Señores:
Empresa Nacional Promotora del desarrollo Territorial - ENterritorio

Contrato de Interventoría No. 2190190
Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL RESTAURANTE ESCOLAR SEDE PRINCIPAL EL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE TESALIA– HUILA"

INTERVENTOR: GEAGOR S.A.S.





Contrato de Obra No. 012 de 2014

Objeto: "CONSTRUCCIÓN DEL RESTAURANTE ESCOLAR SEDE PRINCIPAL EL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE TESALIA HUILA"

CONSTRUCTOR: CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA

CONTRATANTE DE OBRA: MUNICIPIO DE TESALIA - HUILA

Contiene:
TOMO I - INFORME MENSUAL TÉCNICO DE INTERVENTORÍA No. 4
Del 23 / julio / 2020 al 31 / julio / 2020

Bogotá D.C., 03 de agosto de 2020

1 Tabla de Contenido

1 Tabla de Contenido 2
2 INTRODUCCION 3
3 OBJETO 3
4 ASPECTOS GENERALES LEGALES / JURIDICOS 4
4.1 CONDICIONES GENERALES CONTRATO DE OBRA 4
4.2 CONDICIONES GENERALES CONTRATO DE INTERVENTORIA 5
5 Localización del proyecto 6
6 PERMISOS Y ASPECTOS LEGALES 6
7 ACTIVIDADES EJECUTADAS 7
7.1 Actividades de obra durante el periodo. 7
7.2 Identificación de actividades no previstas y mayores cantidades, por parte de la Interventoría. 12
7.3 Estado de elaboración de especificaciones y APU'S por parte de la interventoría y del contratista. 12
8 SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE OBRA. 13
9 Relación de comités de obra. 19
10 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA. 19
11 GESTIÓN Y SEGUIMIENTO PGIO. 23
11.1 CONTROL DE PERSONAL DE OBRA 23
12 CONTROL DE EQUIPOS EN OBRA 24
13 CONTROL DE ENSAYOS E INFORME DE LABORATORIOS Y CALIDAD 25
14 ACTIVIDADES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL 26
15 ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA 27
16 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 28
17 ANEXOS 31

Transversal 19 A No. 98 – 28 Oficina 502 – Teléfono 703 17 26 Bogotá D.C.
E – mail gerencia@geagor.com

2 INTRODUCCION

En el presente informe No. 4 de INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, AMBIENTAL Y SOCIAL que comprende el periodo del 23 de junio de 2020 fecha en que se reinició el contrato, se desarrolla el seguimiento al Contrato de obra No. 012 de 2014, cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL RESTAURANTE ESCOLAR SEDE PRINCIPAL EL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE TESALIA HUILA, de conformidad con lo estipulado en el contrato de interventoría 2190190 y sus anexos, se da cabal cumplimiento al objeto contractual verificando que las obras objeto del contrato que se interviene, se ejecuten de acuerdo con los planos, documentos y especificaciones en forma integral con los enfoques, organigramas, recursos humanos y dentro del plazo contractual.

3 OBJETO

Supervisar e Informar los estándares básicos técnicos de la es CONSTRUCCIÓN DEL RESTAURANTE ESCOLAR SEDE PRINCIPAL EL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE TESALIA HUILA de acuerdo al reglamento colombiano de construcción sismo resistente (NSR-10), reglamento técnico del sector de agua potable y saneamiento básico, seguimiento a la normatividad ambiental vigente, seguridad industrial y salud ocupacional de las actividades que desarrolla el contratista, firma CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA, durante el tiempo de ejecución de sus labores dentro de las obras de ejecución del contrato, con el propósito de prevenir y controlar los riesgos técnicos, ambientales, seguridad industrial y ocupacionales asociados a las tareas que realizan o para las que se contraten cumpliendo con el Plan de Calidad que desarrolla el CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA.

4 ASPECTOS GENERALES LEGALES / JURIDICOS

4.1 CONDICIONES GENERALES CONTRATO DE OBRA

CONTRATANTE:	Municipio de Tesalia Huila
CONTRATO DE OBRA Nº	012 de 2014 –
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DEL RESTAURANTE ESCOLAR SEDE PRINCIPAL EL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE TESALIA HUILA
VALOR INICIAL ETAPA DE OBRA:	$337.519.856.oo
CONTRATISTA:	CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA NIT. 900.761.680-8 Representante Legal: Ing. Andrés Mauricio Durán Acosta
PLAZO INICIAL DE EJECUCION:	Tres (3) meses
PRORROGA No. 1	30 días.
PLAZO ACTUAL:	Cuatro (04) meses.
FECHA DE INICIO	30 de septiembre de 2019
FECHA DE TERMINACION INCIAL:	30 de diciembre de 2019.
FECHA DE TERMINACION ACTUAL:	29 de enero de 2020.
Suspensión No. 1:	20 de diciembre de 2019 al 20 de febrero de 2020
Prorroga 1 a suspensión No. 1	20 de febrero de 2020 al 20 de abril de 2020.
Prorroga 2 a suspensión No. 1	20 de abril de 2020 hasta el 20 de junio de 2020
Fecha reinicio No. 1:	23 de junio de 2020 día hábil siguiente a la suspensión.
POLIZA	

CONCEPTO	VIGENTE (Fechas)		VALOR
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	22/08/2014	30/06/2019	$ 34.335.668,10
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	22/08/2014	31/12/2021	$ 34.335.668,10
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	5 AÑOS A PARTIR DEL RECIBO FINAL		$ 68.671.336,20
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	20/12/2018	31/12/2019	$ 68.671.337,00

Tabla No. 1 – Condiciones generales contrato de obra.

Transversal 19 A No. 98 – 28 Oficina 502 – Teléfono 703 17 26 Bogotá D.C.
E – mail gerencia@geagor.com

4.2 CONDICIONES GENERALES CONTRATO DE INTERVENTORIA

CONTRATO DE INTERVENTORIA:	No. 2190190
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL RESTAURANTE ESCOLAR SEDE PRINCIPAL EL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE TESALIA– HUILA.
VALOR INICIAL:	$67.401.600,oo
CONTRATISTA:	GEAGOR S.A.S. NIT. 900.544.313-1
PLAZO INICIAL DE EJECUCION:	Tres (3) meses.
FECHA DE INICIO	30 de septiembre de 2019
FECHA DE TERMINACION	30 de diciembre de 2019
Suspensión No. 1:	20 de diciembre de 2019 al 20 de febrero de 2020
Prorroga 1 a suspensión No. 1	20 de febrero de 2020 al 20 de abril de 2020.
Prorroga 2 a suspensión No. 1	20 de abril de 2020 hasta el 20 de junio de 2020
Fecha de reinicio No. 1:	23 de junio de 2020 día hábil siguiente a la suspensión.
Adición No. 1	$ 21.923.766,00
Prorroga No. 1	30 días calendario.
Prorroga No. 2	30 días calendario.
Fecha de terminación actual:	01 de septiembre de 2020.
POLIZA CUMPLIMIENTO APROBADAS EL 29/10/2019:	

CONCEPTO	VIGENTE (Fechas)		VALOR
CUMPLIMIENTO	30/09/2019	05/05/2021	$17.865.073,20
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	30/09/2019	05/09/2023	$4.466.268.30
CALIDAD DEL SERVICIO	30/09/2019	28/02/2023	$ 26.797.609,80
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	29/01/2019	30/12/2019	$207.029.000,00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	29/01/2019	30/12/2019	$207.029.000,00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	29/01/2019	30/12/2019	$207.029.000,00
CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTAS	29/01/2019	30/12/2019	$207.029.000,00
RESPOSABILIDAD CIVIL PATRONAL	29/01/2019	30/12/2019	$207.029.000,00
RESPOSABILIDAD CIVIL CRUZADA	29/01/2019	30/12/2019	$207.029.000,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	29/01/2019	30/12/2019	$207.029.000,00

Tabla No. 2 – Condiciones generales contrato de interventoría

5 Localización del proyecto.

El proyecto se desarrollará en la sede principal de la Instrucción educativa el Rosario del municipio de Tesalia, departamento del Huila.



Imagen No. 1 – Localización de proyecto. *Google Maps.*

6 PERMISOS Y ASPECTOS LEGALES

El proyecto cuenta con Licencia de Construcción emitida por la Secretaría de Planeación del Municipio de Tesalia – Huila mediante resolución No. 034-2019 del 09 de julio de 2019.

Se cuenta con certificado de disponibilidad y ampliación de la capacidad T10110 del servicio de energía mediante comunicado No. 01-SAL-015358-S2018 expedido por la Electrificadora del Huila del 5 de abril de 2018.

Autorización Aprovechamiento Forestal de Árboles Aislados expedido por la CAM.

7 ACTIVIDADES EJECUTADAS

7.1 *Actividades de obra durante el periodo.*

Una vez aprobados los protocolos de bioseguridad de obra e interventoría por parte del Municipio de Tesalia y de ENTerritorio, se da reinicio a la ejecución de la obra el día 23 de junio de 2020 con la firma del formato FMI024 ACTA DE REINICIO de obra, entre planeación municipal Tesalia, contratista de obra e interventoría, con fecha de terminación correspondiente al 02 de agosto de 2020.

El contratista de obra procedió con la contratación del personal necesario para el regreso a las labores en campo y una vez se presentan las afiliaciones a seguridad social y a interventoría, la contratista reactiva labores en sitio el martes 30 de junio 2020, por lo que la interventoría hace llamado de atención mediante comunicado No. GEA-TESA-099 del 24 de junio de 2020, teniendo en cuenta que el contratista no ejecutó actividades desde el día 23 de junio de 2020 fecha en la cual se reinició oficialmente el contrato de obra, la interventoría mediante comunicado en mención expresa la preocupación y se convoca a comité para el día 25 de junio de 2020 con el contratista, interventoría, Municipio y ENTerritorio, reunión en la cual el contratista expone que ha tenido inconvenientes con los exámenes médicos de ingreso de personal, teniendo en cuenta las medidas adoptadas por las IPS de la región para evitar aglomeraciones en sus instalaciones y la congestión del sistema de salud debido al COVID-19, se han demorado para asignar las citas para los exámenes de ingreso del personal, por lo que dio reactivación en obra el 30 de junio de 2020, durante el periodo del presente informe se realizaron las siguientes actividades de obra:

- Demolición de columnas por atención a lo requerido por interventoría mediante comunicado No. GEA-TESA-074 del 18 de febrero de 2020 (calidad de obra).
- Armado de formaleta para columnas.
- Fundida de columnas restantes.
- Armado de hierro para vigas aéreas.
- Armado de formaleta para vigas aéreas.
- Fundida de vigas aéreas.

- Instalación de ladrillos para mampostería.
- Fundida de columna para placa tanque elevado.
- Fundida de placa elevada para tanque.
- Excavaciones para sistema de recolección de aguas lluvias.
- Fundida de cajilla de inspección aguas lluvias.
- Instalación de tubería pvc sistema aguas lluvias.
- Instalación de tubería en mampostería para redes eléctricas.
- Pañete sobre muros
- Fundida de prolongaciones de columnas en ejes B y C.
- Fundida de alistado de piso.

El día 02 de julio de 2020 se solicitó al contratista mediante diferentes comunicados puntos que habían quedado pendientes por pausar actividades durante los primeros meses del año: Comunicado No. GEA-TESA-104 “Cierre del accidente laboral” ocurrido en el mes de diciembre del 2019; Comunicado No. GEA-TESA-105 el “Resultado de ensayos de laboratorio de vigas aéreas” fundidas el mes de diciembre del 2019 y Adicional a esto se solicitó al contratista mediante comunicado No. GEA-TESA-106 “tramite de prórroga de licencia de construcción”.

En atención a las situaciones debido a la contingencia que atraviesa el país por la pandemia CIVID-19, el día 09 de julio de 2020 el CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA contratista de obra solicita una prórroga de 30 días calendario para el contrato de obra No. 012 de 2014, justificando lo siguiente:

“

1. Menor rendimiento en el desarrollo de las actividades de obra por la implementación obligatoria de protocolos de bioseguridad, tales como distanciamiento de seguridad, lavado periódico de manos, tomas de temperatura y charlas de capacitación y de sensibilización, entre otras.

2. Demoras en la realización de exámenes médicos ocupacionales de ingreso al personal, debido a que las IPS prestadoras de estos servicios, deben atender a un número limitado de personas para evitar aglomeraciones.

3. Dificultades de desplazamiento del personal a realizarse los exámenes médicos de ingreso, debido a que no hay transporte publico intermunicipal habilitado. En el municipio de Tesalia no hay una IPS que realice estos exámenes, por lo que se debe remitir al personal al municipio de La Plata o a la ciudad de Neiva.

4. El número de trabajadores por cada frente de trabajo se encuentra limitado a 10 personas, lo que restringe el ritmo de avance óptimo de las actividades.

5. Los proveedores de materiales, herramientas y equipos, quienes también han tenido que implementar los protocolos de bioseguridad, han presentado demoras en las entregas de algunos insumos necesarios para el desarrollo de las obras.

6. El proveedor de la estructura metálica de cubierta, quien también debe dar cumplimiento a las medidas de bioseguridad en su taller, nos ha comunicado que de acuerdo a las condiciones actuales, no podrá entregar la estructura metálica instalada y terminada antes del día 02 de agosto de 2020.

“

Teniendo en cuenta las razones expuestas por el contratista de obra, esta interventoría mediante comunicado No. GEA-TESA-108 del mismo 09 de julio de 2020, considera justificada la prorroga solicitada por el contratista, de acuerdo a lo documentado y evidenciado en obra, por lo que consideró lo siguiente:

1. Que la prorroga No. 1 realizada al contrato de obra No. 012 – 2014 mediante modificatorio suscrito entre el Municipio de Tesalia – Huila y el Consorcio Occidente Tesalia el pasado 18 de diciembre de 2019 prorrogando 1 meses el plazo de ejecución, fue solicitada por el contratista de obra y avalada por esta interventoría de acuerdo a un análisis en condiciones óptimas de ejecución del proyecto, sin tener en cuenta en esa fecha la emergencia social, económica y ambiental que actualmente se presenta en el país.

2. Que efectivamente la implementación de medidas de bioseguridad restringe en gran medida el rendimiento en obra, toda vez, que se debe garantizar el cumplimiento del protocolo de bioseguridad aprobado para el personal de obra, medidas como evitar aglomeraciones respetando las áreas y cantidad de personas por cuadrillas, han afectado el rendimiento en la ejecución de actividades como se ha visto en los días de reactivación de la obra.

3. Que si bien es cierto que el contratista tuvo inconvenientes con la realización de exámenes médicos para dar cumplimiento al reinicio para el 23 de junio de 2020, se aclara que esto es responsabilidad del contratista de obra, ya que tuvo el tiempo suficiente con antelación a dicha fecha de reinicio para realizar coordinar la logística de ingreso de personal, sin embargo, actualmente se evidencian inconvenientes con la vinculación de nuevas personas dentro del marco de medidas de bioseguridad con el fin crear frentes de personal que acometan frentes como redes y mampostería, y que para realización de exámenes médicos de este nuevo personal las IPS prestadoras de estos servicios tienen limitaciones y deben atender a un número determinado de personas para evitar aglomeraciones.

4. Que los elementos prefabricados y de ensamblaje en obra como la estructura metálica dependen de terceros o empresas sub-contratistas que deben cumplir protocolos de bioseguridad en los talleres de ornamentación por lo que ha generado tiempos de fabricación y entrega de elementos por fuera del plazo actual del contrato.

Por lo anteriormente expuesto, la interventoría avala dicha prorroga por 30 días calendario al plazo de ejecución del contrato y solicita al Municipio de Tesalia – Huila conceder una prórroga de 30 días calendario al contrato de obra 012-201, sin que dicha modificación genere costo alguno a ENTerritorio o al Municipio de Tesalia - Huila.

Igualmente, con el fin de garantizar la interventoría durante el plazo adicional solicitado para el contrato de obra, se solicitó solicitamos formalmente a ENTerritorio conceder una prórroga de 30

días calendario al contrato de interventoría No. 2190190, sin que dicha modificación genere costo alguno a ENTerritorio o al Municipio de Tesalia - Huila.

Por lo que el 24 de julio de 2020 se suscribe la respectiva prorroga No. 2 entre el Municipio de Tesalia Huila y el Consorcio Occidente Tesalia, igualmente GEAGOR S.A.S. como interventor suscribe prorroga No. 2 el 31 de julio de 2020 quedando como fecha de terminación de proyecto el 01 de septiembre de 2020.

De otro lado el contratista de obra eleva solicitud de ajuste a diseño estructural de cubierta mediante correo electrónico del 22 de julio de 2020, indicando que el tubo estructural de ½" e = 3 mm que conforman las cerchas, actualmente NO es comercial y ninguno de los proveedores del mercado lo fabrica, por lo que al respecto la interventoría solicita mediante comunicado No. GEA-TESA-115 del 22 de julio de 2020 los siguiente:

1. El contratista debe remitir comunicado oficial exponiendo la motivación por la cual propone un cambio en la estructura de la cubierta, soportado documentalmente con evidencias de que los insumos con los que se planteaba inicialmente la estructura NO existen en el mercado, como lo afirma.
2. El contratista debe presentar concepto suscrito por el respectivo profesional estructural ingeniero civil con especialización en estructuras, donde indique expresamente que el diseño presentado para estructura metálica cumple con la norma NSR-10.

3. El contratista debe presentar la memoria estructura suscrita por el profesional que diseñó la estructura y los documentos que acrediten su formación (cedula, matricula y vigencia profesional y titulo de posgrado es estructuras).

4. El contratista debe presentar actualización del balance de cantidades de obra teniendo en cuenta los ajustes al diseño presentados a la estructura metálica, teniendo en cuenta que el diseño presentado por el contratista evidencia que las correas son modificadas, ya que propone una correa en tubo redondo como lo describe el NP-14 "Correa en tubería estructural redonda de 1/2" y diagonales en el mismo calibre, incluye anticorrosivo y

pintura en esmalte" y NO en como actualmente esta diseñado con el NP-24 "Correa en perfil en C de 203X64X2.5 mm", por lo que se solicita actualización del balance en cantidad (peso), para la actividad correspondientes.

5. Presentar dentro de los planos detalle isométrico de la cercha y la correa, para que visualmente se detalle en el plano:

6. El plano debe contener la información del profesional responsable del diseño.

En respuesta al comunicado de interventoría, se decepciona el 27 de julio de 2020 los respectivos ajustes solicitados, los cuales esta siendo valorados por interventoría, para posteriormente el contratista pueda realizar la programación de entrega de material a obra para la construcción de la respectiva estructura metálica.

7.2 Identificación de actividades no previstas y mayores cantidades, por parte de la Interventoría.

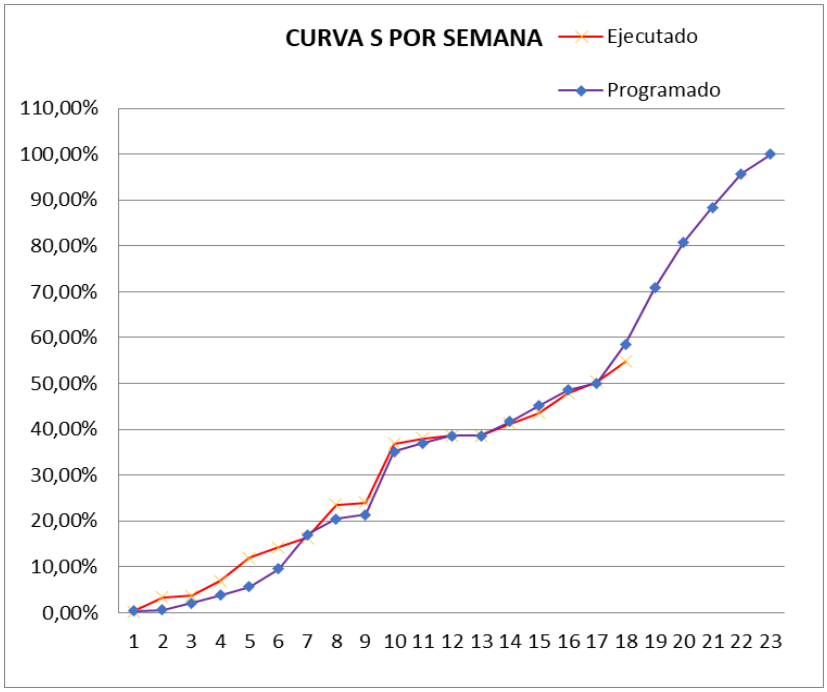
A la fecha se han identificado actividades NO previstas como las luces de emergencia y el apantallamiento del edificio para lo cual el contratista debe tasar esta actividad y presentar a esta interventoría con el fin de conciliar precios e incluir dentro del balance de obra, teniendo en cuenta que existe remante de recursos de actividades donde las cantidades ejecutadas han sido menores.

7.3 Estado de elaboración de especificaciones y APU'S por parte de la interventoría y del contratista.

El contratista presenta alcance a la especificación técnica del NP26 "Chercha en tubería estructural redonda 2" y diagonales en tubería de 1/2", incluye anticorrosivo y pintura en esmalte", teniendo en cuenta la solicitud elevada a interventoría motivada por la no disponibilidad de material de tubo estructural de ½" e = 3 mm en el mercado. Solicitud que está sien analizada estructuralmente por interventoría.

8 SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE OBRA.

A la fecha del presente informe 31 de julio de 2020 se presenta un programado acumulado de 58,61% que corresponde a $ 197.819.557,78 de acuerdo a la reprogramación presentada por el contratista el pasado 23 de julio de 2020, contra un 54,81%% equivalente a $184.996.312,00, con lo que a la fecha se presenta un atraso del 3.80%:



Grafica No. 1 – Ejecutado Vs Programado en recursos.

Semana	Programado	Ejecutado	Variación
1	0,37%	0,26%	-0,11%
2	0,61%	3,36%	2,75%
3	2,10%	3,73%	1,63%
4	3,83%	6,95%	3,12%
5	5,68%	11,95%	6,27%
6	9,55%	14,25%	4,70%
7	17,06%	16,30%	-0,76%
8	20,48%	23,54%	3,06%

9	21,35%	24,06%	2,71%
10	35,12%	36,89%	1,77%
11	36,94%	38,06%	1,12%
12	38,59%	38,65%	0,06%
13	38,59%	38,65%	0,06%
14	41,64%	41,28%	-0,36%
15	45,08%	43,48%	-1,60%
16	48,59%	47,93%	-0,66%
17	50,07%	50,42%	0,35%
18	58,61%	54,81%	-3,80%

Tabla No. 3 – Porcentajes programados, ejecutados y variación por semana.

Cantidades ejecutadas a la fecha del presente informe:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO	CANTIDADES	VALORES
			VALOR UNITARIO	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO TOTAL
1	**PRELIMINARES**				**$ 1.220.530**
1.1	Localización y replanteo.	M2	$ 1.573	509,96	$ 802.167
1.2	Descapote y nivelación.	M3	$ 4.102	101,99	$ 418.363
2	**CIMENTACION**				**$ 4.838.195**
2.1	Excavación manual a todo factor para zapatas, bases y nivelación incluye retiro.	M3	$ 30.052	96,14	$ 2.889.340
2.2	Concreto ciclópeo 40% piedra, 60% concreto simple. (sección de 0,30*0,40).	M3	$ 308.385	-	$ -
2.3	Viga de cimentación en concreto de 3000 psi, sección 0,30x0,30 mts., incluye acero de refuerzo 4Ø1/2"EØ3/8"C.10	ML	$ 58.776	-	$ -
2.4	Concreto zapatas 3000 psi, sección 0,8x0,8x0,4m	M3	$ 426.404	-	$ -
2.5	Acero de refuerzo Ø1/2" para zapatas.	KG	$ 4.687	415,80	$ 1.948.855
3	**MAMPOSTERIA**				**$ 1.748.517**
3.1	Muro en ladrillo tolete común e=0,12 m.	M2	$ 41.045	42,60	$ 1.748.517
3.2	Mesón cocina de 0.60 m granito pulido con entrepaño.	ML	$ 141.859	-	$ -
4	**ESTRUCTURAS**				$ 176.223
4.1	Columnas en concreto de 3000 psi, (0.30x0.30), incluye acero de refuerzo 4No5 + 2No4", Flejes No 3 C.10.	ML	$ 119.620	-	$ -

4.2	Viga aérea en concreto de 3000 psi, sección de 0,25x0,25mts., incluye acero de refuerzo 4 Ø 1/2" EØ3/8" C.10.	ML	$ 52.872	-	$ -
4.3	Placa maciza de 3000 PSI para tanque elevado e=0.10m, incluye acero de refuerzo según diseño.	M2	$ 104.274	1,69	$ 176.223
5	**CARPINTERIA METALICA**				**$ -**
5.1	Ventana reja de 2,00 x 1,00 en lámina cal. 18., incluye reja de seguridad y vidrio.	M2	$ 158.620	-	$ -
5.2	Puerta metálica de 2,4 x 1,0 cal. 18 incluye chapa de seguridad.	UND	$ 314.461	-	$ -
6	**CUBIERTA**				**$ -**
6.1	Cercha metálica, 2<1 1/2"x3/16" superior y 2<1-1/2x3/16" inferior, celosía en varilla de 1/2 c. .30.	KG	$ 7.840	-	$ -
6.2	Correa en perfil metálico de 0,08 mts., cal. 18	KG	$ 7.840	-	$ -
6.3	Teja termoacustica incluye tornillos autoperforantes y fijadores de ala.	M2	$ 60.149	-	$ -
6.4	Caballete para teja super termo acústica trapezoidal.	ML	$ 51.920	-	$ -
7	**INSTALACIONES ELECTRICAS**				**$ 335.490**
7.1	Salida de tomas de 110v.	UND	$ 67.098	5,00	$ 335.490
7.2	Salida de lámparas fluorescentes de 2x48 incluye lámpara.	UND	$ 161.332	-	$ -
7.3	Acometida aérea.	UND	$ 815.772	-	$ -
8	**PAÑETE**				**$ 1.466.885**
8.1	Pañete liso sobre muros mortero 1:4.	M2	$ 18.540	79,12	$ 1.466.885
9	**PINTURA**				**$ -**
9.1	Pintura en vinilo tipo I sobre pañete tres manos.	M2	$ 12.345	-	$ -
9.2	Pintura esmalte sobre lámina llena.	M2	$ 13.720	-	$ -
10	**PISOS**				**$ 16.731.089**
10.1	Relleno en recebo compactado.	M3	$ 71.462	153,94	$ 11.000.860
10.2	Placa en concreto de 2500 psi, E=0,08m	M2	$ 32.586	-	$ -
10.3	Tableta en cerámica de 30x30, incluye mortero de pega.	M2	$ 40.777	140,53	$ 5.730.229
11	**INSTALACION HIDRAULICA**				**$ 2.826.945**
11.1	Punto hidráulico para lavaplatos.	UND	$ 43.672	-	$ -
11.2	punto sanitario.	UND	$ 54.082	-	$ -
11.3	Suministro e instalación de lavaplatos incluye llave terminal.	UND	$ 100.479	-	$ -
11.9	Caja de inspección de 0.80x0.80m, en ladrillo.	UND	$ 329.616	5,00	$ 1.648.080
11.10	Caja de inspección de 0.60x0.60m, en ladrillo.	UND	$ 262.177	1,00	$ 262.177
11.11	Tuberia sanitaria de PVC 3"	ML	$ 19.504	47,00	$ 916.688

Transversal 19 A No. 98 – 28 Oficina 502 – Teléfono 703 17 26 Bogotá D.C.
E – mail gerencia@geagor.com

11.13	Suministro e instalación de tanque de almacenamiento de 1000 litros, incluye accesorios.	UND	$ 398.452	-	$ -
12	**TRANSPORTE**				**$ 919.763**
12.1	Transporte de material.	VIAJE	$ 70.751	13,00	$ 919.763
13	**IMPLEMENTACION DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE OBRA (calidad-Ambientación S&SO)**				**$ 341.197**
13.1	Cerramiento	UND	$ 341.197	1,00	$ 341.197
13.2	Plan de manejo de tráfico.	UND	$ 199.725	-	$ -
12	**NO PREVISTO APROBADOS POR LA ETAPA DE PRECONSTRUCCIÓN**				**$ 103.411.619**
NP - 1	Viga de cimentación en concreto de 3000 psi, sección 0,35x0,30 mts., incluye acero de refuerzo según diseño establecido en planos	ML	$ 80.702	-	$ -
NP - 2	Concreto zapatas 3000 psi, sección 1,3x1,3x0,4m	M3	$ 444.523	11,71	$ 5.206.120
NP - 3	Viga Aérea en concreto de 3000 psi, sección 0,35x0,30 mts., incluye acero de refuerzo según diseño establecido en planos	ML	$ 109.491	-	$ -
NP - 4	Suministro e instalación de tubería de 1/2" presión.	ML	$ 8.829	14,00	$ 123.606
NP - 5	Canaleta lámina galvanizada cal. 20 en ambos costados.	ML	$ 62.528	-	$ -
NP - 6	Suministro e instalación de Bajante aguas lluvias PVC A-LL 4"	ML	$ 25.346	-	$ -
NP - 7	Suministro e instalación de interruptor sencillo	UND	$ 13.335	-	$ -
NP - 8	Suministro e instalación de interruptor doble	UND	$ 17.754	-	$ -
NP - 9	Suministro e instalación de tomacorriente GFCI	UND	$ 30.300	-	$ -
NP - 10	Suministro e instalación de Luminaria Tipo Led 2X18	UND	$ 77.323	-	$ -
NP - 11	Suministro e instalación de cable cobre aislado calibre 12 siete hilos	ML	$ 20.355	-	$ -
NP -12	Cuneta perimetral de profundidad 0,40m y ancho de 0,3, en concreto de 3000 Psi, según diseño estipulado en planos	ML	$ 50.210	-	$ -
NP - 13	Cercha en tubería estructural redonde de 2" y diagonales en tuberia de 1/2", incluye anticorrosivo y pintura en esmalte	KG	$ 7.301	-	$ -
NP - 14	Correa en tuberia estructural redonda de 1/2" y diagonales en el mismo calibre, incluye anticorrosivo y pintura en esmalte	KG	$ 7.301	-	$ -
NP - 15	Suministro y montaje de gabinete para el equipo de medida para restaurante y distribución	UND	$ 3.120.915	-	$ -

Transversal 19 A No. 98 – 28 Oficina 502 – Teléfono 703 17 26 Bogotá D.C.
E – mail gerencia@geagor.com

NP - 16	Suministro y montaje de tablero de distribución general - TDG, según diseño.	UND	$ 5.833.915	-	$ -
NP - 17	Suministro y montaje de alimentación trifasica desde el tablero de distribución general TDG hasta el tablero de restaurante escolar 3X6+1X6+1X10T	ML	$ 33.879	-	$ -
NP - 18	Suministro y montaje de tablero de distribución, iluminación restaurante TAB-01 de 18 circuitos con espacio para totalizador, trifásico, 208V ICC: 25KA con barras neutro y tierra independientes, con puerta, chapa, con certificado de producto RETIE. Incluye protecciones según diseño.	UND	$ 763.821	-	$ -
NP - 19	Inspección RETIE uso final	UND	$ 3.765.681	-	$ -
NP 20	Columnas en concreto de 3000 psi, (0.30x0.30), incluye acero de refuerzo (Columna Tipo 1 = 4Ø1/2"+4Ø5/8") y (Columna Tipo 2 = 8Ø5/8)	ML	$ 182.538	82,45	$ 15.050.258
NP 21	Placa en concreto de 3000 psi, E=0,10m incluye refuerzo malla electrosoldada de 0.15mx0.15m (Ø 4 mm).	M2	$ 67.263	468,42	$ 31.507.334
NP 22	Viga de cimentación en concreto de 3000 psi, sección 0,35x0,30 mts, incluye acero de refuerzo 6#4	ML	$ 95.993	189,60	$ 18.200.273
NP 23	Viga Aérea en concreto de 3000 psi, sección 0,35x0,30 mts., incluye acero de refuerzo de acuerdo a los planos finales de la Etapa de Pre-Construcción.	ML	$ 152.299	188,90	$ 28.769.281
NP 24	Correa en perfil en C de 203X64X2.5 mm	ML	$ 39.490	-	$ -
NP 25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBO PVC S Ø 4"PARA AGUAS LLUVIAS RED SUBTERRANEA (INCLUYE EXCAVACIÓN)	ML	$ 29.267	46,00	$ 1.346.282
NP 26	Chetcha en tubería estructural redonde 2" y diagonales en tubería de 1/2", incluye anticorrosivo y pintura es esmalte	KG	$ 9.130	351,42	$ 3.208.465
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS					**134.016.453**
VALOR TOTAL COSTOS INDIRECTOS					**50.979.859**
	ADMINISTRACIÓN (Gastos generales, pólizas, oficina, personal, etc)	**27,30%**			36.586.491
	ADMINISTRACIÓN (Gastos correspondientes a impuestos municipales)	**2,74%**			3.672.051
	IMPREVISTOS	**3,00%**			4.020.494
	UTILIDAD	**5,00%**			6.700.823
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS					**184.996.312**

Transversal 19 A No. 98 – 28 Oficina 502 – Teléfono 703 17 26 Bogotá D.C.
E – mail gerencia@geagor.com

A la fecha del presente informe 31 de julio de 2020 se presenta un programado acumulado de 58,61% que corresponde a $ 197.819.557,78 de acuerdo a la reprogramación presentada por el contratista el pasado 23 de julio de 2020, contra un 54,81%% equivalente a $184.996.312,00, con lo que a la fecha se presenta un atraso del 3.80%, representado en el inicio tardío de la compra del material para la estructura metálica, la cual estaba programada para inicio el 27 de julio de 2020 y que de acuerdo a la logística del contratista ya se encuentra paga una parte, sin embargo, se han presentado algunos retrasos por parte de los proveedores debido a la contingencia por el COVID-19, de otro lado, la no disponibilidad del tubo de ½" e=3 mm para las cerchas, como el contratista argumentó y sustento mediante solicitud de ajuste a la estructura metálica, planteando un tubo estructural ½" de e=1.5 mm, material que lo producen algunos proveedores como se ha documentado, por lo que el contratista presenta nuevamente la propuesta a interventoría con memoria estructural, la cual está siendo verificada por interventoría, por lo que desplazó los tiempos de ejecución y obliga al contratista las tomar medidas respectivas para el cumplimento oportuno de fecha de terminación al 01 de septiembre del presente año.

En cuanto a los pagos se elabora el acta parcial de obra No. 1 interventoría mediante comunicado No. GEA-TESA-078 del 6 de marzo de 2020 por un valor de $130.457.931,oo que corresponde al ejecutado del 30 de septiembre de 2019 al 19 de diciembre de 2019, igualmente se prepara el acta parcial No. 2 que corresponde a actividades terminadas y optimas para recibir parcialmente del ejecutado del 23 de Junio 2020 al 31 de Julio de 2020, así:

Concepto	**Valor Valores contractuales**	**Valores Pagados**
Valor actual del contrato Etapa de Obra:	$337.519.856,oo	
Pago No. 1 (30/09/2019 al 19/12/2019)		$130.457.931,oo
Saldo Actual Etapa de obra		$207.061.925,oo

	Paredes	
3	Wilson Cuellar Castaño	83.057.903
4	Gerardo Mulato Bueno	16.707.839
5	Juan Castillo Gómez	1.079.411.986
6	Hernan Ortiz Tierradentro	4.920.302
7	Juan Ortiz Semanate	1.079.509.543
8	Andres Ortiz Semanate	1.079.509.951

Tabla No. 11 – Relación de personal

Se anexa copia del pago de la seguridad social del personal.

De los cuales se verificó que contaran con los elementos de protección personal (EPP), exámenes médicos de ingreso, capacitaciones en el ámbito ambiental, seguridad y salud en el trabajo y calidad de acuerdo al cronograma presentado por el contratista de obra, seguimiento a la realización de pausas activas, notificación a trabajadores de exposición de peligros, permisos de trabajo, verificación de indicadores de accidentalidad y seguimiento a accidentes de trabajo, los cuales se adjunta los respectivos soportes al presente informe.

12 CONTROL DE EQUIPOS EN OBRA

Durante el periodo del presente informe los equipos presentes en obra fueron los siguientes:

EQUIPO	PROGRAMADO	UTILIZADO	PROPIO	ALQUILADO	LOCALIZACIÓN	ACTIVIDAD
Sierra Circular	x	x	x		En obra	Cortes de maderas.
Vibrador de concreto		x	x		En obra	Fabricación de concreto
Taladro demoledor		x	x		En obra	Demolición de columnas
Pulidora	x	x	x		En obra	Cortes metálicos.
Mezcladora eléctrica 2 bultos		x	x		En obra	Fabricación de concreto.

Mezcladora eléctrica ½ bulto		x	x		En obra	Fabricación de concreto

Tabla No. 12 – Relación de equipos.

13 CONTROL DE ENSAYOS E INFORME DE LABORATORIOS Y CALIDAD

Mediante comunicado No. GEA-TESA-057 del 14 de diciembre de 2019 la interventoría emite concepto sobre resultados allegados en diciembre de 2019 en el informe mensual de obra No. 4 se evidenció que los concretos de las siguientes muestras NO estaban cumpliendo con las especificaciones técnicas de resistencia mínima:

Cilindro	Fecha de fundido	Edad de fallo	Resistencia obtenida	Resistencia proyectada	Resistencia Mínima	Elemento correspondiente
1	2020-07-02	2020-07-09	3.958 PSI	5.342 PSI	3000 PSI	Columna C1`-C1 – B1
2	2020-07-02	2020-07-16	4.492 PSI	5.210 PSI	3000 PSI	Columna C1`-C1 – B1
3	2020-07-02	2020-07-30	4.719 PSI		3000 PSI	Columna C1`-C1 – B1
5	2020-07-09	2020-07-16	5.087 PSI	6.656 PSI	3000 PSI	Vigas aéreas ejes 4 y 5 entre A - C
6	2020-07-09	2020-07-23	5.842 PSI	6.776 PSI	3000 PSI	Vigas aéreas ejes 4 y 5 entre A – C
7	2020-07-09	2020-08-03			3000 PSI	Vigas aéreas ejes 4 y 5 entre A - C
9	2020-07-11	2020-07-18	2.117 PSI	3.129 PSI	3000 PSI	Vigas aéreas ejes 2 y 3 entre A - C
10	2020-07-11	2020-07-25	6.266 PSI	7.268 PSI	3000 PSI	Vigas aéreas ejes 2 y 3 entre A – C
11	2020-07-11	2020-08-08			3000 PSI	Vigas aéreas ejes 2 y 3 entre A – C
13	2020-07-17	2020-07-24	4.902 PSI	6.442 PSI	3000 PSI	Vigas aéreas ejes 1 entre A - C

14	2020-07-17	2020-07-31	5.066 PSI	5.877 PSI	3000 PSI	Vigas aéreas ejes 1 entre A - C
15	2020-07-17	2020-08-14			3000 PSI	Vigas aéreas ejes 1 entre A - C

Los anteriores ensayos de resistencia de concreto fundidos en el periodo CUMPLE con las resistencias mínimas requeridas en la especificaciones técnicas, de acuerdo a las edades de fallo.

14 ACTIVIDADES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL

A la fecha del presente informe esta interventoría ha realizado el seguimiento a la implementación del plan de seguridad industrial, salud ocupacional, calidad y ambiental entregados por el contratista y aprobados por la interventoría. En el periodo se realizaron las siguientes actividades PGIO que arrojan la siguiente ponderación a la fecha:

OBSERVACION RELEVANTE	Registro que se empleará para mostrar cumplimiento	PERIODO	COMPONENTE	RESULTADO DE LAS INSPECCIONES Indique el resultado en porcentaje por cada componente
El CONSORCIOOCCIDENTE cumple	Plantilla Inspección	MES 1 30-09-2019 AL 31-10-2019	CALIDAD	87%
			AMBIENTAL	100%
			S&SO	98%
El CONSORCIOOCCIDENTE cumple	Plantilla Inspección	MES 2 01-11-2019 AL 30-11-2019	CALIDAD	92,00%
			AMBIENTAL	89,00%
			S&SO	100,00%
El CONSORCIOOCCIDENTE cumple	Plantilla Inspección	MES 3 01-12-2019 AL 19-12-2019	CALIDAD	83,00%
			AMBIENTAL	89,00%

			S&SO	92,00%
El CONSORCIOOCCIDENTE cumple	Plantilla Inspección	MES 4 23-06-2020 AL 31-07-2020	CALIDAD	100,00%
			AMBIENTAL	100,00%
			S&SO	92,00%

El CONSORCIOOCCIDENTE cumple	Plantilla Inspección	PROMEDIO CONTRATO POR COMPONENTE	CALIDAD	93,13%
			AMBIENTAL	96,33%
			S&SO	96,80%

El CONSORCIO OCCIDENTE cumple	PROMEDIO A LA FECHA MES No. 4 PGIO	95,42%

Tabla No. 14 – Relación de actividades SISOMA.

El CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA cumple con las políticas y planes de CALIDAD, AMBIENTAL y SST, arrojando una calificación 95.42 % / 100% Cumplimiento alto y arrojará una alerta verde.

15 ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA

- Se verifica en campo el cumplimiento de las especificaciones técnicas y diseño estructural para la para placa y vigas aéreas de la edificación.
- Se entrega el informe técnico y PGIO No. 3 de interventoría.
- Se realiza seguimiento a las cantidades de obra y se genera el corte a 31 de agosto de 2020, con el fin continuar con el respectivo trámite ante ENTerritorio.
- Se revisa el informe mensual de obra No. 3 entregado por el contratista.
- Se presenta el informe semanal No. 13, No. 14, No. 15, No. 16, No. 17, No. 18.

Transversal 19 A No. 98 – 28 Oficina 502 – Teléfono 703 17 26 Bogotá D.C.
E – mail gerencia@geagor.com

- Se hace seguimiento al atraso presentado en obra a la altura de la semana 18 y se solicita la implementación de medidas que mitiguen el atraso.

- Se realiza seguimiento técnico en obra mediante el Residente de Interventoría y seguimiento PGIO mediante el Técnico PGIO de interventoría. Se solicita la entrega del respectivo informe mensual de obra No. 4 mediante comunicado No. GEA-TESA-116 del 29 de julio de 2020.

- Actualmente se encuentra en revisión la solicitud de ajuste al diseño estructural de la cubierta.

16 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

1. A la fecha del presente informe 31 de julio de 2020 se presenta un programado acumulado de 58,61% que corresponde a $ 197.819.557,78 de acuerdo a la reprogramación presentada por el contratista el pasado 23 de julio de 2020, contra un 54,81%% equivalente a $184.996.312,00, con lo que a la fecha se presenta un atraso del 3.80%, representado en el inicio tardío de la compra del material para la estructura metálica, la cual estaba programada para inicio el 27 de julio de 2020 y que de acuerdo a la logística del contratista ya se encuentra paga una parte, sin embargo, se han presentado algunos retrasos por parte de los proveedores debido a la contingencia por el COVID-19, de otro lado, la no disponibilidad del tubo de ½" e=3 mm para las cerchas, como el contratista argumentó y sustento mediante solicitud de ajuste a la estructura metálica, planteando un tubo estructural ½" de e=1.5 mm, material que lo producen algunos proveedores como se ha documentado, por lo que el contratista presenta nuevamente la propuesta a interventoría con memoria estructural, la cual está siendo verificada por interventoría, por lo que desplazó los tiempos de ejecución y obliga al contratista las tomar medidas respectivas para el cumplimento oportuno de fecha de terminación al 01 de septiembre del presente año.

2. A durante el periodo del 23 de junio al 31 de julio de 2020 se realizaron las siguientes actividades:

a. Demolición de columnas por atención a lo requerido por interventoría mediante comunicado No. GEA-TESA-074 del 18 de febrero de 2020 (calidad de obra).
b. Armado de formaleta para columnas.
c. Fundida de columnas restantes.
d. Armado de hierro para vigas aéreas.
e. Armado de formaleta para vigas aéreas.
f. Fundida de vigas aéreas.
g. Instalación de ladrillos para mampostería.
h. Fundida de columna para placa tanque elevado.
i. Fundida de placa elevada para tanque.
j. Excavaciones para sistema de recolección de aguas lluvias.
k. Fundida de cajilla de inspección aguas lluvias.
l. Instalación de tubería pvc sistema aguas lluvias.
m. Instalación de tubería en mampostería para redes eléctricas.
n. Pañete sobre muros
o. Fundida de prolongaciones de columnas en ejes B y C.
p. Fundida de alistado de piso.

3. Se suscribe una prórroga de 30 días calendario para el contrato de obra No. 012-2014 como el de Interventoría No. 2190190, tal y como se solicitó y argumento mediante comunicado de interventoría No. GEA-TESA-108 del 09 de julio de 2020.

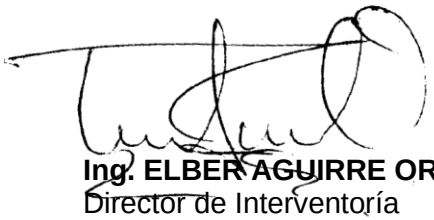
4. El contratista de obra eleva solicitud a la interventoría de ajuste a diseño estructural de cubierta mediante correo electrónico del 22 de julio de 2020, indicando que el tubo estructural de ½" e = 3 mm que conforman las cerchas, actualmente NO es comercial y ninguno de los proveedores del mercado lo fabrica, por lo que al respecto la interventoría solicita mediante comunicado No. GEA-TESA-115 del 22 de julio de 2020 ajustes a la propuesta, los cuales son entregados por el contratista y a la fecha de presente informe esta siendo evaluados por interventoría.

5. A la fecha se ha tramitado un acta parcial de obra No. 1 por valor $130.457.931,oo ante el Municipio de Tesalia Huila, la cual ya fue desembolsada al CONSORCIO OCCIDENTE

TESALIA, actualmente se hace corte No. 2 a 31 de julio de 2020, con posible trámite ante ENTerritorio los primeros días de agosto de 2020.

6. A la fecha de corte del presente informe el CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA cumple con las políticas y planes de CALIDAD, AMBIENTAL y SST, arrojando una calificación 95.42 % / 100% Cumplimiento alto y arrojará una alerta verde.

FIRMA:



Ing. ELBER AGUIRRE ORTIZ
Director de Interventoría
Representante Legal
GEAGOR S.A.S.

17 ANEXOS

Formato FMI019 – Informe Mensual de Interventoría

GEAGOR

enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	**INFORME EJECUTIVO MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO:	**FMI019**
		VERSIÓN:	**06**
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA:	**2019-04-30**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

INFORME No.	4	PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL	23 de junio de 2020	Y EL	31 de julio de 2020
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DEL RESTAURANTE ESCOLAR SEDE PRINCIPAL EL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE TESALIA HUILA				
LOCALIZACIÓN	MUNICIPIO DE TESALIA - HUILA				

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		**CONTRATO DE OBRA**	
CONTRATO No.:	2190190	CONTRATO No.:	012-2014 (MUNICIPIO DE TESALIA - HUILA)
CONTRATISTA:	GEAGOR S.A.S.	CONTRATISTA:	CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA
PLAZO INICIAL:	3 MESES	PLAZO INICIAL ETAPA DE OBRA:	3 MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	30 de septiembre de 2019	FECHA DE INICIACIÓN:	30 de septiembre de 2019
*FECHA DE SUSPENSIÓN:	20 de diciembre de 2020	*FECHA DE SUSPENSIÓN:	20 de diciembre de 2019
*FECHA DE REINICIACIÓN:	23 de junio de 2020	*FECHA DE REINICIACIÓN:	23 de junio de 2020
FECHA DE TERMINACIÓN:	1 de septiembre de 2020	FECHA DE TERMINACIÓN:	1 de septiembre de 2020
PLAZO ACTUALIZADO:	5 MESES	PLAZO ACTUALIZADO:	5 MESES
VALOR INICIAL :	67.401.600,00	VALOR INICIAL ETAPA OBRA:	199.616.514,00
VALOR ADICION(ES):	21.923.766,00	VALOR ADICION(ES):	137.903.342,00
VALOR ACTUALIZADO:	89.325.366,00	VALOR ACTUALIZADO:	337.519.856,00
VALOR PAGADO:	26.050.718,00	VALOR PAGADO:	130.457.931,00
VALOR POR PAGAR:	63.274.648,00	VALOR POR PAGAR:	207.061.925,00

* Inserte las filas que requiera según el número de suspensiones y reinicios.

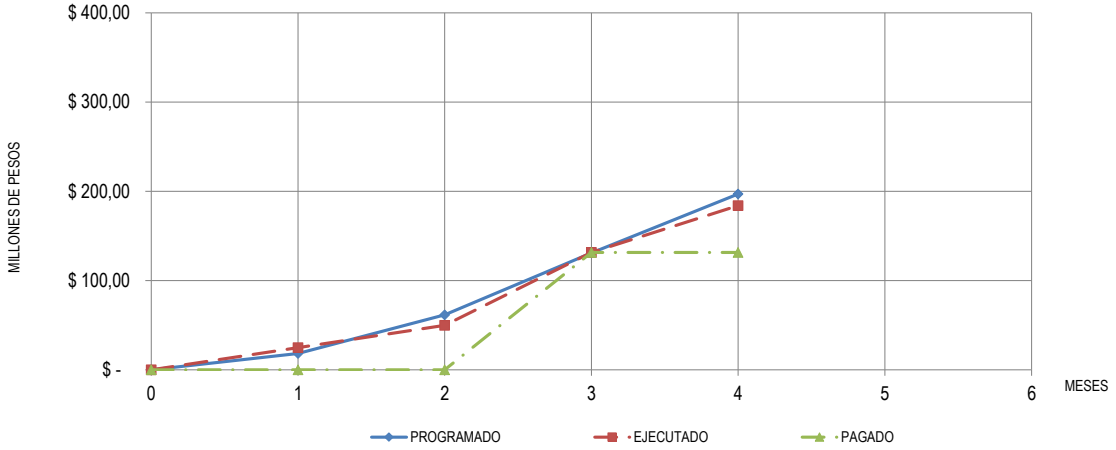
2. ESTADO DE LAS GARANTÍAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA				**CONTRATO DE OBRA**			
CONCEPTO	VIGENTE (Fechas)		VALOR	CONCEPTO	VIGENTE (Fechas)		VALOR
	DESDE	HASTA			DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	30/09/2019	5/05/2021	$ 17.865.073,20	CUMPLIMIENTO	22/08/2014	5/03/2021	$ 34.335.668,10
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	30/09/2019	5/09/2023	$ 4.466.268,30	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	22/08/2014	5/09/2022	$ 34.335.668,10
CALIDAD DEL SERVICIO	30/09/2019	28/02/2023	$ 26.797.609,80	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	5 AÑOS A PARTIR DEL RECIBO FINAL		$ 68.671.336,20
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	29/01/2019	5/09/2020	$ 207.029.000,00	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	20/12/2018	1/09/2020	$ 64.672.333,00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	29/01/2019	5/09/2020	$ 207.029.000,00				
PERJUICIOS ESTRAPATRIMONIALES	29/01/2019	5/09/2020	$ 207.029.000,00				
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	29/01/2019	5/09/2020	$ 207.029.000,00				
RESPONSABILIDA CIVIL PATRONAL	29/01/2019	5/09/2020	$ 207.029.000,00				
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	29/01/2019	5/09/2020	$ 207.029.000,00				
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	29/01/2019	5/09/2020	$ 207.029.000,00				

3. RESUMEN DE PAGOS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA			**CONTRATO DE OBRA**		
CONCEPTO	FECHA DE PAGO	VALOR	CONCEPTO	FECHA DE PAGO	VALOR
Pago No. 1 correspondiente al 38,65% del valor a esa fecha del contrato de Interventoría No. 2190190 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL RESTAURANTE ESCOLAR SEDE PRINCIPAL EL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE TESALIA– HUILA"	24/03/2020	$ 26.050.718	PAGO ACTAPARCIAL No. 1 CONSTRUCCIÓN DEL RESTAURANTE ESCOLAR SEDE PRINCIPAL EL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE TESALIA– HUILA	30/03/2020	130.457.931,00

4. CURVA "S"



PROGRAMADO: Valor acumulado conforme a la programación vigente.

EJECUTADO: Valor acumulado de las actividades ejecutadas y aprobadas por la Interventoría.

PAGADO: Valor acumulado efectivamente pagado al contratista (Recuerde que el anticipo no es un pago).

5. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

En este campo, se deben informar los siguientes aspectos:
a. Identificación de actividades no previstas y mayores cantidades, por parte de la Interventoría.
A la fecha del presente informe se han identificado 2 actividades NO previstas como los son la Puesta a tierra del sistema electrico y el Suministro e Intalación de las Luces de Emergencias, las cuales afectan presupuestalmente en ingremento el presupuesto de obra, toda vez que existen actividades de menor cantidad que permite el balanceo del contrato.
b. Avance o estado de elaboración de especificaciones y APU'S por parte de la interventoría y del contratista.
El contratista debe presentantar los APU´s mencionados en el literal A.
c. Avance de la revisión y aprobación de actividades no previstas por parte de ENTerritorio.
Una vez el contratista presente los APU´s a la interventoría de los NP mencionados se procederá a cotejar la informacion y verificar para remitirlos al Municipio de Tesalia, para su aprobacion final ya que pretende pago con recursos del Municipio.
Nota: En caso de no haber identificado ninguna de las actividades anteriormente relacionadas, por favor registrar N.A (No aplica).

6. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

1. A la fecha del presente informe 31 de julio de 2020 se presenta un programado acumulado de 58,61% que corresponde a $ 197.819.557,78 de acuerdo a la reprogramación presentada por el contratista el pasado 23 de julio de 2020, contra un 54,81%% equivalente a $184.996.312,00, con lo que a la fecha se presenta un atraso del 3.80%, representado en el inicio tardío de la compra del material para la estructura metálica, la cual estaba programada para inicio el 27 de julio de 2020 y que de acuerdo a la logística del contratista ya se encuentra paga una parte, sin embargo, se han presentado algunos retrasos por parte de los proveedores debido a la contingencia por el COVID-19, de otro lado, la no disponibilidad del tubo de ½" e=3 mm para las cerchas, como el contratista argumentó y sustento mediante solicitud de ajuste a la estructura metálica, planteando un tubo estructural ½" de e=1.5 mm, material que lo producen algunos proveedores como se ha documentado, por lo que el contratista presenta nuevamente la propuesta a interventoría con memoria estructural, la cual está siendo verificada por interventoría, por lo que desplazó los tiempos de ejecución y obliga al contratista las tomar medidas respectivas para el cumplimento oportuno de fecha de terminación al 01 de septiembre del presente año.

2. A durante el periodo del 23 de junio al 31 de julio de 2020 se realizaron las siguientes actividades:
a. Demolición de columnas por atención a lo requerido por interventoría mediante comunicado No. GEA-TESA-074 del 18 de febrero de 2020 (calidad de obra).
b. Armado de formaleta para columnas.
c. Fundida de columnas restantes.
d. Armado de hierro para vigas aéreas.
e. Armado de formaleta para vigas aéreas.
f. Fundida de vigas aéreas.
g. Instalación de ladrillos para mampostería.
h. Fundida de columna para placa tanque elevado.
i. Fundida de placa elevada para tanque.
j. Excavaciones para sistema de recolección de aguas lluvias.
k. Fundida de cajilla de inspección aguas lluvias.
l. Instalación de tubería pvc sistema aguas lluvias.
m. Instalación de tubería en mampostería para redes eléctricas.
n. Pañete sobre muros
o. Fundida de prolongaciones de columnas en ejes B y C.
p. Fundida de alistado de piso.

3. Se suscribe una prórroga de 30 días calendario para el contrato de obra No. 012-2014 como el de Interventoría No. 2190190, tal y como se solicitó y argumento mediante comunicado de interventoría No. GEA-TESA-108 del 09 de julio de 2020.

4. El contratista de obra eleva solicitud a la interventoría de ajuste a diseño estructural de cubierta mediante correo electrónico del 22 de julio de 2020, indicando que el tubo estructural de ½" e = 3 mm que conforman las cerchas, actualmente NO es comercial y ninguno de los proveedores del mercado lo fabrica, por lo que al respecto la interventoría solicita mediante comunicado No. GEA-TESA-115 del 22 de julio de 2020 ajustes a la propuesta, los cuales son entregados por el contratista y a la fecha de presente informe esta siendo evaluados por interventoría.

5. A la fecha se ha tramitado un acta parcial de obra No. 1 por valor $130.457.931,oo ante el Municipio de Tesalia Huila, la cual ya fue desembolsada al CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA, actualmente se hace corte No. 2 a 31 de julio de 2020, con posible trámite ante ENTerritorio los primeros días de agosto de 2020.

6. A la fecha de corte del presente informe el CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA cumple con las políticas y planes de CALIDAD, AMBIENTAL y SST, arrojando una calificación 95.42 % / 100% Cumplimiento alto y arrojará una alerta verde.

Ing. ELBER AGUIRRE ORTIZ
DIRECTOR INTERVENTORÍA

FMI017 Informes semanales de interventoría

GEAGOR

enterritorio	**INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO:	**FMI017**
		VERSIÓN:	**10**
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	**2020-05-19**

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA No. 13

Entidad Contratante: **MUNICIPIO DE TESALIA - HUILA** Semana del **23/06/2020** al **28/06/2020** Fecha **30/06/2020**

1. INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO PROYECTO	CONTRATO DE OBRA No. 012-2014		
PROYECTO	CONSTRUCCION DEL RESTAURANTE ESCOLAR SEDE PRINCIPAL EL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE TESALIA– HUILA		
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	**DEPARTAMENTO** HUILA	**MUNICIPIO**	TESALIA
GERENCIA A CARGO	DORIS PATRICIA LEÓN GUEVARA		
SUPERVISOR	CAROLINA MARCELA ORTIZ ORTIZ		
ESTADO DEL PROYECTO	EN EJECUCIÓN		

2. INFORMACION GENERAL DE LOS CONTRATOS

2.1 CONTRATO DE OBRA (PRINCIPAL)

Contrato No.		012 DE 2014
Contratista		CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA
Valor inicial Etapa de Obra	$	199.616.514,00
Valor actual Etapa de Obra	$	337.519.856,00
Variación del valor	$	137.903.342,00
Fecha de Inicio		30/09/2019
Plazo inicial (Días)		90 Días
Plazo actual (Días)	120 Días	100,00%
Variación en plazo		30 Días
Fecha Contractual de terminación		2/08/2020
Tiempo Transcurrido (días)	89 Días	74,17%
Días remanentes del Contrato	33 Días	27,50%
Acumulado a última acta pagada	$	130.457.931,00
Estimado ejecutado por llevar a acta	$	-

2.2 CONTRATO DE INTERVENTORIA

Contrato No.		2190190
Interventor		GEAGOR S.A.S.
Valor inicial	$	67.401.600,00
Valor actual	$	89.325.366,00
Variación del valor	$	21.923.766,00
Fecha de Inicio		30/09/2019
Plazo inicial		90 DIAS
Plazo actual	120 DIAS	
Variación en plazo		30 DIAS
Fecha Contractual de terminación		2/08/2020
Ejecución del Contrato	89 Días	74,17%
Días remanentes del Contrato	33 Días	27,50%
Acumulado a última acta pagada	$	26.050.718,00
Estimado ejecutado por llevar a acta	$	-

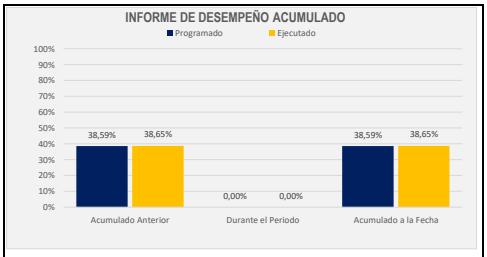
3. ESTADO DEL PROYECTO

INFORME DE DESEMPENO

Presupuesto Total **del Proyecto** (BAC) $ 337.519.856,00

	Programado (PV) Inversión	%	Ejecutado (EV) Inversión	%	Desviación (SV) Inversión	%
Acumulado Anterior	$ 130.238.116,77	38,59%	$ 130.457.931,00	38,65%	$ 219.814,23	0,07%
Durante el Periodo	$ -	0,00%	$ -	0,00%	$ 0,00	0,00%
Acumulado a la Fecha	**$ 130.238.116,77**	**38,59%**	**$ 130.457.931,00**	**38,65%**	**$ 219.814,23**	**0,07%**

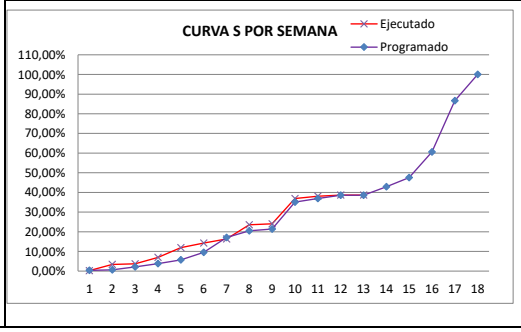
Semaforo

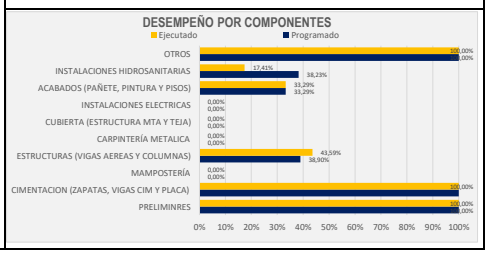


Observaciones al desempeño del proyecto

<Si el semaforo no es verde, indique las acciones en proceso relacioonadas en el FMI054. También resuma brevemente las nuevas causas que generaron que no estuviera en VERDE y las causas preexistentes que no hanm sido subsanadas>

Curva de Desempeño del Proyecto (Curva S)

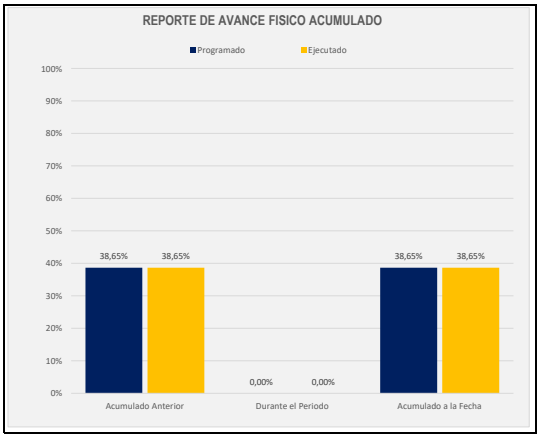




4. OTROS INDICADORES

AVANCE FISICO

	Programado	Ejecutado	Desviación	Semáforo
	%	%	%	
Acumulado Anterior	38,65%	38,65%	0,00%	
Durante el Periodo	0,00%	0,00%	0,00%	
Acumulado a la Fecha	**38,65%**	**38,65%**	**0,00%**	

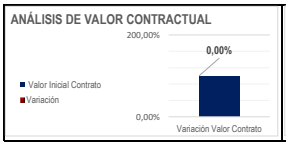


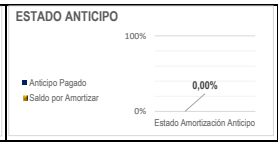
AVANCE FINANCIERO

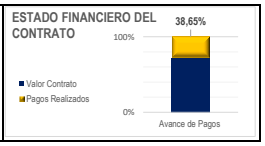
AVANCE FINANCIERO CONTRATISTA PRINCIPAL

Valor Inicial Contrato	Valor Actual Contrato	Variación	Anticipo Pagado	Anticipo Valor Amortizado	Anticipo Saldo por Amortizar
$ 337.519.856,00	$ 337.519.856,00	$ -	$ -	$ -	$ -

No. Pagos tramitados	Valor Pagos tramitados Valor en Pesos	%	No. Pagos realizados	Valor Pagos realizados Valor en Pesos	%	Fecha última acta pagada	Valor última Acta pagada
1	$ 130.457.931,00	38,65%	1	$ 130.457.931,00	38,65%	19/12/2019	$ 130.457.931,00



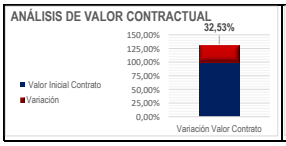


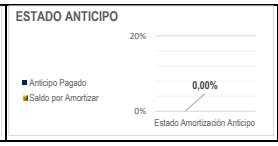


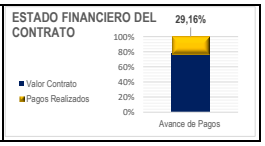
AVANCE FINANCIERO INTERVENTOR

Valor Inicial Contrato	Valor Actual Contrato	Variación	Anticipo Pagado	Anticipo Valor Amortizado	Anticipo Saldo por Amortizar
$ 67.401.600,00	$ 89.325.366,00	$ 21.923.766,00	$ -	$ -	$ -

No. Pagos tramitados	Valor Pagos tramitados Valor en Pesos	%	No. Pagos realizados	Valor Pagos realizados Valor en Pesos	%	Fecha última acta pagada	Valor última Acta pagada
1	$ 26.050.718,00	29,16%	1	$ 26.050.718,00	29,16%	19/12/2019	$ 26.050.718,00







enterritorio	**INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO:	**FMI017**
		VERSIÓN:	**10**
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	**2020-05-19**

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA No. 13

Entidad Contratante: **MUNICIPIO DE TESALIA - HUILA** Semana del **23/06/2020** al **28/06/2020** Fecha **30/06/2020**

OBSERVACIONES AL AVANCE DEL PROYECTO

Se reinicia el proyecto el pasado 23 de junio de 2020, sin embargo, el contratista de obra NO ejecutó actividades durante la semana tal y como seinformó a las partes mediante comunicado No. GEA-TESA-099 del 24 de junio de 2020, por lo que ENTerritorio programó un comité el 25 de junio de 2020, donde el contratista de obra expresó que a la fecha estaban coordinando la compra de material, examenes medicos para los trabajadores, afiliaciones a seguridad social y ARL del personal, compra de insumos para dotacion y elementos de bioseguridad, por lo que la interventoria y la supervision de ENTerritorio reieran que el reinicio es la efectiva ejecucion de las obras, que estas actiiades se debieron planear con antelacion a la fecha de reinicio para garantizar materiales y mano de obra para el reinicio de las actividades de obra, por lo que el contratista adquirió el compromiso:

- **Entregar para el 27 de junio de 2020 la lista de personal junto a los soportes de afiliaciones a seguridad social y ARL.**
- **Para el 30 de junio de 2020 el inicio efectivo de las obras garantizando personal y mano de obra.**
- **Entrega de ajuste a la programación de acuerdo a lo exigido por la interventoria mediante comunicado No. GEA-TESA-100 del 24 de junio de 2020, para el 01 de julio de 2020.**

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN LA SEMANA

Nose realizarón actividades de obra tal y como se informó por lainterventoría mediante comunicado No. GEA-TESA-099 del 24 de junio de 2020 y por el cual ENTerritorio convocó a un comité para el25 de junio de 2020, donde se llama la atención al contratista, quien aduirí compromisos para el inicio efectivo de ejecución de obra, a la fecha NO se cumplió el primer compromiso establecido para el 27 de junio de 2020.

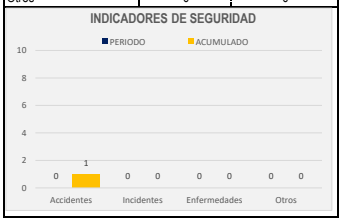
ACTIVIDADES A EJECUTAR EN LA SEMANA SIGUIENTE

Para la proxima semana el contratista debe iniciar:

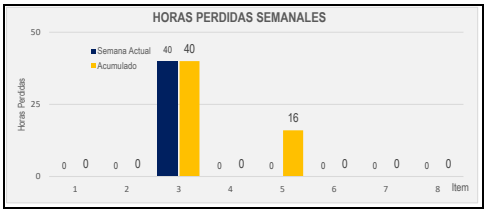
1. La demolición de las columnas C1, C1´y B1 y la nueva fundida de las mismas de acuerdo al informe técnico emitido por interventoría bajo comunicado GEA-TESA-074 del 18 de febrero de 2020.
2. La instalación de puntos hidráulicos y la tubería para la acometida de suministro de agua.
3. La continuación de la construcción de vigas Aérea en concreto de 3000 psi, sección 0,35x0,30 mts.

INDICADORES DE SEGURIDAD Y PERDIDA DE TIEMPO EFECTIVO DE TRABAJO

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	
	PERIODO	ACUMULADO
Accidentes de Trabajo	0	1
Incidentes de Trabajo	0	0
Enfermedades	0	0
Otros	0	0



Item	Factor	Hh Perdidas por Semana			
		Acumulado Anterior	Semana Actual	Acumulado	%Hr/Total
1	Factores climáticos	0	0	0	0,0%
2	Permisos de Trabajo	0	0	0	0,0%
3	Deficiencia de recursos	0	40	40	71,4%
4	Operativos	0	0	0	0,0%
5	Accidentes	16	0	16	28,6%
6	Administrativos	0	0	0	0,0%
7	Imputables al Contratista	0	0	0	0,0%
8	Interesados	0	0	0	0,0%
	Total	**16**	**40**	**56**	**100,00%**



OBSERVACIONES

A la fecha del presente informe el contratista de obra NO programa intervención de obras, por lo que debe garantizar el cumplimiento del objeto contractual para la fecha de terminación actual del contrato para el día 2 de agosto de 2020, por lo que debe aumentar el tirmo de ejecución e implementar acciones de inyeccion de recursos como mano de obra y materiales con el fin de dar cumplimiento al cronograma propuesto.

CONTROL DE CAMBIOS A LAS LINEAS BASE

DESCRIBA LOS CONTROLES CAMBIO QUE SE PUDIERON DAR EN EL PERIODO A LAS LÍNEAS BASE DEL PROYECTO (ALCANCE, TIEMPO Y COSTO)

Al presente proyecto se han adicionado recursos por un valor 137.903.342 correpondiente a ajuste de precios oficializados conciliados entre el Municipio de Tesalia - Huila y el CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA con anterioridad al inicio de la etapa de obra, adicionalmente durante el desarrollo del proyecto se tramitó una prorroga por 30 dias calendario, teniendo en cuenta que se habia realizados adiciones presupuestales con anteriorida al inicio de la etapa de obra y que NO se habia reevalaudo el plazo para garantizar la terminacion de las obras.

5. PROBLEMATICAS DEL PROYECTO

6. IDENTIFICACION DE SITUACIONES PROBLEMATICAS - ANALISIS DE CAUSAS

PROBLEMA IDENTIFICADO	ACCION ESTRATEGICA	ACTIVIDADES DETALLADAS	RESPONSABLE	SOPORTE	FECHA
Deficiencia en mano de obra y suministro de materiales para garantizar Reinicio	**Acciones de incremento suministro de materiales y mano de obra que garancen el efectivo reinicio y la terminacion del proyecto el 02 de agosto de 2020.**	**Continuidad en la construccion de vigas aereas. Demoliciones de 3 columnas que NO dieron la resistencia y reposición de las mismas. Fabricación de estructura metálica para cubierta. Cubierta en teja y acabados**	**COTRATISTA DE OBRA**	**COMUNICADO No. GEA-TESA-099**	**24/06/2020**

8. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA











enterritorio	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO:	FMI017
		VERSIÓN:	10
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-05-19

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA No. 13

Entidad Contratante: **MUNICIPIO DE TESALIA - HUILA** Semana del **23/06/2020** al **28/06/2020** Fecha **30/06/2020**

6. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

Por favor realice la descripcion general del estado del contrato y según aplique informe sobre: actividades realizadas en la semana, control de lluvias, compra y suministro de materiales, mano de obra, subcontratos y tramites ante las diferentes empresas prestadoras de servicios, entre otros. Anexe las actas de seguimiento realizadas en la semana correspondiente al periodo del informe.

Se firma el acta de reinicio de actividades el pasado 23 de junio de 2020, sin embargo, el contratista de obra NO da inicio de activiades deurante la semana, no allega personal, ni equipos, existe algnos materiales en obra como acero figurado, para dar continuidad a la obra, no existe cemento que garantice la continudad de la construccion de vigas aerea, por lo que se informa tanto a ENTerritorio como al municipio de Tesalia - Huila el estado de las obra mediante comunicado No. GEA-TESA-099 del 24 de junio de 2020 y se exige al contratista la inmediata reactivacion de la obra bajo el extricto cumplimiento del protocolo de bioseguridad aprobado, incorporando el personal y allegando el material necesario a la obra, en atención a la situacion presentada la supervisión de ENTerritorio convocó a un comite el 25 de junio de 2020 donde el contratista se compromete a reactivar el el 30 de junio de 2020 y a presentar el complemento al cronograma tal y como se solicitó en el comunicado No. GEA-TESa-100 del 24 de junio de 2020, donde se incorporarán acciones para el cumplimiento del plazo contractual.

Nota: Hace parte y requisito dento del presente informe el anexo de la bitácora de obra y el acta inspección interna de obra, solo aplica para contratos que se encuentren en la etapa de ejecución de obra.

Firma	**Firma**
Nombre ING. ELBER AGUIRRE ORTIZ	Nombre ARQ. CAROLINA MARCELA ORTIZ ORTIZ
Director de Interventoría o Representante legal <NO se admiten firmas diferentes a las solicitadas.	Supervisor

Original: ENTerritorio
Copias: Contratista, Interventoría

enterritorio	**INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO:	**FMI017**
		VERSIÓN:	**10**
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	**2020-05-19**

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA No. 13

Entidad Contratante: **MUNICIPIO DE TESALIA - HUILA** Semana del **29/06/2020** al **5/07/2020** Fecha **8/07/2020**

1. INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO PROYECTO	CONTRATO DE OBRA No. 012-2014		
PROYECTO	CONSTRUCCION DEL RESTAURANTE ESCOLAR SEDE PRINCIPAL EL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE TESALIA– HUILA		
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	**DEPARTAMENTO** HUILA	**MUNICIPIO**	TESALIA
GERENCIA A CARGO	DORIS PATRICIA LEÓN GUEVARA		
SUPERVISOR	CAROLINA MARCELA ORTIZ ORTIZ		
ESTADO DEL PROYECTO	EN EJECUCIÓN		

2. INFORMACION GENERAL DE LOS CONTRATOS

2.1 CONTRATO DE OBRA (PRINCIPAL)

Contrato No.		012 DE 2014
Contratista		CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA
Valor inicial Etapa de Obra	$	199.616.514,00
Valor actual Etapa de Obra	$	337.519.856,00
Variación del valor	$	137.903.342,00
Fecha de Inicio		30/09/2019
Plazo inicial (Días)		90 Días
Plazo actual (Días)	120 Días	100,00%
Variación en plazo		30 Días
Fecha Contractual de terminación		2/08/2020
Tiempo Transcurrido (días)	97 Días	80,83%
Días remanentes del Contrato	25 Días	20,83%
Acumulado a última acta pagada	$	130.457.931,00
Estimado ejecutado por llevar a acta	$	-

2.2 CONTRATO DE INTERVENTORIA

Contrato No.		2190190
Interventor		GEAGOR S.A.S.
Valor inicial	$	67.401.600,00
Valor actual	$	89.325.366,00
Variación del valor	$	21.923.766,00
Fecha de Inicio		30/09/2019
Plazo inicial		90 DIAS
Plazo actual	120 DIAS	
Variación en plazo		30 DIAS
Fecha Contractual de terminación		2/08/2020
Ejecución del Contrato	97 Días	80,83%
Días remanentes del Contrato	25 Días	20,83%
Acumulado a última acta pagada	$	26.050.718,00
Estimado ejecutado por llevar a acta	$	-

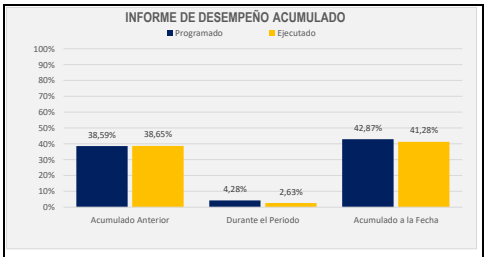
3. ESTADO DEL PROYECTO

INFORME DE DESEMPENO

Presupuesto Total **del Proyecto** (BAC) $ 337.519.856,00

Semaforo

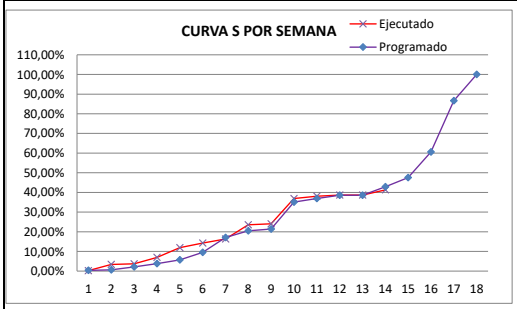
	Programado (PV) Inversión	%	Ejecutado (EV) Inversión	%	Desviación (SV) Inversión	%
Acumulado Anterior	$ 130.238.116,77	38,59%	$ 130.457.931,00	38,65%	$ 219.814,23	0,07%
Durante el Periodo	$ 14.448.379,39	4,28%	$ 8.869.388,00	2,63%	-$ 5.578.991,39	-1,65%
Acumulado a la Fecha	**$ 144.686.496,16**	**42,87%**	**$ 139.327.319,00**	**41,28%**	-$ 5.359.177,16	-1,59%

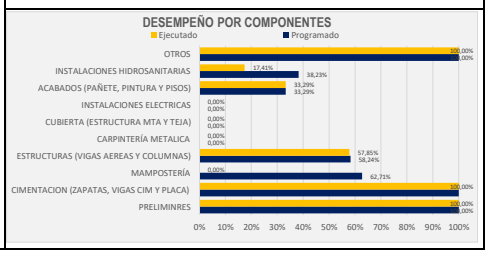


Observaciones al desempeño del proyecto

<Si el semaforo no es verde, indique las acciones en proceso relacioonadas en el FMI054. También resuma brevemente las nuevas causas que generaron que no estuviera en VERDE y las causas preexistentes que no hanm sido subsanadas>

Curva de Desempeño del Proyecto (Curva S)

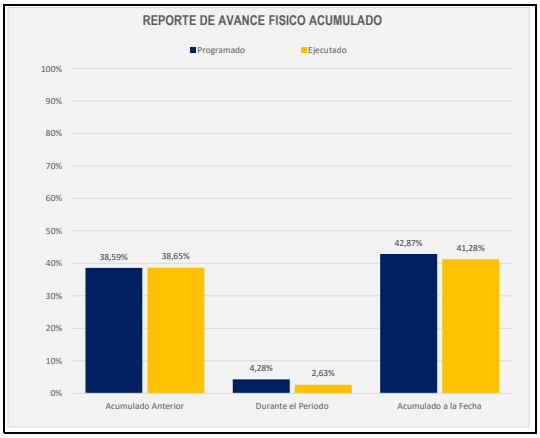




4. OTROS INDICADORES

AVANCE FISICO

	Programado	Ejecutado	Desviación	Semáforo
	%	%	%	
Acumulado Anterior	38,59%	38,65%	0,07%	
Durante el Periodo	4,28%	2,63%	-1,65%	
Acumulado a la Fecha	**42,87%**	**41,28%**	**-1,59%**	

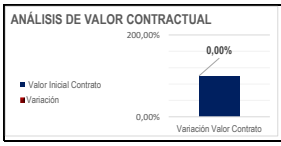


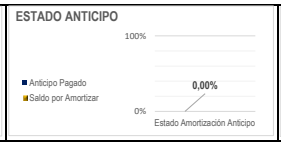
AVANCE FINANCIERO

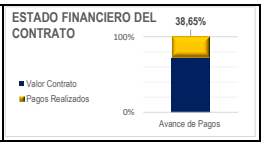
AVANCE FINANCIERO CONTRATISTA PRINCIPAL

Valor Inicial Contrato	Valor Actual Contrato	Variación	Anticipo Pagado	Anticipo Valor Amortizado	Anticipo Saldo por Amortizar
$ 337.519.856,00	$ 337.519.856,00	$ -	$ -	$ -	$ -

No. Pagos tramitados	Valor Pagos tramitados Valor en Pesos	%	No. Pagos realizados	Valor Pagos realizados Valor en Pesos	%	Fecha última acta pagada	Valor última Acta pagada
1	$ 130.457.931,00	38,65%	1	$ 130.457.931,00	38,65%	19/12/2019	$ 130.457.931,00



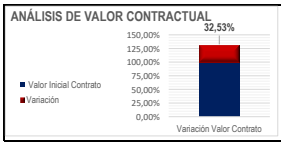


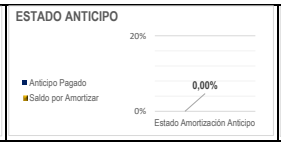


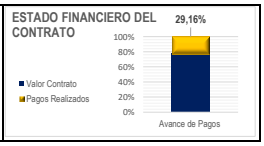
AVANCE FINANCIERO INTERVENTOR

Valor Inicial Contrato	Valor Actual Contrato	Variación	Anticipo Pagado	Anticipo Valor Amortizado	Anticipo Saldo por Amortizar
$ 67.401.600,00	$ 89.325.366,00	$ 21.923.766,00	$ -	$ -	$ -

No. Pagos tramitados	Valor Pagos tramitados Valor en Pesos	%	No. Pagos realizados	Valor Pagos realizados Valor en Pesos	%	Fecha última acta pagada	Valor última Acta pagada
1	$ 26.050.718,00	29,16%	1	$ 26.050.718,00	29,16%	19/12/2019	$ 26.050.718,00







OBSERVACIONES AL AVANCE DEL PROYECTO

OBSERVACIONES

enterritorio	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO:	FMI017
		VERSIÓN:	10
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-05-19

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA No. 13

Entidad Contratante: **MUNICIPIO DE TESALIA - HUILA** Semana del **29/06/2020** al **5/07/2020** Fecha **8/07/2020**

Interventoria confirma solucion a todos los compromisos adquiridos por el contratista en la semana anterior, como lo son: la compra de materiales, examenes medicos de los trabajadores, afiliaciones a seguridad social y ARL del personal, compra de insumos para dotacion y elementos de bioseguridad, entre otros.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN LA SEMANA

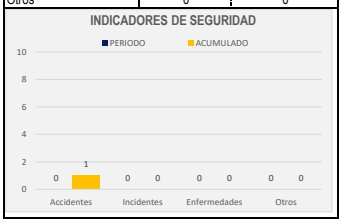
Con el personal en obra, se roteman las labores de armado de formaleta, armado de hierros para refuerzos en vigas aereas, adicional a esto, se da por finalizada la demolicion y nueva fundida de columnas en concreto ("Actividad solicitada por parte de interventoria en el comunicado GEA-TESA-074")

ACTIVIDADES A EJECUTAR EN LA SEMANA SIGUIENTE

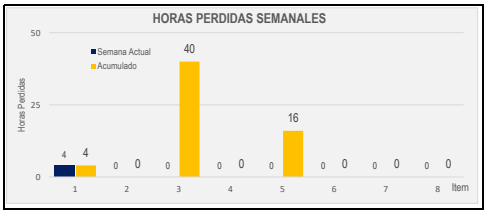
Para la proxima semana el contratista debe iniciar:
1. Iniciar fabricacion de estructura metalica para cubierta.
2. La instalación de puntos hidráulicos y la tubería para la acometida de suministro de agua.
3. La continuación de la construcción de vigas Aérea en concreto de 3000 psi, sección 0,35x0,30 mts.

INDICADORES DE SEGURIDAD Y PERDIDA DE TIEMPO EFECTIVO DE TRABAJO

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	
	PERIODO	ACUMULADO
Accidentes de Trabajo	0	1
Incidentes de Trabajo	0	0
Enfermedades	0	0
Otros	0	0



Item	Factor	Hh Perdidas por Semana			
		Acumulado Anterior	Semana Actual	Acumulado	%Hr/Total
1	Factores climáticos	0	4	4	6,7%
2	Permisos de Trabajo	0	0	0	0,0%
3	Deficiencia de recursos	40	0	40	66,7%
4	Operativos	0	0	0	0,0%
5	Accidentes	16	0	16	26,7%
6	Administrativos	0	0	0	0,0%
7	Imputables al Contratista	0	0	0	0,0%
8	Interesados	0	0	0	0,0%
	Total	**56**	**4**	**60**	**100,00%**



OBSERVACIONES

Se presentaron lluvias que afectaron en 4 horas los trabajos durante la semana.

CONTROL DE CAMBIOS A LAS LINEAS BASE

DESCRIBA LOS CONTROLES CAMBIO QUE SE PUDIERON DAR EN EL PERIODO A LAS LÍNEAS BASE DEL PROYECTO (ALCANCE, TIEMPO Y COSTO)

Al presente proyecto se han adicionado recursos por un valor 137.903342 correpondiente a ajuste de precios oficializados conciliados entre el Municipio de Tesalia - Huila y el CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA con anterioridad al inicio de la etapa de obra, adicionalmente durante el desarrollo del proyecto se tramitó una prorroga por 30 dias calendario.

5. PROBLEMATICAS DEL PROYECTO

6. IDENTIFICACION DE SITUACIONES PROBLEMATICAS - ANALISIS DE CAUSAS

PROBLEMA IDENTIFICADO	ACCION ESTRATEGICA	ACTIVIDADES DETALLADAS	RESPONSABLE	SOPORTE	FECHA

8. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA











enterritorio	**INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO:	**FMI017**
		VERSIÓN:	**10**
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	**2020-05-19**

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA No. 13

Entidad Contratante: **MUNICIPIO DE TESALIA - HUILA** Semana del **29/06/2020** al **5/07/2020** Fecha **8/07/2020**







6. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

Por favor realice la descripcion general del estado del contrato y según aplique informe sobre: actividades realizadas en la semana, control de lluvias, compra y suministro de materiales, mano de obra, subcontratos y tramites ante las diferentes empresas prestadoras de servicios, entre otros. Anexe las actas de seguimiento realizadas en la semana correspondiente al periodo del informe.

El contratista reactiva las actividades de obra el 30 de junio llevando formaleta y matereriales para la fundicion del concreto, adicionamente durante la semana de demuelen las COLUMNAS No. C1, C1´y B1, tal y como se solicitó mediante informe tecnico, trazabilidad de ensayos a compresión y nucleos extraidos, dichas columnas fueron fundidas nuevamente, adicionamente se continúa con el armado de acero y formaleta para vigas areas con el objetovo de vaciar aproximandamente 6 tramos al inicio de la proxima semana.

A la fecha de corte del presente informe semanal se presenta un programado acumulado de 42,87% que equivale a $144.686.496,16 contra un ejecutado acumulado de 41,28% que corresponde a $139.327.319 reportandose un atraso del 1,59%, representado en el atraso de capitulo de mamposteria el cual fue programado por el constructor para la semana, sin embargo, aún NO se ha iniciado esta actividad hasta tanto no se funda las vigas ereas de este sector don se ubica la bodega y cocina.

Se recomienda que el contratista implemente un frente de trabajo adicional con formaleta para vigas aereas independiente al actual, para que logre una distribución en el área del proyecto respectando los protocolos de bioseguridad, con el fin de incrementar el avance en la ejecución de las vigas areas en concreto, ya que actualmente es ruta crítica, de otro lado se recomienda adelatar la fabricacióin inmediata de la estructura metálica para que se garantice la entrega del proyecto para el proximo 2 de agosto de 2020.

Nota: Hace parte y requisito dento del presente informe el anexo de la bitácora de obra y el acta inspección interna de obra, solo aplica para contratos que se encuentren en la etapa de ejecución de obra.

Firma	**Firma**
Nombre ING. ELBER AGUIRRE ORTIZ	Nombre ARQ. CAROLINA MARCELA ORTIZ ORTIZ
Director de Interventoría o Representante legal <NO se admiten firmas diferentes a las solicitadas.	Supervisor

Original: ENTerritorio
Copias: Contratista, Interventoría

enterritorio	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO:	FMI017
		VERSIÓN:	10
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-05-19

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA No. 15

Entidad Contratante: **MUNICIPIO DE TESALIA - HUILA** Semana del **6/07/2020** al **12/07/2020** Fecha **15/07/2020**

1. INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO PROYECTO	CONTRATO DE OBRA No. 012-2014
PROYECTO	CONSTRUCCION DEL RESTAURANTE ESCOLAR SEDE PRINCIPAL EL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE TESALIA– HUILA
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	**DEPARTAMENTO** HUILA **MUNICIPIO** TESALIA
GERENCIA A CARGO	DORIS PATRICIA LEÓN GUEVARA
SUPERVISOR	CAROLINA MARCELA ORTIZ ORTIZ
ESTADO DEL PROYECTO	EN EJECUCIÓN

2. INFORMACION GENERAL DE LOS CONTRATOS

2.1 CONTRATO DE OBRA (PRINCIPAL)

Contrato No.		012 DE 2014
Contratista		CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA
Valor inicial Etapa de Obra	$	199.616.514,00
Valor actual Etapa de Obra	$	337.519.856,00
Variación del valor	$	137.903.342,00
Fecha de Inicio		30/09/2019
Plazo inicial (Días)		90 Días
Plazo actual (Días)	120 Días	100,00%
Variación en plazo		30 Días
Fecha Contractual de terminación		2/08/2020
Tiempo Transcurrido (días)	104 Días	86,67%
Días remanentes del Contrato	18 Días	15,00%
Acumulado a última acta pagada	$	130.457.931,00
Estimado ejecutado por llevar a acta	$	7.410.730,00

2.2 CONTRATO DE INTERVENTORIA

Contrato No.		2190190
Interventor		GEAGOR S.A.S.
Valor inicial	$	67.401.600,00
Valor actual	$	89.325.366,00
Variación del valor	$	21.923.766,00
Fecha de Inicio		30/09/2019
Plazo inicial		90 DIAS
Plazo actual	120 DIAS	
Variación en plazo		30 DIAS
Fecha Contractual de terminación		2/08/2020
Ejecución del Contrato	104 Días	86,67%
Días remanentes del Contrato	18 Días	15,00%
Acumulado a última acta pagada	$	26.050.718,00
Estimado ejecutado por llevar a acta	$	1.961.265,86

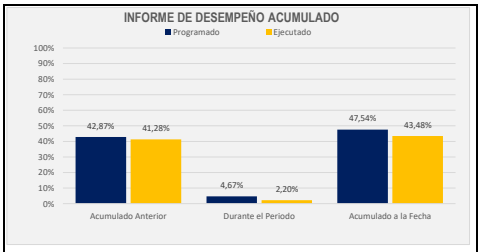
3. ESTADO DEL PROYECTO

INFORME DE DESEMPENO

Presupuesto Total **del Proyecto** (BAC) $ 337.519.856,00

	Programado (PV) Inversión	%	Ejecutado (EV) Inversión	%	Desviación (SV) Inversión	%
Acumulado Anterior	$ 144.686.496,16	42,87%	$ 139.327.319,00	41,28%	-$ 5.359.177,16	-1,59%
Durante el Periodo	$ 15.759.049,56	4,67%	$ 7.410.730,00	2,20%	-$ 8.348.319,56	-2,47%
Acumulado a la Fecha	**$ 160.445.545,72**	**47,54%**	**$ 146.738.049,00**	**43,48%**	**-$ 13.707.496,72**	**-4,06%**

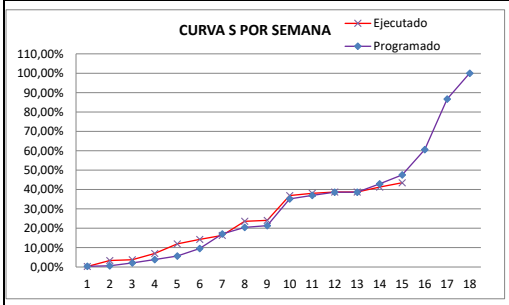
Semaforo

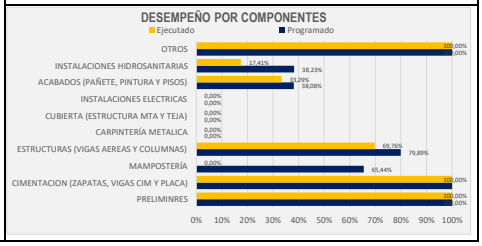


Observaciones al desempeño del proyecto

<Si el semaforo no es verde, indique las acciones en proceso relacioonadas en el FMI054. También resuma brevemente las nuevas causas que generaron que no estuviera en VERDE y las causas preexistentes que no hanm sido subsanadas>

Curva de Desempeño del Proyecto (Curva S)

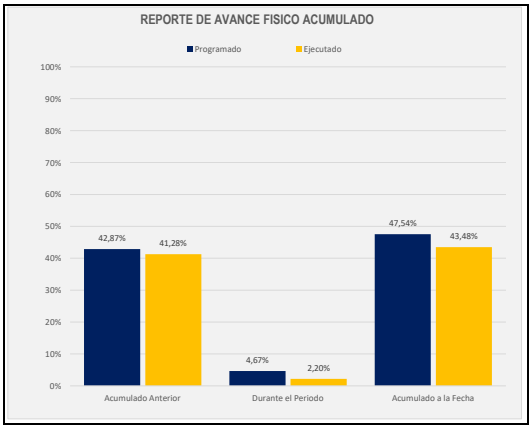




4. OTROS INDICADORES

AVANCE FISICO

	Programado	Ejecutado	Desviación	Semáforo
	%	%	%	
Acumulado Anterior	42,87%	41,28%	-1,59%	
Durante el Periodo	4,67%	2,20%	-2,47%	
Acumulado a la Fecha	**47,54%**	**43,48%**	**-4,06%**	

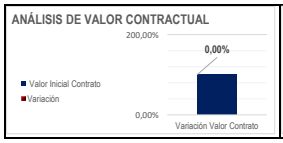


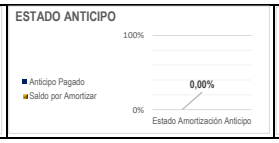
AVANCE FINANCIERO

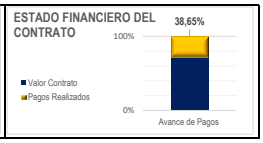
AVANCE FINANCIERO CONTRATISTA PRINCIPAL

Valor Inicial Contrato	Valor Actual Contrato	Variación	Anticipo: Anticipo Pagado	Anticipo: Valor Amortizado	Anticipo: Saldo por Amortizar
$ 337.519.856,00	$ 337.519.856,00	$ -	$ -	$ -	$ -

No. Pagos tramitados	Valor Pagos tramitados: Valor en Pesos	%	No. Pagos realizados	Valor Pagos realizados: Valor en Pesos	%	Fecha última acta pagada	Valor última Acta pagada
1	$ 130.457.931,00	38,65%	1	$ 130.457.931,00	38,65%	19/12/2019	$ 130.457.931,00



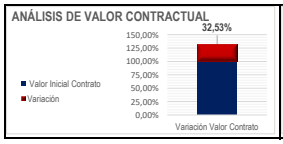


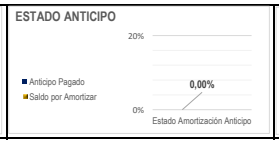


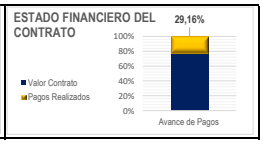
AVANCE FINANCIERO INTERVENTOR

Valor Inicial Contrato	Valor Actual Contrato	Variación	Anticipo: Anticipo Pagado	Anticipo: Valor Amortizado	Anticipo: Saldo por Amortizar
$ 67.401.600,00	$ 89.325.366,00	$ 21.923.766,00	$ -	$ -	$ -

No. Pagos tramitados	Valor Pagos tramitados: Valor en Pesos	%	No. Pagos realizados	Valor Pagos realizados: Valor en Pesos	%	Fecha última acta pagada	Valor última Acta pagada
1	$ 26.050.718,00	29,16%	1	$ 26.050.718,00	29,16%	19/12/2019	$ 26.050.718,00







enterritorio	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO:	FMI017
		VERSIÓN:	10
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-05-19

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA No. 15

Entidad Contratante: **MUNICIPIO DE TESALIA - HUILA** Semana del **6/07/2020** al **12/07/2020** Fecha **15/07/2020**

OBSERVACIONES AL AVANCE DEL PROYECTO

OBSERVACIONES

Durante la semana se ejecutan actividades del capitulo de ESTRUCTURA EN CONCRETO, especificamente vigas aereas en concreto capitulo que tiene un avance del 69,76% contra un programado del capitulo del 79,89%, actualmente de acuerdo a la progrtamacion el capitulo de mamposteria tiene un acumulado programado de 65,44% contra un 0% de ejecución por lo que se solicitó al contratista iniciar de inmediato dicha actividad garantizando el respectivo material en obra para dar inico al respectivo capitulo. MEdiante comunicado del 9 de julio de 2020 el contratista solcita una prorroga 30 dias calendario, esto teniendo en cuenta que la implementacion de medidas de bioseguridad en el proyecto y en la cadena de abastecimiento y talleres de ornamentación ha generado retrasos en la entrega de material en obra.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN LA SEMANA

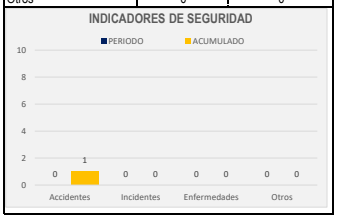
Se continua con la construccion de las vigas aereas en concrero, armado de formaleta, armado de hierros y fundidas en concreto de 3000 psi según diseño de mezclas aprobado.

ACTIVIDADES A EJECUTAR EN LA SEMANA SIGUIENTE

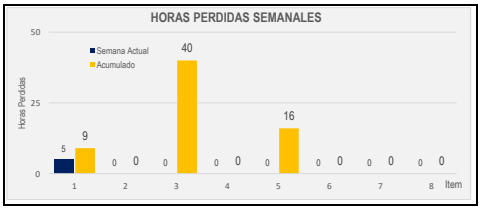
Para la proxima semana el contratista debe iniciar:
1. Iniciar fabricacion de estructura metalica para cubierta.
2. La instalación de puntos hidráulicos y la tubería para la acometida de suministro de agua.
3. La culminación de la construcción de vigas Aérea en concreto de 3000 psi, sección 0,35x0,30 mts.
4. Mamposteria

INDICADORES DE SEGURIDAD Y PERDIDA DE TIEMPO EFECTIVO DE TRABAJO

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	
	PERIODO	ACUMULADO
Accidentes de Trabajo	0	1
Incidentes de Trabajo	0	0
Enfermedades	0	0
Otros	0	0



Item	Factor	Hh Perdidas por Semana			
		Acumulado Anterior	Semana Actual	Acumulado	%Hr/Total
1	Factores climáticos	4	5	9	13,8%
2	Permisos de Trabajo	0	0	0	0,0%
3	Deficiencia de recursos	40	0	40	61,5%
4	Operativos	0	0	0	0,0%
5	Accidentes	16	0	16	24,6%
6	Administrativos	0	0	0	0,0%
7	Imputables al Contratista	0	0	0	0,0%
8	Interesados	0	0	0	0,0%
	Total	**60**	**5**	**65**	**100,00%**



OBSERVACIONES

Se presentaron lluvias que afectaron en 5 horas los trabajos durante la semana.

CONTROL DE CAMBIOS A LAS LINEAS BASE

DESCRIBA LOS CONTROLES CAMBIO QUE SE PUDIERON DAR EN EL PERIODO A LAS LÍNEAS BASE DEL PROYECTO (ALCANCE, TIEMPO Y COSTO)

Al presente proyecto se han adicionado recursos por un valor 137.903342 correpondiente a ajuste de precios oficializados conciliados entre el Municipio de Tesalia - Huila y el CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA con anterioridad al inicio de la etapa de obra, adicionalmente durante el desarrollo del proyecto se tramitó una prorroga No. 1 por 30 dias calendario.
Adicionalmente durante la semana del presente informe el CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA mediante comunicado del 7 de juilio de 2020 solicita una prorroga No. 2 de 30 dias calendario, por lo que esta interventoria mediante comunicado No. GEA-TESA-108 del 10 de julio de 2020 conceptúa favorablemente teniendo encuenta que:
1. Que la prorroga No. 1 realizada al contrato de obra No. 012 – 2014 mediante modificatorio suscrito entre el Municipio de Tesalia – Huila y el Consorcio Occidente Tesalia el pasado 18 de diciembre de 2019 prorrogando 1 meses el plazo de ejecución, fue solicitada por el contratista de obra y avalada por esta interventoría de acuerdo a un análisis en condiciones óptimas de ejecución del proyecto, sin tener en cuenta en esa fecha la emergencia social, económica y ambiental que actualmente se presenta en el país.
2. Que efectivamente la implementación de medidas de bioseguridad restringe en gran medida el rendimiento en obra, toda vez, que se debe garantizar el cumplimiento del protocolo de bioseguridad aprobado para el personal de obra, medidas como evitar aglomeraciones respetando las áreas y cantidad de personas por cuadrillas, han afectado el rendimiento en la ejecución de actividades como se ha visto en los días de reactivación de la obra.
3. Que si bien es cierto que el contratista tuvo inconvenientes con la realización de exámenes médicos para dar cumplimiento al reinicio para el 23 de junio de 2020, se aclara que esto es responsabilidad del contratista de obra, ya que tuvo el tiempo suficiente con antelación a dicha fecha de reinicio para realizar coordinar la logística de ingreso de personal, sin embargo, actualmente se evidencian inconvenientes con la vinculación de nuevas personas dentro del marco de medidas de bioseguridad con el fin crear frentes de personal que acometan frentes como redes y mamposteria, y que para realización de exámenes médicos de este nuevo personal las IPS prestadoras de estos servicios tienen limitaciones y deben atender a un número determinado de personas para evitar aglomeraciones.
4. Que los elementos prefabricados y de ensamblaje en obra como la estructura metálica dependen de terceros o empresas sub-contratistas que deben cumplir protocolos de bioseguridad en los talleres de ornamentación por lo que ha generado tiempos de fabricación y entrega de elementos por fuera del plazo actual del contrato.

5. PROBLEMATICAS DEL PROYECTO

6. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMATICAS - ANALISIS DE CAUSAS

PROBLEMA IDENTIFICADO	ACCION ESTRATEGICA	ACTIVIDADES DETALLADAS	RESPONSABLE	SOPORTE	FECHA

8. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA







INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA No. 15

Entidad Contratante: **MUNICIPIO DE TESALIA - HUILA** Semana del **6/07/2020** al **12/07/2020** Fecha **15/07/2020**













6. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

Por favor realice la descripcion general del estado del contrato y según aplique informe sobre: actividades realizadas en la semana, control de lluvias, compra y suministro de materiales, mano de obra, subcontratos y tramites ante las diferentes empresas prestadoras de servicios, entre otros. Anexe las actas de seguimiento realizadas en la semana correspondiente al periodo del informe.

A la fecha de corte del presente informe semanal se presenta un programado acumulado de 47,54% que equivale a $160.445.545,72 contra un ejecutado acumulado de 43,48% que corresponde a $146.738.049 reportandose un atraso del 4,06%, representado en el atraso de capitulo de mamposteria el cual fue programado por el constructor para la semana, sin embargo, aún NO se ha iniciado esta actividad hasta tanto no se funda las vigas ereas de este sector don se ubica la bodega y cocina.

Adicionalmente durante la semana del presente informe el CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA mediante comunicado del 7 de julio de 2020 solicita una prorroga No. 2 de 30 dias calendario, por lo que esta interventoria mediante comunicado No. GEA-TESA-108 del 10 de julio de 2020 conceptúa favorablemente teniendo encuenta que:

1. Que la prorroga No. 1 realizada al contrato de obra No. 012 – 2014 mediante modificatorio suscrito entre el Municipio de Tesalia – Huila y el Consorcio Occidente Tesalia el pasado 18 de diciembre de 2019 prorrogando 1 meses el plazo de ejecución, fue solicitada por el contratista de obra y avalada por esta interventoría de acuerdo a un análisis en condiciones óptimas de ejecución del proyecto, sin tener en cuenta en esa fecha la emergencia social, económica y ambiental que actualmente se presenta en el país.
2. Que efectivamente la implementación de medidas de bioseguridad restringe en gran medida el rendimiento en obra, toda vez, que se debe garantizar el cumplimiento del protocolo de bioseguridad aprobado para el personal de obra, medidas como evitar aglomeraciones respetando las áreas y cantidad de personas por cuadrillas, han afectado el rendimiento en la ejecución de actividades como se ha visto en los días de reactivación de la obra.
3. Que si bien es cierto que el contratista tuvo inconvenientes con la realización de exámenes médicos para dar cumplimiento al reinicio para el 23 de junio de 2020, se aclara que esto es responsabilidad del contratista de obra, ya que tuvo el tiempo suficiente con antelación a dicha fecha de reinicio para realizar coordinar la logística de ingreso de personal, sin embargo, actualmente se evidencian inconvenientes con la vinculación de nuevas personas dentro del marco de medidas de bioseguridad con el fin crear frentes de personal que acometan frentes como redes y mampostería, y que para realización de exámenes médicos de este nuevo personal las IPS prestadoras de estos servicios tienen limitaciones y deben atender a un número determinado de personas para evitar aglomeraciones.
4. Que los elementos prefabricados y de ensamblaje en obra como la estructura metálica dependen de terceros o empresas sub-contratistas que deben cumplir protocolos de bioseguridad en los talleres de ornamentación por lo que ha generado tiempos de fabricación y entrega de elementos por fuera del plazo actual del contrato.

Nota: Hace parte y requisito dento del presente informe el anexo de la bitácora de obra y el acta inspección interna de obra, solo aplica para contratos que se encuentren en la etapa de ejecución de obra.

Firma	Firma
Nombre: ING. ELBER AGUIRRE ORTIZ	Nombre: ARQ. CAROLINA MARCELA ORTIZ ORTIZ
Director de Interventoría o Representante legal <NO se admiten firmas diferentes a las solicitadas.	Supervisor

Original: ENTerritorio
Copias: Contratista, Interventoria

enterritorio	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO:	FMI017
		VERSIÓN:	10
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-05-19

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA No. 16

Entidad Contratante: **MUNICIPIO DE TESALIA - HUILA** Semana del **13/07/2020** al **19/07/2020** Fecha **22/07/2020**

1. INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO PROYECTO	CONTRATO DE OBRA No. 012-2014
PROYECTO	CONSTRUCCIÓN DEL RESTAURANTE ESCOLAR SEDE PRINCIPAL EL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE TESALIA– HUILA
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	**DEPARTAMENTO** HUILA **MUNICIPIO** TESALIA
GERENCIA A CARGO	DORIS PATRICIA LEÓN GUEVARA
SUPERVISOR	CAROLINA MARCELA ORTIZ ORTIZ
ESTADO DEL PROYECTO	EN EJECUCION

2. INFORMACION GENERAL DE LOS CONTRATOS

2.1 CONTRATO DE OBRA (PRINCIPAL)

Contrato No.			012 DE 2014
Contratista			CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA
Valor inicial Etapa de Obra	$		199.616.514,00
Valor actual Etapa de Obra	$		337.519.856,00
Variación del valor	$		137.903.342,00
Fecha de Inicio			30/09/2019
Plazo inicial (Días)			90 Días
Plazo actual (Días)	120 Días		100,00%
Variación en plazo			30 Días
Fecha Contractual de terminación			2/08/2020
Tiempo Transcurrido (días)	111 Días		92,50%
Días remanentes del Contrato	11 Días		9,17%
Acumulado a última acta pagada	$		130.457.931,00
Estimado ejecutado por llevar a acta	$		18.292.695,00

2.2 CONTRATO DE INTERVENTORIA

Contrato No.			2190190
Interventor			GEAGOR S.A.S.
Valor inicial	$		67.401.600,00
Valor actual	$		89.325.366,00
Variación del valor	$		21.923.766,00
Fecha de Inicio			30/09/2019
Plazo inicial			90 DIAS
Plazo actual	120 DIAS		
Variación en plazo			30 DIAS
Fecha Contractual de terminación			2/08/2020
Ejecución del Contrato	111 Días		92,50%
Días remanentes del Contrato	11 Días		9,17%
Acumulado a última acta pagada	$		26.050.718,00
Estimado ejecutado por llevar a acta	$		4.841.201,63

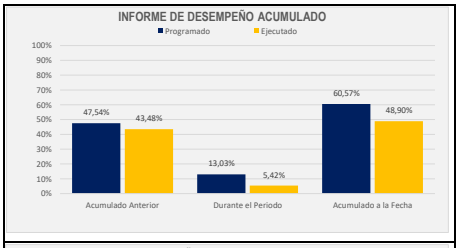
3. ESTADO DEL PROYECTO

INFORME DE DESEMPENO

Presupuesto Total **del Proyecto** (BAC) $ 337.519.856,00

	Programado (PV) Inversión	%	Ejecutado (EV) Inversión	%	Desviación (SV) Inversión	%
Acumulado Anterior	$ 160.445.545,72	47,54%	$ 146.738.049,00	43,48%	-$ 13.707.496,72	-4,06%
Durante el Periodo	$ 43.982.787,65	13,03%	$ 18.292.695,00	5,42%	-$ 25.690.092,65	-7,61%
Acumulado a la Fecha	**$ 204.428.333,37**	**60,57%**	**$ 165.030.744,00**	**48,90%**	**-$ 39.397.589,37**	**-11,67%**

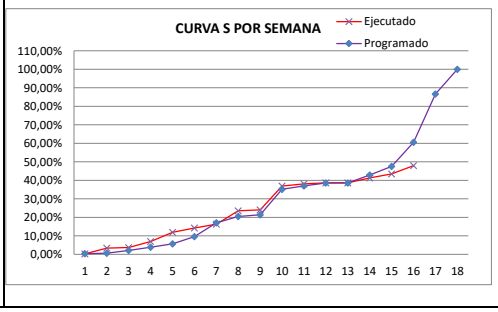
Semaforo

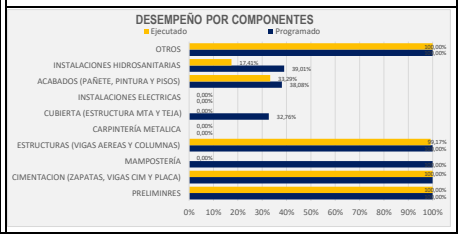


Observaciones al desempeño del proyecto

<Si el semaforo no es verde, indique las acciones en proceso relacioonadas en el FMI054. También resuma brevemente las nuevas causas que generaron que no estuviera en VERDE y las causas preexistentes que no hanm sido subsanadas>

Curva de Desempeño del Proyecto (Curva S)

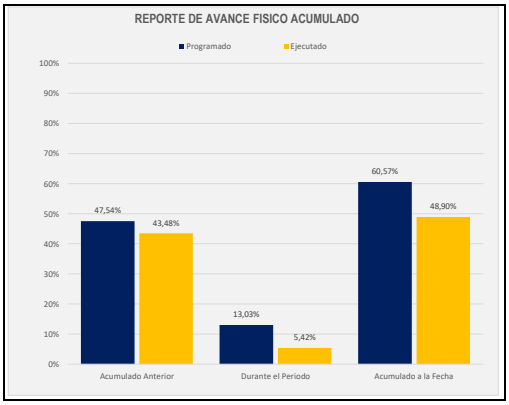




4. OTROS INDICADORES

AVANCE FISICO

	Programado	Ejecutado	Desviación	Semáforo
	%	%	%	
Acumulado Anterior	47,54%	43,48%	-4,06%	
Durante el Periodo	13,03%	5,42%	-7,61%	
Acumulado a la Fecha	**60,57%**	**48,90%**	**-11,67%**	

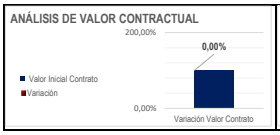


AVANCE FINANCIERO

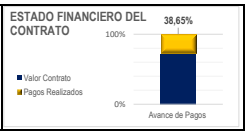
AVANCE FINANCIERO CONTRATISTA PRINCIPAL

Valor Inicial Contrato	Valor Actual Contrato	Variación	Anticipo Pagado	Anticipo Amortizado	Saldo por Amortizar
$ 337.519.856,00	$ 337.519.856,00	$ -	$ -	$ -	$ -

No. Pagos tramitados	Valor Pagos tramitados Valor en Pesos	%	No. Pagos realizados	Valor Pagos realizados Valor en Pesos	%	Fecha última acta pagada	Valor última Acta pagada
1	$ 130.457.931,00	38,65%	1	$ 130.457.931,00	38,65%	19/12/2019	$ 130.457.931,00



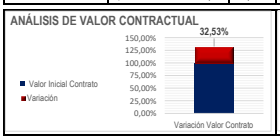




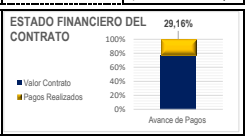
AVANCE FINANCIERO INTERVENTOR

Valor Inicial Contrato	Valor Actual Contrato	Variación	Anticipo Pagado	Anticipo Amortizado	Saldo por Amortizar
$ 67.401.600,00	$ 89.325.366,00	$ 21.923.766,00	$ -	$ -	$ -

No. Pagos tramitados	Valor Pagos tramitados Valor en Pesos	%	No. Pagos realizados	Valor Pagos realizados Valor en Pesos	%	Fecha última acta pagada	Valor última Acta pagada
1	$ 26.050.718,00	29,16%	1	$ 26.050.718,00	29,16%	19/12/2019	$ 26.050.718,00







OBSERVACIONES AL AVANCE DEL PROYECTO

OBSERVACIONES:

enterritorio	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO:	FMI017
		VERSIÓN:	10
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-05-19

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA No. 16

Entidad Contratante: **MUNICIPIO DE TESALIA - HUILA** Semana del **13/07/2020** al **19/07/2020** Fecha **22/07/2020**

DURANTE LA PRESENTE SEMANA SE TERMINÓ LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE VIGAS AEREAS, DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ACTUAL CON FECHA DE TERMINACIÓN DE 02 DE AGOSTO DE 2020, SON LA ESTRUCTURA METALICA PARA CUBIERTA, MAMPOSTERÍA Y PAÑETE, SE HAN PRESENTADO RETRASOS EN LA FABRICACIÓN DE LA ESTRUCTURA METÁLICA PARA CUBIERTA, EL CONTRATISTA INDICA QUE LA TUBERÍA 1/2" e= 3 mm ACTUALMENTE NO ESTA DISPONIBLE EN EL MERCADO, DE ACUERDO A LAS AVERIGUACIONES REALIZADAS A LA FECHA, LO QUE HA IMPEDIDO AVANZAR CON LA FABRICACIÓN EN TALLER POR FALTA DE MATERIAL, POR LO QUE SE SOLICITÓ AL CONTRATISTA DOCUMENTAR DICHA AFIRMACIÓN Y PLANTEAR UNA SOLUCIÓN INMEDIATA CON MATERIAL DISPONIBLE Y QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES SISMORESITENTE, PARA PROCEDER A DAR UNA SOLUCIÓN EFECTIVA QUE NO TRAUMATICE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

DE OTRO LADO A LA FECHA SE HA APROBADO UNA PRORROGA POR 30 DIAS AL CONTRATO DE OBRA PARA GARANTIZAR LA FINALIZACION DEL MISMO, SE ESTÁ A LA ESPERA QUE EL CONTRATISTA FIRME LA MINUTA

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN LA SEMANA

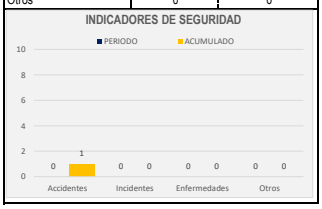
Se finaliza la construccion de las vigas aereas, armado de formaleta, armado de hierros y fundidas en concreto de 3000 psi según diseño de mezclas aprovado.

ACTIVIDADES A EJECUTAR EN LA SEMANA SIGUIENTE

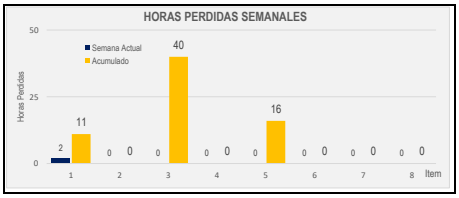
Para la proxima semana el contratista debe iniciar:
1. Iniciar fabricacion de estructura metalica para cubierta.
2. La instalación de puntos hidráulicos y la tubería para la acometida de suministro de agua.
3. La fundida de cajillas de inspeccion de aguas lluvias.
4. Iniciacion de instalacion de tuberia de aguas lluvias.
5. Iniciacion de instalacion de mamposteria.

INDICADORES DE SEGURIDAD Y PERDIDA DE TIEMPO EFECTIVO DE TRABAJO

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	
	PERIODO	ACUMULADO
Accidentes de Trabajo	0	1
Incidentes de Trabajo	0	0
Enfermedades	0	0
Otros	0	0



Item	Factor	Hh Perdidas por Semana			
		Acumulado Anterior	Semana Actual	Acumulado	%Hr/Total
1	Factores climáticos	9	2	11	16,4%
2	Permisos de Trabajo	0	0	0	0,0%
3	Deficiencia de recursos	40	0	40	59,7%
4	Operativos	0	0	0	0,0%
5	Accidentes	16	0	16	23,9%
6	Administrativos	0	0	0	0,0%
7	Imputables al Contratista	0	0	0	0,0%
8	Interesados	0	0	0	0,0%
	Total	**65**	**2**	**67**	**100,00%**



OBSERVACIONES

Se presentaron lluvias que afectaron en 2 horas los trabajos durante la semana.

CONTROL DE CAMBIOS A LAS LINEAS BASE

DESCRIBA LOS CONTROLES CAMBIO QUE SE PUDIERON DAR EN EL PERIODO A LAS LÍNEAS BASE DEL PROYECTO (ALCANCE, TIEMPO Y COSTO)

Al presente proyecto se han adicionado recursos por un valor 137.903342 correpondiente a ajuste de precios oficializados conciliados entre el Municipio de Tesalia - Huila y el CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA con anterioridad al inicio de la etapa de obra, adicionalmente durante el desarrollo del proyecto se tramitó una prorroga por 30 dias calendario.
Adicionalmente durante la semana del presente informe el CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA mediante comunicado del 7 de julio de 2020 solicita una prorroga No. 2 de 30 dias calendario, por lo que esta interventoria mediante comunicado No. GEA-TESA-108 del 10 de julio de 2020 conceptúa favorablemente teniendo encuenta que:
1. Que la prorroga No. 1 realizada al contrato de obra No. 012 – 2014 mediante modificatorio suscrito entre el Municipio de Tesalia – Huila y el Consorcio Occidente Tesalia el pasado 18 de diciembre de 2019 prorrogando 1 meses el plazo de ejecución, fue solicitada por el contratista de obra y avalada por esta interventoria de acuerdo a un análisis en condiciones óptimas de ejecución del proyecto, sin tener en cuenta en esa fecha la emergencia social, económica y ambiental que actualmente se presenta en el país.
2. Que efectivamente la implementación de medidas de bioseguridad restringe en gran medida el rendimiento en obra, toda vez, que se debe garantizar el cumplimiento del protocolo de bioseguridad aprobado para el personal de obra, medidas como evitar aglomeraciones respetando las áreas y cantidad de personas por cuadrillas, han afectado el rendimiento en la ejecución de actividades como se ha visto en los días de reactivación de la obra.
3. Que si bien es cierto que el contratista tuvo inconvenientes con la realización de exámenes médicos para dar cumplimiento al reinicio para el 23 de junio de 2020, se aclara que esto es responsabilidad del contratista de obra, ya que tuvo el tiempo suficiente con antelación a dicha fecha de reinicio para realizar coordinar la logística de ingreso de personal, sin embargo, actualmente se evidencian inconvenientes con la vinculación de nuevas personas dentro del marco de medidas de bioseguridad con el fin crear frentes de personal que acometan frentes como redes y mamposteria, y que para realización de exámenes médicos de este nuevo personal las IPS prestadoras de estos servicios tienen limitaciones y deben atender a un número determinado de personas para evitar aglomeraciones.
4. Que los elementos prefabricados y de ensamblaje en obra como la estructura metálica dependen de terceros o empresas sub-contratistas que deben cumplir protocolos de bioseguridad en los talleres de ornamentación por lo que ha generado tiempos de fabricación y entrega de elementos por fuera del plazo actual del contrato.

5. PROBLEMATICAS DEL PROYECTO

6. IDENTIFICACION DE SITUACIONES PROBLEMATICAS - ANALISIS DE CAUSAS

PROBLEMA IDENTIFICADO	ACCION ESTRATEGICA	ACTIVIDADES DETALLADAS	RESPONSABLE	SOPORTE	FECHA

8. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA









enterritorio	**INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO:	**FMI017**
		VERSIÓN:	**10**
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	**2020-05-19**

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA No. 16

Entidad Contratante: **MUNICIPIO DE TESALIA - HUILA** Semana del **13/07/2020** al **19/07/2020** Fecha **22/07/2020**











6. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

Por favor realice la descripcion general del estado del contrato y según aplique informe sobre: actividades realizadas en la semana, control de lluvias, compra y suministro de materiales, mano de obra, subcontratos y tramites ante las diferentes empresas prestadoras de servicios, entre otros. Anexe las actas de seguimiento realizadas en la semana correspondiente al periodo del informe.

A la fecha de corte del presente informe semanal se presenta un programado acumulado de 60,57% que equivale a $204.428.333,37 contra un ejecutado acumulado de 48,90% que corresponde a $165.030.744 reportandose un atraso del 11,67%, representado en el atraso de capitulo de mamposteria el cual fue programado por el constructor para la semana, sin embargo, aún NO se ha iniciado esta actividad hasta tanto no se los parales y formaleta de las vigas ereas de este sector don se ubica la bodega y cocina, tambien se el atraso se encuentra en la NO fabricación de la estructura metálica para cubierta, el contratista indica que la tubería 1/2" e= 3 mm actualmente no esta disponible en el mercado, de acuerdo a las averiguaciones realizadas a la fecha, lo que ha impedido avanzar con la fabricación en taller por falta de material, por lo que se solicitó al contratista documentar dicha afirmación y plantear una solución inmediata con material disponible y que cumpla con las especificaciones sismoresistentes, para proceder a dar una solución efectiva que no traumatice la ejecución del proyecto, por lo que el contratista debe entregar y documentar de manera inmediata para proceder a la revisión y verificar la viabilidad de lo que plantea.

Se está a la espera de legalizacion de la solicitud realizada al municipio de Tesalia - Huila para prorrogar el plazo de ejecución en 30 dias, lo que generaría una nueva fecha de terminación para el 01 de septiembre de 2020.

Nota: Hace parte y requisito dento del presente informe el anexo de la bitácora de obra y el acta inspección interna de obra, solo aplica para contratos que se encuentren en la etapa de ejecución de obra.

Firma	**Firma**
Nombre ING. ELBER AGUIRRE ORTIZ	Nombre ARQ. CAROLINA MARCELA ORTIZ ORTIZ
Director de Interventoría o Representante legal <NO se admiten firmas diferentes a las solicitadas.	Supervisor

Original: ENTerritorio
Copias: Contratista, Interventoría

enterritorio	**INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO:	**FMI017**
		VERSIÓN:	**10**
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	**2020-05-19**

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA No. 17

Entidad Contratante: **MUNICIPIO DE TESALIA - HUILA** Semana del **20/07/2020** al **26/07/2020** Fecha **29/07/2020**

1. INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO PROYECTO	CONTRATO DE OBRA No. 012-2014		
PROYECTO	CONSTRUCCION DEL RESTAURANTE ESCOLAR SEDE PRINCIPAL EL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE TESALIA - HUILA		
LOCALIZACION DEL PROYECTO	**DEPARTAMENTO** HUILA	**MUNICIPIO**	TESALIA
GERENCIA A CARGO	DORIS PATRICIA LEÓN GUEVARA		
SUPERVISOR	CAROLINA MARCELA ORTIZ ORTIZ		
ESTADO DEL PROYECTO	EN EJECUCION		

2. INFORMACION GENERAL DE LOS CONTRATOS

2.1 CONTRATO DE OBRA (PRINCIPAL)

Contrato No.		012 DE 2014
Contratista		CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA
Valor inicial Etapa de Obra	$	199.616.514,00
Valor actual Etapa de Obra	$	337.519.856,00
Variación del valor	$	137.903.342,00
Fecha de Inicio		30/09/2019
Plazo inicial (Días) Etapa de obra		90 Días
Plazo actual (Días) Etapa de Obra	150 Días	
Variación en plazo		60 Días
Fecha Contractual de terminación		1/09/2020
Tiempo Transcurrido (días)	118 Días	78,67%
Días remanentes del Contrato	34 Días	22,67%
Acumulado a última acta pagada	$	130.457.931,00
Estimado ejecutado por llevar a acta	$	5.138.596,00

2.2 CONTRATO DE INTERVENTORIA

Contrato No.		2190190
Interventor		GEAGOR S.A.S.
Valor inicial	$	67.401.600,00
Valor actual	$	89.325.366,00
Variación del valor	$	21.923.766,00
Fecha de Inicio		30/09/2019
Plazo inicial		90 DIAS
Plazo actual	120 Días	
Variación en plazo		30 DIAS
Fecha Contractual de terminación		2/08/2020
Ejecución del Contrato	118 Días	98,33%
Días remanentes del Contrato	4 Días	2,67%
Acumulado a última acta pagada	$	26.050.718,00
Estimado ejecutado por llevar a acta	$	1.359.940,64

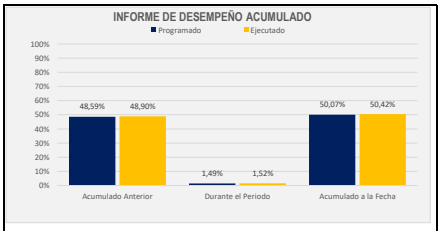
3. ESTADO DEL PROYECTO

INFORME DE DESEMPENO

Presupuesto Total **del Proyecto** (BAC) $ 337.519.856,00

	Programado (PV) Inversión	%	Ejecutado (EV) Inversión	%	Desviación (SV) Inversión	%
Acumulado Anterior	$ 163.997.308,75	48,59%	$ 165.030.744,00	48,90%	$ 1.033.435,25	0,31%
Durante el Periodo	$ 5.014.981,60	1,49%	$ 5.138.596,00	1,52%	$ 123.614,40	0,04%
Acumulado a la Fecha	**$ 169.012.290,35**	**50,07%**	**$ 170.169.340,00**	**50,42%**	**$ 1.157.049,65**	**0,34%**

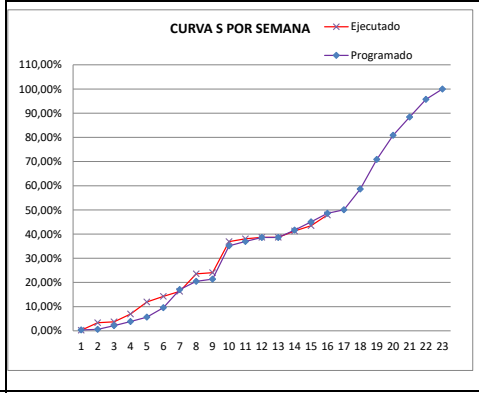
Semáforo

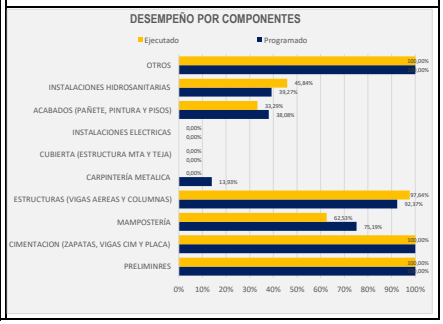


Observaciones al desempeño del proyecto

<Si el semáforo no es verde, indique las acciones en proceso relacionadas en el FMI054. También resuma brevemente las nuevas causas que generaron que no estuviera en VERDE y las causas preexistentes que no han sido subsanadas>

Curva de Desempeño del Proyecto (Curva S)

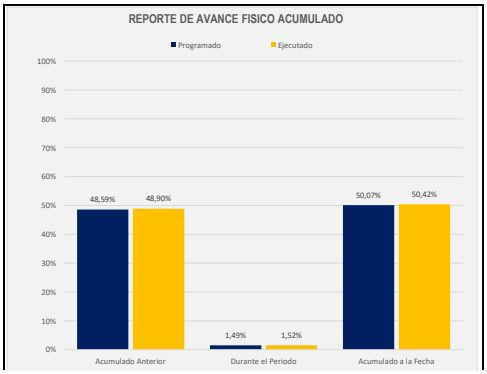




4. OTROS INDICADORES

AVANCE FISICO

	Programado	Ejecutado	Desviación	Semáforo
	%	%	%	
Acumulado Anterior	48,59%	48,90%	0,31%	
Durante el Periodo	1,49%	1,52%	0,04%	
Acumulado a la Fecha	**50,07%**	**50,42%**	**0,34%**	

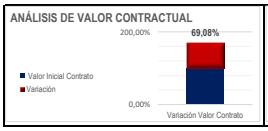


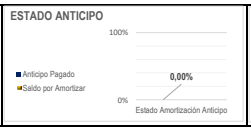
AVANCE FINANCIERO

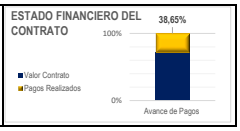
AVANCE FINANCIERO CONTRATISTA PRINCIPAL

Valor Inicial Contrato	Valor Actual Contrato	Variación	Anticipo Pagado	Anticipo Valor Amortizado	Anticipo Saldo por Amortizar
$ 199.616.514,00	$ 337.519.856,00	$ 137.903.342,00	$ -	$ -	$ -

No. Pagos tramitados	Valor Pagos tramitados Valor en Pesos	%	No. Pagos realizados	Valor Pagos realizados Valor en Pesos	%	Fecha última acta pagada	Valor última Acta pagada
1	$ 130.457.931,00	38,65%	1	$ 130.457.931,00	38,65%	19/12/2019	$ 130.457.931,00



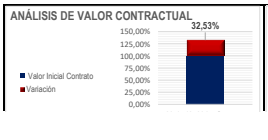


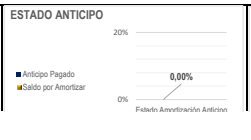


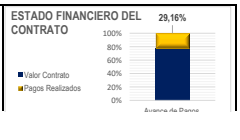
AVANCE FINANCIERO INTERVENTOR

Valor Inicial Contrato	Valor Actual Contrato	Variación	Anticipo Pagado	Anticipo Valor Amortizado	Anticipo Saldo por Amortizar
$ 67.401.600,00	$ 89.325.366,00	$ 21.923.766,00	$ -	$ -	$ -

No. Pagos tramitados	Valor Pagos tramitados Valor en Pesos	%	No. Pagos realizados	Valor Pagos realizados Valor en Pesos	%	Fecha última acta pagada	Valor última Acta pagada
1	$ 26.050.718,00	29,16%	1	$ 26.050.718,00	29,16%	19/12/2019	$ 26.050.718,00







enterritorio	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO:	FMI017
		VERSIÓN:	10
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-05-19

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA No. 17

Entidad Contratante: **MUNICIPIO DE TESALIA - HUILA** Semana del **20/07/2020** al **26/07/2020** Fecha **29/07/2020**

Variación Valor Contrato | Estado Amortización Anticipo | Avance de Pagos

OBSERVACIONES AL AVANCE DEL PROYECTO

OBSERVACIONES:

EL DÍA 23 DE JULIO DE 2020 SE CELEBRA COMITÉ TÉCNICO CON PRESENCIA DEL SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE TESALIA - HUILA, LA ARQUITECTA CAROLINA ORTIZ COMO SUPERVISORA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA DE ENTERRITORIO, EL ING. ELBER AGUIRRE ORTIZ COMO DIRECTOR DE INTERVENTORÍA, EL ARQ. JAIME OSORIO R ESIDENTE DE INTERVENTORÍA Y EL ING. JOHN FREDY VARGAS COMO RESIDENTE DE OBRA, CON EL OBJETIVO DE SOCIALIZAR LA SITUACION DE LA ESTRUCTURA METALICA PARA CUBIERTA, EL CONTRATISTA MEDIANT E CORREO ELECTRONICO SOPORTA MEDIANTE CORREOS Y DOCUMENTOS DE PROVEEDORES, QUE LA TUBERÍA 1/2" e= 3 mm ACTUALMENTE NO ESTA DISPONIBLE EN EL MERCADO, DE ACUERDO A LAS AVERIGU ACIONES REALIZADAS A LA FECHA DEBIDAMENTE DOCUMENTADAS, POR LO QUE EL PASADO 25 DE JULIO DE 2020 PRESENTA UNA ALTERNATIVA DE AJUSTE AL DISEÑO DE LA ESTRUCTURA METALICA DEBIDAMENTE SUSCRITO, PARA VALIDACIÓN POR PARTE DE INTERVENTORÍA. ESTE TIPO DE CAMBIO VAN DIRECCIONADOS A NO TENER CAMBIOS PRESUPUESTALES QUE GENEREN ADICIONES, YA QUE NO EXIST EN RECURSOS PARA ADICIONAR Y MANTENER LOS ITEMS

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN LA SEMANA

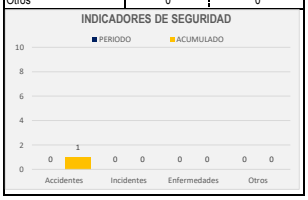
SE TERMINAN LA COSTRUCCION DE MUROS CON MAMPOSTERIA, FUNDIDA DE LA COLUMNA Y PLACA PARA TANQUE ELEVADO, FUNDIDA DE CAJILLAS DE INSPECCION DE AGUS LLUVIAS Y SU RESPECTIVA TUBERIA.

ACTIVIDADES A EJECUTAR EN LA SEMANA SIGUIENTE

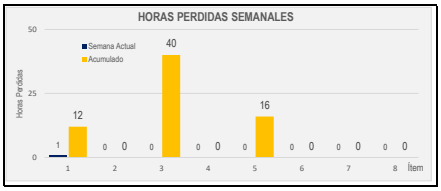
Para la próxima semana el contratista debe iniciar:
1. Iniciar fabricación de estructura metálica para cubierta.
2. La instalación de puntos hidráulicos y la tubería para la acometida de suministro de agua.
3. Fundida de alistado de piso.
4. Iniciación de instalaciones eléctricas.
5. Iniciación de pañetes.

INDICADORES DE SEGURIDAD Y PERDIDA DE TIEMPO EFECTIVO DE TRABAJO

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PERIODO	CANTIDAD ACUMULADO
Accidentes de Trabajo	0	1
Incidentes de Trabajo	0	0
Enfermedades	0	0
Otros	0	0



Ítem	Factor	Hh Perdidas por Semana: Acumulado Anterior	Semana Actual	Acumulado	%Hr/Total
1	Factores climáticos	11	1	12	17,6%
2	Permisos de Trabajo	0	0	0	0,0%
3	Deficiencia de recursos	40	0	40	58,8%
4	Operativos	0	0	0	0,0%
5	Accidentes	16	0	16	23,5%
6	Administrativos	0	0	0	0,0%
7	Imputables al Contratista	0	0	0	0,0%
8	Interesados	0	0	0	0,0%
	Total	67	1	68	100,00%



OBSERVACIONES

Se presentaron lluvias que afectaron en 2 horas los trabajos durante la semana.

CONTROL DE CAMBIOS A LAS LINEAS BASE

DESCRIBA LOS CONTROLES CAMBIO QUE SE PUDIERON DAR EN EL PERIODO A LAS LÍNEAS BASE DEL PROYECTO (ALCANCE, TIEMPO Y COSTO)

Al presente proyecto se han adicionado recursos por un valor 137.903342 correspondiente a ajuste de precios oficializados conciliados entre el Municipio de Tesalia - Huila y el CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA con anterioridad al inicio de la etapa de obra, adicionalmente durante el desarrollo del proyecto se tramitó una prorroga por 30 días calendario.

Actualmente se concede una prorroga por 30 días calendario, por lo que se actualiza la programación y se tienen una fecha de terminación para el 01 de septiembre de 2020

5. PROBLEMATICAS DEL PROYECTO

6. IDENTIFICACION DE SITUACIONES PROBLEMATICAS - ANALISIS DE CAUSAS

PROBLEMA IDENTIFICADO	ACCION ESTRATEGICA	ACTIVIDADES DETALLADAS	RESPONSABLE	SOPORTE	FECHA

8. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA









INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA No. 17

Entidad Contratante: **MUNICIPIO DE TESALIA - HUILA** Semana del **20/07/2020** al **26/07/2020** Fecha **29/07/2020**









6. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

Por favor realice la descripción general del estado del contrato y según aplique informe sobre: actividades realizadas en la semana, control de lluvias, compra y suministro de materiales, mano de obra, subcontratos y tramites ante las diferentes empresas prestadoras de servicios, entre otros. Anexe las actas de seguimiento realizadas en la semana correspondiente al periodo del informe.

A la fecha de corte del presente informe semanal se presenta un programado acumulado de 50,07% que equivale a $169.012.290,35 contra un ejecutado acumulado de 50,42% que corresponde a $170.169.430 reportándose un adelanto del 0,34%, es de anotar que la programación se actualizada teniendo en cuenta la prorroga solicitada y concedida por el Municipio de Tesalia - Huila mediante modificatorio.

Nota: Hace parte y requisito dentro del presente informe el anexo de la bitácora de obra y el acta inspección interna de obra, solo aplica para contratos que se encuentren en la etapa de ejecución de obra.

Firma	**Firma**
Nombre ING. ELBER AGUIRRE ORTIZ	Nombre ARQ. CAROLINA MARCELA ORTIZ ORTIZ
Director de Interventoría o Representante legal <NO se admiten firmas diferentes a las solicitadas.	Supervisor

Original: ENTerritorio
Copias: Contratista, Interventoría

enterritorio	**INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO:	**FMI017**
		VERSIÓN:	**10**
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	**2020-05-19**

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA No. 18

Entidad Contratante: **MUNICIPIO DE TESALIA - HUILA** Semana del **27/07/2020** al **2/08/2020** Fecha **5/08/2020**

1. INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO PROYECTO	CONTRATO DE OBRA No. 012-2014		
PROYECTO	CONSTRUCCION DEL RESTAURANTE ESCOLAR SEDE PRINCIPAL EL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE TESALIA - HUILA		
LOCALIZACION DEL PROYECTO	**DEPARTAMENTO** HUILA	**MUNICIPIO**	TESALIA
GERENCIA A CARGO	DORIS PATRICIA LEÓN GUEVARA		
SUPERVISOR	CAROLINA MARCELA ORTIZ ORTIZ		
ESTADO DEL PROYECTO	EN EJECUCION		

2. INFORMACION GENERAL DE LOS CONTRATOS

2.1 CONTRATO DE OBRA (PRINCIPAL)

Contrato No.		012 DE 2014
Contratista		CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA
Valor inicial Etapa de Obra	$	199.616.514,00
Valor actual Etapa de Obra	$	337.519.856,00
Variación del valor	$	137.903.342,00
Fecha de Inicio		30/09/2019
Plazo inicial (Días) Etapa de obra		90 Días
Plazo actual (Días) Etapa de Obra	150 Días	
Variación en plazo		60 Días
Fecha Contractual de terminación		1/09/2020
Tiempo Transcurrido (días)	125 Días	83,33%
Días remanentes del Contrato	27 Días	18,00%
Acumulado a última acta pagada	$	130.457.931,00
Estimado ejecutado por llevar a acta	$	14.826.972,00

2.2 CONTRATO DE INTERVENTORIA

Contrato No.		2190190
Interventor		GEAGOR S.A.S.
Valor inicial	$	67.401.600,00
Valor actual	$	89.325.366,00
Variación del valor	$	21.923.766,00
Fecha de Inicio		30/09/2019
Plazo inicial		90 DIAS
Plazo actual	150 Días	
Variación en plazo		30 DIAS
Fecha Contractual de terminación		1/09/2020
Ejecución del Contrato	125 Días	83,33%
Días remanentes del Contrato	27 Días	18,00%
Acumulado a última acta pagada	$	26.050.718,00
Estimado ejecutado por llevar a acta	$	3.923.990,48

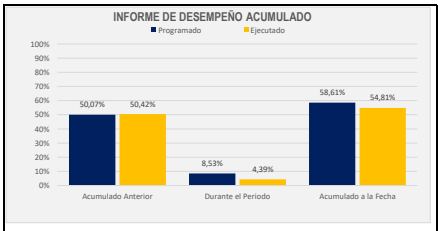
3. ESTADO DEL PROYECTO

INFORME DE DESEMPENO

Presupuesto Total **del Proyecto** (BAC) $ 337.519.856,00

	Programado (PV) Inversión	%	Ejecutado (EV) Inversión	%	Desviación (SV) Inversión	%
Acumulado Anterior	$ 169.012.290,35	50,07%	$ 170.169.340,00	50,42%	$ 1.157.049,65	0,34%
Durante el Periodo	$ 28.798.267,43	8,53%	$ 14.826.972,00	4,39%	-$ 13.971.295,43	-4,14%
Acumulado a la Fecha	**$ 197.810.557,78**	**58,61%**	**$ 184.996.312,00**	**54,81%**	**-$ 12.814.245,78**	**-3,80%**

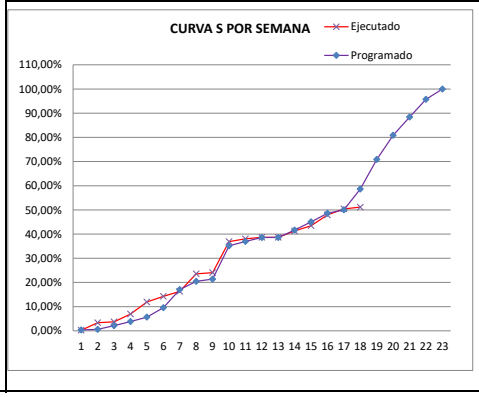
Semáforo

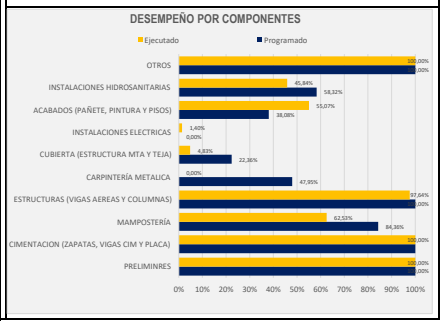


Observaciones al desempeño del proyecto

<Si el semáforo no es verde, indique las acciones en proceso relacionadas en el FMI054. También resuma brevemente las nuevas causas que generaron que no estuviera en VERDE y las causas preexistentes que no han sido subsanadas>

Curva de Desempeño del Proyecto (Curva S)

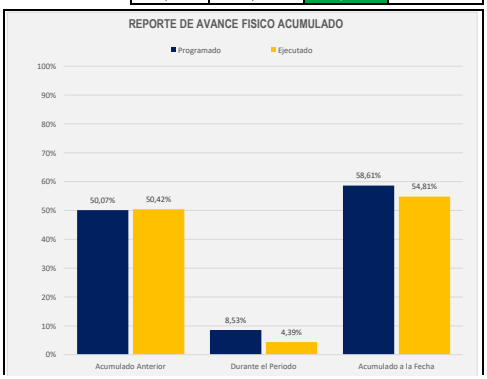




4. OTROS INDICADORES

AVANCE FISICO

	Programado	Ejecutado	Desviación	Semáforo
	%	%	%	
Acumulado Anterior	50,07%	50,42%	0,34%	
Durante el Periodo	8,53%	4,39%	-4,14%	
Acumulado a la Fecha	**58,61%**	**54,81%**	**-3,80%**	

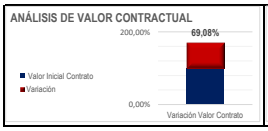


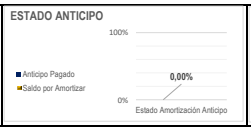
AVANCE FINANCIERO

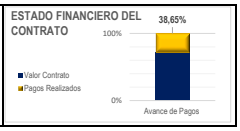
AVANCE FINANCIERO CONTRATISTA PRINCIPAL

Valor Inicial Contrato	Valor Actual Contrato	Variación	Anticipo Pagado	Anticipo Valor Amortizado	Anticipo Saldo por Amortizar
$ 199.616.514,00	$ 337.519.856,00	$ 137.903.342,00	$ -	$ -	$ -

No. Pagos tramitados	Valor Pagos tramitados Valor en Pesos	%	No. Pagos realizados	Valor Pagos realizados Valor en Pesos	%	Fecha última acta pagada	Valor última Acta pagada
1	$ 130.457.931,00	38,65%	1	$ 130.457.931,00	38,65%	19/12/2019	$ 130.457.931,00



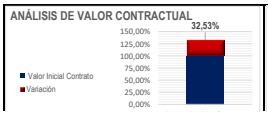


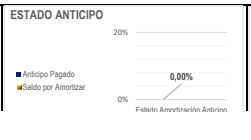


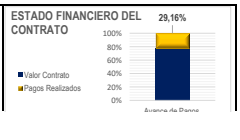
AVANCE FINANCIERO INTERVENTOR

Valor Inicial Contrato	Valor Actual Contrato	Variación	Anticipo Pagado	Anticipo Valor Amortizado	Anticipo Saldo por Amortizar
$ 67.401.600,00	$ 89.325.366,00	$ 21.923.766,00	$ -	$ -	$ -

No. Pagos tramitados	Valor Pagos tramitados Valor en Pesos	%	No. Pagos realizados	Valor Pagos realizados Valor en Pesos	%	Fecha última acta pagada	Valor última Acta pagada
1	$ 26.050.718,00	29,16%	1	$ 26.050.718,00	29,16%	19/12/2019	$ 26.050.718,00







enterritorio	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO:	FMI017
		VERSIÓN:	10
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-05-19

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA No. 18

Entidad Contratante: **MUNICIPIO DE TESALIA - HUILA** Semana del **27/07/2020** al **2/08/2020** Fecha **5/08/2020**

Variación Valor Contrato | Estado Amortización Anticipo | Avance de Pagos

OBSERVACIONES AL AVANCE DEL PROYECTO

OBSERVACIONES:

SE RECOMIENDA AL CONTRATISTA TOMAR MEDIDAS QUE PERMITAN LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CONJUNTAS EN OBRA, PARA MAXIMIZAR EL RENDIMIENTO Y PODER CUMPLIR CON EL CRONOGRAMA ESTABLECIDO, ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE COMPRA LOS MATERIALES REQUERIDOS PARA LA ESTRUCTURA METALICA, ACTIVIDADQUE SE DEBERIA ESTAR REALIZANDO ACTUALMENTE Y AUN NO SE LE DA INICIO, ACTIVIDAD QUE EMPIEZA A GENERAR RETRASO EN EJECUCION DEL PROYECTO.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN LA SEMANA

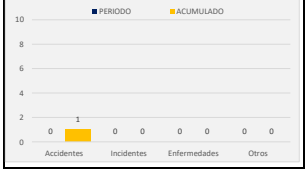
SE TERMINAN LA COSTRUCCION DE MUROS CON MAMPOSTERIA, FALTANDO LAS CUCHILLAS, SE PAÑETA EN APROXIMADAMENTE UN 80%, SE FUNDE TODO EL ALISTADO DE PISO, INSTALACION DE TUBERIA ELECTRICA EN MUROS Y SE INICIA EL RESANE EN VIGAS AEREAS PARA MEJORAMIENTO DE ACABADO FINAL.

ACTIVIDADES A EJECUTAR EN LA SEMANA SIGUIENTE

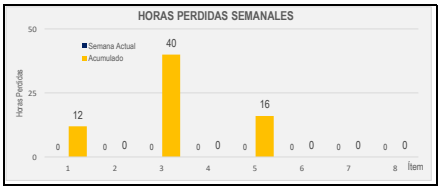
Para la próxima semana el contratista debe iniciar:
1. Iniciar fabricación de estructura metálica para cubierta.
2. La instalación de puntos hidráulicos y la tubería para la acometida de suministro de agua.
3.Iniciación de cuchillas de mamposteria.
4. Iniciacion de instalacion de tanque elebado con su respetiva tuberia.
5. Instalacion de carpinteria metalica.
6. iniciacion de cuneta lateral.
7. Iniciacion de fundida de meson.

INDICADORES DE SEGURIDAD Y PERDIDA DE TIEMPO EFECTIVO DE TRABAJO

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PERIODO	CANTIDAD ACUMULADO
Accidentes de Trabajo	0	1
Incidentes de Trabajo	0	0
Enfermedades	0	0
Otros	0	0



Ítem	Factor	Hh Perdidas por Semana: Acumulado Anterior	Semana Actual	Acumulado	%Hr/Total
1	Factores climáticos	12	0	12	17,6%
2	Permisos de Trabajo	0	0	0	0,0%
3	Deficiencia de recursos	40	0	40	58,8%
4	Operativos	0	0	0	0,0%
5	Accidentes	16	0	16	23,5%
6	Administrativos	0	0	0	0,0%
7	Imputables al Contratista	0	0	0	0,0%
8	Interesados	0	0	0	0,0%
	Total	**68**	**0**	**68**	**100,00%**



OBSERVACIONES

Se presentaron lluvias que afectaron en 0 horas los trabajos durante la semana.

CONTROL DE CAMBIOS A LAS LINEAS BASE

DESCRIBA LOS CONTROLES CAMBIO QUE SE PUDIERON DAR EN EL PERIODO A LAS LÍNEAS BASE DEL PROYECTO (ALCANCE, TIEMPO Y COSTO)

Al presente proyecto se han adicionado recursos por un valor 137.903342 correspondiente a ajuste de precios oficializados conciliados entre el Municipio de Tesalia - Huila y el CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA con anterioridad al inicio de la etapa de obra, adicionalmente durante el desarrollo del proyecto se tramitó una prorroga por 30 días calendario.

Se susucribe una prorroga por 30 días calendario el pasado 23 de julio de 2020, por lo que se actualiza la programación y se tienen una fecha de terminación para el 01 de septiembre de 2020

5. PROBLEMATICAS DEL PROYECTO

6. IDENTIFICACION DE SITUACIONES PROBLEMATICAS - ANALISIS DE CAUSAS

PROBLEMA IDENTIFICADO	ACCION ESTRATEGICA	ACTIVIDADES DETALLADAS	RESPONSABLE	SOPORTE	FECHA

8. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA













INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA No. 18

Entidad Contratante: **MUNICIPIO DE TESALIA - HUILA** Semana del **27/07/2020** al **2/08/2020** Fecha **5/08/2020**











6. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

Por favor realice la descripción general del estado del contrato y según aplique informe sobre: actividades realizadas en la semana, control de lluvias, compra y suministro de materiales, mano de obra, subcontratos y tramites ante las diferentes empresas prestadoras de servicios, entre otros. Anexe las actas de seguimiento realizadas en la semana correspondiente al periodo del informe.

A la fecha de corte del presente informe semanal se presenta un programado acumulado de 58,61% que equivale a $197.810.557,78 contra un ejecutado acumulado de 54,81% que corresponde a $184.996.312 reportándose un atraso del 3,80%, es de anotar que la programación se actualizada teniendo en cuenta la prorroga solicitada y concedida por el Municipio de Tesalia - Huila mediante modificatorio. El atraso repotado se debe a que se tenia programada la llegada del material para la cubierta y el inicio de la elaboracion en obra, sin embargo, se programa para la llegada del material para el jueves 6 de agosto de 2020, igualmente el contratista debe iniciar la fabricacion de la carpinteria metalica el cual presenta retraso y remitir la ficha tecnica de la teja y el piso para aprobacion y programacion de llegada a obra.

Nota: Hace parte y requisito dentro del presente informe el anexo de la bitácora de obra y el acta inspección interna de obra, solo aplica para contratos que se encuentren en la etapa de ejecución de obra.

Firma	**Firma**
Nombre ING. ELBER AGUIRRE ORTIZ	Nombre ARQ. CAROLINA MARCELA ORTIZ ORTIZ
Director de Interventoría o Representante legal <NO se admiten firmas diferentes a las solicitadas.	Supervisor

Original: ENTerritorio
Copias: Contratista, Interventoría

FMI033 Control de equipos



	CONTROL DE EQUIPOS	CÓDIGO	FMI033
enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial		VERSIÓN	4
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA	2019-04-24

INFORMACIÓN GENERAL

PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 23/06/2020 **Y EL** 31/07/2020 **FECHA INICIO** 30/09/2019

CONTRATISTA: CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA **CONTRATO No.** 012-2014

INTERVENTOR: GEAGOR SAS **CONTRATO No.** 2190190

EQUIPO	PROGRAMADO	UTILIZADO	PROPIO	ALQUILADO	LOCALIZACIÓN	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Sierra Cicular		x	x		En obra	Disponible	
Vibrador de concreto			x		En obra	Disponible	
Pulidora		x	x		En obra	Disponible	
Mezcaldora eléctrica de 1/2 bulto			x		En obra	Disponible	Se culminan todas las actividades que conlleva fundidas en concreto.
Mezcaldora eléctrica de 1 bulto			x		En obra	Disponible	

Firma:

Nombre: ING. ELBER AGUIRRE ORTIZ

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

SOPORTE MANTENIMIENTO E INSPECCIÓN DE EQUIPOS

GEAGOR

CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA
NIT. 901414444-8

INSPECCION PRE USO MEZCLADORA DE CONCRETO

Version: 001	
Fecha: 01/10/2018	
Codigo: OCCTESA-F-MC-026	
Pagina: 1 de 1	

RESPPONSABLE DE LA INSPECCION

NOMBRE	MARCELA DEL ROCÍO VIDAL PERDOMO	CARGO	RESPONSABLE SST



CALIFICACIÓN DE HALLAZGOS

Al inspeccionar el equipo, tener en cuenta los siguientes criterios de calificación:
Bueno (B): ✓ Regular (R): R Malo (M): X

REFERENCIA		MARCA			

ITEM DE REVISION	MES	jul-20																					OBSERVACIONES
	LUGAR	OBRA TESALIA																					
	FECHA	06/07/2020			07/07/2020			08/07/2020			09/07/2020			10/07/2020			11/07/2020						
	DIA	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO			
CONDICIONES MOTOR	ESTADO	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	
1 Tapón del llenado de combustible		X			X			X			X			X			X						
2 Palanca del acelerador		X			X			X			X			X			X						
3 Interruptor del motor ON/OFF (ENCENDIDO/APAGADO)		X			X			X			X			X			X						
4 Arranque retráctil (jalar la cuerda)		X			X			X			X			X			X						
5 Palanca de la válvula de combustible		X			X			X			X			X			X						
6 Palanca del ahogador		X			X			X			X			X			X						
7 Filtro de aire		X			X			X			X			X			X						
8 Bujía		X			X			X			X			X			X						
9 Silenciador		X			X			X			X			X			X						
10 Tanque de combustible		X			X			X			X			X			X						
CONDICIONES GENERALES	ESTADO	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	OBSERVACIONES
11 Olla mezcladora de metal		X			X			X			X			X			X						
12 Olla mezcladora de polietileno		X			X			X			X			X			X						
13 Aspas (Plásticas)		X			X			X			X			X			X						
14 Seguro de volteo		X			X			X			X			X			X						
15 Protector del engrane de volteo		X			X			X			X			X			X						
16 Volante		X			X			X			X			X			X						
17 Graseras		X			X			X			X			X			X						
18 Cadena de seguridad		X			X			X			X			X			X						
19 Cadena de seguridad		X			X			X			X			X			X						
20 Suspensión del muelle		X			X			X			X			X			X						
21 Bloques de seguridad		X			X			X			X			X			X						
22 Pliegues de las llantas		X			X			X			X			X			X						
23 Interruptor de ENCENDIDO/APAGADO ON/OFF		X			X			X			X			X			X						
24 Compartimento/Seguro		X			X			X			X			X			X						
25 Aspas (Acero)		X			X			X			X			X			X						
26 Orificios para montacargas		X			X			X			X			X			X						
FIRMA DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO		Juan Sebastian C.			Wilson U. Cuellar			Anderson Sanchez						Andrés Ortiz.			Juan C. Ortiz.			geraldo			

ACCIONES

FECHA DE GENERACION	PLAN DE ACCION	RESPONSABLE	FECHA DE IMPLEMENTACION	SEGUIMIENTO		
				CUMPLE	NO CUMPLE	RESPONSABLE

CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA
NIT. 901410806-2

INSPECCION PRE USO PULIDORA

Version: 001	
Fecha: 01/10/2018	
Codigo: OCCTESA-F-MC-022	
Pagina: 1 de 1	

RESPPONSABLE DE LA INSPECCION

NOMBRE	MARCELA DEL ROCIO VIDAL PERDOMO	CARGO	RESPONSABLE DE LA SST

CALIFICACIÓN DE HALLAZGOS

Al inspeccionar el equipo, tener en cuenta los siguientes criterios de calificación:
Bueno (B): ✓ Regular (R): R Malo (M): X



MARCA	BOSCH	MODELO	GWS PROFESSIONAL	SERIAL	20-180, 20-230

ITEM DE REVISION																									OBSERVACIONES
	MES	jul-20																							
	LUGAR	OBRA TESALIA																							
	FECHA	06/07/2020			07/07/2020			08/07/2020			09/07/2020			10/07/2020			11/07/2020								
	DIA	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO					
1. CONDICIONES PULIDORA	ESTADO	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M			
1.1	**Mango de Agarre** (estado general del mango - fisuras, fijacion, agarre)	X			X			X			X			X			X								
1.2	**Interruptor de puesta en marcha** (encendido y apagado adecuado)	X			X			X			X			X			X								
1.3	**Boton de trabajo** Continuo (funcionamiento continuo del equipo al accionarse)	X			X			X			X			X			X								
1.4	**Cable electrico o de potencia** (sin fisuras, cable aislado y protegido)	X			X			X			X			X			X								
1.5	**Carcasas** (se encuentran correctamente colocadas, fijadas, completas, asegurdas, sin fisura, protegen adecuada de motor de la herramienta, conductos de refrigeracion)	X			X			X			X			X			X								
1.6	**Tuerca y Arandela que ajusta Disco** (se encuentren bien ajustada y sujeta, surcos de la tuerca en buen estado)	X			X			X			X			X			X								
1.7	**Almohadilla de Pulido** (que cumpla con las especificacioes requeridas para la pulidora)	X			X			X			X			X			X								
1.8	**Guarda de Seguridad**	X			X			X			X			X			X								
FIRMA DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO		Andres F. Ortiz			[signature]			Wilson U. Cuellar			Cerrado			Juan Sebastian C.			Anderson Sanchez								

ACCIONES

FECHA DE GENERACION	PLAN DE ACCION	RESPONSABLE	FECHA DE IMPLEMENTACION	SEGUIMIENTO		
				CUMPLE	NO CUMPLE	RESPONSABLE

CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA
NIT. 900761820 - 9

INSPECCION PRE USO VIBRADOR DE CONCRETO

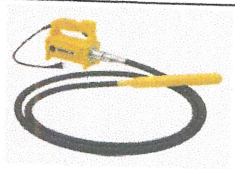
Version: 001	
Fecha: 01/10/2018	
Codigo: OCCTESA-F-MC-027	
Pagina: 1 de 1	

RESPPONSABLE DE LA INSPECCION

NOMBRE	MARCELA DEL ROCIO VIDAL PERDOMO	CARGO	RESPONSABLE DE LA SST

CALIFICACIÓN DE HALLAZGOS

Al inspeccionar el equipo, tener en cuenta los siguientes criterios de calificación:
Bueno (B): ✓ Regular (R): R Malo (M): X



REFERENCIA		MARCA	BOSCH	OPERADOR	Ayudantes y Oficiales

ITEM DE REVISION	MES	jul-20																					OBSERVACIONES
	LUGAR	OBRA TESALIA																					
	FECHA	13/07/2020			14/07/2020			15/07/2020			16/07/2020			17/07/2020			18/07/2020						
	DIA	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO			
CONDICIONES GENERALES	ESTADO	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	
1 Estado del motor		X			X			X			X			X			X						
2 Acople de motor a manguera		X			X			X			X			X			X						
3 Manguera		X			X			X			X			X			X						
FIRMA DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO		Gerardo Murillo			Henry Ortiz			Juan C Ortiz			Anderson Sanchez			Wilson O. Cuellar			Juan Sebastian C			Andres F. Ortiz			

ACCIONES

FECHA DE GENERACION	PLAN DE ACCION	RESPONSABLE	FECHA DE IMPLEMENTACION	SEGUIMIENTO		
				CUMPLE	NO CUMPLE	RESPONSABLE

	PREOPERACIONAL HERRAMIENTA MENOR	VERSIÓN:	001
		FECHA:	01/10/2018
		CÓDIGO:	OCCTESA-F-MC-028
		PÁGINA:	1 de 1

PROYECTO	OBRA TESALIA
OPERADOR	TODOS
MES	jul-20

FRENTE DE TRABAJO	MAESTRO, AYUDANTES Y OFICIALES
ARL OPERADOR	EPS OPERADOR
SURA	

	ITEM / DIA	ASPECTO A REVISAR	DIA	13	DIA	14	DIA	15	DIA	16	DIA	17	DIA	18	DIA	
			B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
HERRAMIENTA MENOR	Cinta métrica	Estado general	X		X		X		X		X		X			
	Alicates	Mango	X		X		X		X		X		X			
	Destornilladores	Mango	X		X		X		X		X		X			
	Sisaya	Estado general	X		X		X		X		X		X			
	Hombre solo	Estado general	X		X		X		X		X		X			
	Niveles	Estado general	X		X		X		X		X		X			
	Llave de expansión	Estado general	X		X		X		X		X		X			
	Cepillo de alambre	Estado general	X		X		X		X		X		X			
	Lima	Estado general	X		X		X		X		X		X			
	Serrucho	Estado general, dientes en buen estado y funda o protector	X		X		X		X		X		X			
	Seguetas	Estado general, Dientes en buen estado, Marco.	X		X		X		X		X		X			
	Machete	Mango y Funda	X		X		X		X		X		X			
	Cinceles	Estado general	X		X		X		X		X		X			
	Maceta macho	Ajuste del mango, astillas	X		X		X		X		X		X			
	Barras	Estado general	X		X		X		X		X		X			
	Palas	Cabo	X		X		X		X		X		X			
	Picas	Cabo	X		X		X		X		X		X			
	Palines	Cabo	X		X		X		X		X		X			
	Palustre	Mango	X		X		X		X		X		X			
	Espátulas	Mango	X		X		X		X		X		X			
	Maceta	Cabo	X		X		X		X		X		X			
	Perro	Estado general	X		X		X		X		X		X			
	Martillos	Cabo	X		X		X		X		X		X			
	Plomada De Punto	Punta, Hilo.	X		X		X		X		X		X			
	Cimbra	Hilo, polvo.	X		X		X		X		X		X			
	Carretillas	Llantas – Estado general	X		X		X		X		X		X			
	Manguera de nivel	Estado general	X		X		X		X		X		X			
	Bichiroque	Estado General	X		X		X		X		X		X			
	Escuadra	Estado general.	X		X		X		X		X		X			

FIRMA OPERADOR	Juan Sebastian Castillo G.	gerardo ulloa	Wilson O. Cuellar	Anderson Sanchez.	Jean C Arias S.	andres Felipe ortiz

NOVEDAD (Describa los problemas que presente la máquina)	SOLUCION	FECHA DE SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO

CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA
NIT. 900761650-3

INSPECCIÓN INSTALACIONES

Version:	001
Fecha:	01/10/2018
Codigo:	OCCTESA-F-SST-011
Pagina.	1 de 2

Lugar: BODEGA Y AREAS GENERALES DE LA OBRA EN TESALIA — Fecha: **31/07/2020**

Inspector: MARCELA DEL ROCIO VIDAL PERDOMO — Cargo: RESPONSABLE DE LA SST

Responsable: MARCELA DEL ROCIO VIDAL PERDOMO — Cargo: RESPONSABLE DE LA SST

ITEM	SI	NO	N/A	ESTADO			OBSERVACIONES
INSTALACIONES				B	R	M	
Pisos limpios, secos, sin desperdicios ni Obstaculos, Orden y aseo	X			X			POR PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD SE REALIZAN CAMPAÑAS DIARIAS DE LIMPIEZA, ORDEN ASEO EN LOS PISOS Y EN GENERAL DE LA OBRA
Estado de Baños / Orden y Aseo	X			X			POR PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD SE REALIZA DIARIAMENTE ORDEN ASEO Y DESINFECCIÓN DE BAÑOS
Paredes / Limpias - Superficie	X			X			POR PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD SE REALIZA DIARIAMENTE LIMPIEZA Y DESINFECCION DE PAREDES Y SUPERFICIES
Techos - Cielo rasos / Orden y Aseo	X			X			CONTAMOS CON TECHO DE ZINC EN LA BODEGA
El sistema de iluminación está mantenido de forma eficiente y limpia	X			X			CONTAMOS CON ILUMINACION NATURAL
Griferia sin escape	X			X			CONTAMOS CON GRIFERIA NUEVA Y EN BUEN ESTADO LA CUAL PROVEE EL COLEGIO EN BAÑOS Y LLAVES.
Sistema de Ventilacion	X			X			CONTAMOS CON VENTILACION NATURAL
Sistemas de Drenaje	X			X			LOS SISTEMAS DE DRENAJE SON NUEVOS Y SE ENCUENTRAN FUNCIONANDO
OFICINAS ADMINISTRATIVAS	**SI**	**NO**	**N/A**	**B**	**R**	**M**	
Condiciones ergonómicas del puesto de trabajo, (sillas adecuadas, escritorios, pad mouse, soportes para computadores/monitores).		X			X		**Las condiciones ergonómicas no son las mas favorables ya que las sillas y mesas no son las más adecuadas.**
Instalaciones eléctricas: Alambres, cables cubiertos y ordenados, conexiones a tierra, enchufes, Toma corrientes en buen estado y señalizados con el voltaje	X			X			**Contamos con instalaciones electricas tipo extensión y en buen funcionamiento**
Orden de aseo del puesto de trabajo	X			X			**Por protocolo de bioseguridad, los puestos de trabajo, se mantiene diariamente en perfecto estado de limpieza y orden**
Condiciones de iluminación y ventilación del puesto de trabajo.	X			X			**Contamos con iluminación y ventilación natural**
Tableros electricos señalizados.	X			X			**En el momento el colegio nos provee la energia eléctrica, las cajillas se encuentran señalizadas.**

CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA NIT. 900761650-5	INSPECCIÓN INSTALACIONES	Version: 001 Fecha: 01/10/2018 Codigo: OCCTESA-F-SST-011 Pagina. 2 de 2

SISTEMAS DE EMERGENCIAS	SI	NO	N/A	B	R	M	
Sistema de Alarmas		X			X		EL SISTEMA DE ALARMA ES POR MEDIO DE UN PITO
Sistema deteccion de humo		X				X	NO SE CUENTA CON EL SISTEMA DE DETENCION DE HUMOS
Extintores señalizados	X			X			EXISTE UN EXTINTOR PORTATIL TIPO ABC,SE ENCUENTRA EN LA OBRA Y SEÑALIZADO
Botiquines (Señalizado)	X			X			EL BOTIQUÍN SE ENCUENTRA DOTADO SE LE ACABA DE HACER RECARGA Y MANTENIMIENTO
Camilla Evacuacion	X			X			HAY UNA CAMILLA Y SE ENCUENTRA SE ENCUENTRA ANCLADA Y SEÑALIZADA EN LA OBRA
Señalizacion Ruta de Emergencia	X			X			SE IMPLEMENTA LA SENALIZACION DE RUTA DE EVACUACIÓN
Salida de Emergencia	X			X			HAY UNA PUERTA PRINCIPAL QUE ES LA SALIDA DE EMERGENCIA Y SE ENCUENTRA SEÑALIZADA

Acción				Responsable	Fecha

Marcela del Rocío Rida L P.

Responsable de Inspeccion

Marcela del Rocío Rida L P.

Responsable del Area

CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA
NIT: 900761650-5

INSPECCIÓN DE EXTINTORES

Versión:	001
Fecha:	01/10/2018
Código:	OCCTESA-F-MC-008
Pagina:	1 de 1

REGISTRO DE INSPECCION

EXTINTOR: OBRA X PROYECTO EHICULO AQUINARIA		PLACA./ REFERENCIA:	LUGAR: OBRA TESALIA
FECHA: 04 07 2020	INSPECCION: MENSUAL	X CAMBIO DE TURNO	VISITA GERENCIAL
NOMBRE DEL INSPECTOR: MARCELA DEL ROCIO VIDAL PERDOMO		CARGO: RESPONSABLE DE LA SST	
NOMBRE DEL RESPONSABLE: MARCELA DEL ROCIO VIDAL PERDOMO		CARGO: RESPONSABLE DE LA SST	

INFORMACION BASICA						ESTADO (inspeccione cada parte del extintor y califique como bueno (B) o malo (M) no aplica (NA))									
No.	Clase de extintor	capacidad	Ubicación	Fecha de carga		Acceso	Manometro y Presion	pin de seguridad	manguera	Manija de transporte	Manija de operación	Boquilla	Posicion vertical	Señalizacion	recipiente
				Mes	Año										
1	MULTIPROPOSITO	20 LIBRAS	OBRA	JULIO	2020	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B

OBSERVACION	ACCION	RESPONSABLE	FECHA

Marcela del Rocio vidal P.
Firma del inspector

Marcela del Rocio vidal P.
Firma del responsable

285

CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA
NIT. 9999999999 5

INSPECCIÓN DE BOTIQUÍN

Versión:	001
Fecha:	01/10/2018
Código:	OCCTESA-F-SST-009
Pagina:	1 de 1

REGISTRO DE INSPECCION

BOTIQUÍN: OBRA	X	CAMPAMENTO		AMIONETA		AQUINARIA		PLACA / REFERENCIA:	
FECHA:	31	07	2020	PROYECTO	OBRA TESALIA	LUGAR DE TRABAJO:	OBRA TESALIA
INSPECCIÓN :	MENSUAL	X	CAMBIO DE TURNO		VISITA GERENCIAL		
NOMBRE DEL INSPECTOR:	MARCELA DEL ROCIO VIDAL PERDOMO					CARGO:	ENCARGADA DE LA SST
NOMBRE DEL RESPONSABLE:	MARCELA DEL ROCIO VIDAL PERDOMO					CARGO:	ENCARGADA DE LA SST

CANTIDAD ADMON- OBRA	CANTIDAD CAMIONETA - EQUIPO	ELEMENTOS	CANTIDAD EXISTENTE	FECHA DE VENCIMIENTO	B	R	M	OBSERVACIÓN
1 Unidad	1 Unidad	BOTIQUIN DE MADERA	1 Unidad		x			
8 Unidades	8 Unidades	APOSITO ESTERIL	8 Unidades		x			
2 Unidades	2 Unidades	VENDA DE ALGODÓN LAMINADO 5"X5	2 Unidades		x			
4 Unidades	4 Unidades	VENDA DE ALGODÓN LAMINADO 3"X5	4 Unidades		x			
1 Frasco	1 Frasco	ISODINE ESPUMA 160 ML	1 Frasco		x			
1 Frasco	1 Frasco	ISODINE SOLUCION 60 ML	1 Frasco		x			
1 Unidad	1 Unidad	TIJERAS CORTA TODO	1 Unidad		x			
50 Sobres	50 Sobres	GASA NO TEJIDA ESTERIL 3X3X4 PLIEGUES	50 Sobres		x			
1 Rollo	1 Rollo	ESPARADRAPO DE TELA 4"X5 YARDAS	1 Rollo		x			
2 Unidades	2 Unidades	VENDA ELÁSTICA DE 2" X 5 YARDAS	2 Unidades		x			
2 Unidades	2 Unidades	VENDA ELÁSTICA DE 3" X 5 YARDAS	2 Unidades		x			
2 Unidades	2 Unidades	VENDA ELÁSTICA DE 5" X 5 YARDAS	2 Unidades		x			
1 Unidad	1 Unidad	VENDA TRIANGULAR	1 Unidad		x			
1 Caja	100 Pares	GUANTES QUIRÚRGICOS NO ESTERILES	1 Caja		x			
20 Unidades	20 Unidades	APLICADORES	20 Unidades		x			
8 Unidades	2 unidades	GASAS ASEPTICAS (no esteril)	8 Unidades		x			
20 Unidades	20 unidades	APÓSITOS OCULARES	20 Unidades		x			
1 Unidad	1 Unidad	MASCARILLA FACIAL RCP	1 Unidad		x			
20 Unidades	20 unidades	BAJALENGUAS	20 Unidades		x			
1 Unidad	1 Unidad	TERMOMETRO DIGITAL	1 Unidad		x			
1 Rollo	1 rollo	MICROPORE	1 Rollo		x			
100 unidades	100 unidades	VENDITAS PLÁSTICAS (Curitas)	100 unidades		x			
1 Bolsas	1 bolsa 500cc	SUERO FISIOLÓGICO	1 Bolsas		x			
2Unidades	2 Unidades	COMPRESAS	2Unidades		x			
1 Unidad	1 Unidad	PITO	1 Unidad		x			
1 Unidad	1 Unidad	LINTERNA PEQUEÑA RECARGABLE	1 Unidad		x			
1 Unidad	1 Unidad	CAMILLA RIGIDA CON ARAÑA	1 Unidad		x			

HALLAZGO	ACCION	RESPONSABLE	FECHA
El botiquín es fijo de madera, no caben todos los insumos en el mismo.	Comprar un botiquín tipo maletin portátil	Marcela Vidal	31/08/2020

Marcela del Rocio vidal P
FIRMA INSPECTOR

Marcela del Rocio vidal P.
FIRMA RESPONSABLE

FMI035 Control de inspección y ensayos

GEAGOR

eterritorio	**CONTROL DE INSPECCIÓN Y ENSAYOS**	CÓDIGO:	**FMI035**
		VERSIÓN:	**5**
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA:	**2019-05-06**

FECHA DE PRESENTACIÓN:	5/08/2020	**INFORME DEL**	**23/06/2020**	**AL**	**31/07/2020**
CONTRATO No. :	012 DE 2014 (MUNICIPIO DE TESALIA - HUILA)				
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DEL RESTAURANTE ESCOLAR SEDE PRINCIPAL EL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE TESALIA HUILA				
CONTRATISTA:	CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA				
INTERVENTOR:	GEAGOR S.A.S.				
SUPERVISOR:	ARQ. CAROLINA MARCELA ORTIZ ORTIZ				

MEDIANTE EL PRESENTE FORMATO, EL INTERVENTOR CERTIFICA QUE LOS ÍTEMS DE PROYECTO QUE SE PAGARÁN, CUMPLEN EN TODOS LOS CASOS CON TODAS LAS NORMAS TÉCNICAS APLICABLES Y CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1595 DE 2015 LOS QUE LE MODIFIQUEN O SUSTITUYAN

1. Si para el producto (bien o servicio), proceso o procedimiento se exigen requisitos por un Reglamento Técnico, decreto o ley (página web del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo), obligatoriamente se declarará la conformidad y será entregable verificado previa presentación del certificado de conformidad de producto, sello de calidad o ensayos en laboratorio acreditado.

2. Si el producto (bien o servicios) proceso o procedimiento no está regido por un Reglamento técnico obligatorio, decreto o ley pero el contrato en su texto, en una especificación, el diseño, los planos u otro documento o requisito contractual cualquiera que sea se indica el cumplimiento de una norma (NTC, internacional, nacional o sectorial) o requisito particular o general, para declarar conforme ese bien o servicio y declararse entregable verificado, debe contar obligatoriamente con ensayo o cumplimiento de protocolo donde conste la conformidad con el requisito exigido.

1. LABORATORIOS ACREDITADOS Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS

La Interventoría de Contrato CERTIFICA que la totalidad de los resultados de conformidad que se relacionan en este informe y anexan (anexo digital), se obtuvieron: en laboratorios acreditados cuando el bien o servicio está especificado y/o normado por un Reglamento Técnico Obligatorio, ley o decreto; cuando el proceso, procedimiento, bien o servicio no esta regido por un Reglamento técnico obligatorio, ley o decreto pero el Contrato lo exige, la conformidad de calidad se declaró mediante ensayo realizado con equipos de medición calibrados o verificación de cumplimiento de protocolo, bajo el control y seguimiento de un profesional capacitado e idóneo quien suscribe el registro del ensayo o protocolo en particular (anexo digital); en este último caso, se incluye en este formato la acreditación del laboratorio (anexo digital) si así lo exige el Contrato o acuerdo entre las partes. A continuación se relacionan los laboratorios acreditados y no acreditados donde se realizaron los ensayos y certificados de calibración de equipos utilizados (anexo digital).

1. 1. LABORATORIOS ACREDITADOS -EXIGIDO CUANDO EL BIEN O SERVICIO SE RIGE POR REGLAMENTO TÉCNICO OBLIGATORIO, LEY O DECRETO

Laboratorio		Certificado de Acreditación	Vigencia de la acreditación		Ensayos realizados en este laboratorio
Código (1)	Nombre		Desde	Hasta	
283758-2010	ESTUDIOS GEOTECNICOS S.A.S. Laboratorio contratado por contratista de obra	Resolución No. 283758-2010	31/05/2010	TERMINO INDEFINIDO	Ensayo de resistencia a la compresión del concreto Densidades Diseño de Mezcla Extracción de nucleos
ISO/IEC 17025:2005 14-LAC-055	OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA Laboratorio contratado por Interventoría	ISO/IEC 17025:2005	25/02/2017	TERMINO INDEFINIDO	Densidades

(1) Para efectos de trazabilidad y control, asignar a cada laboratorio un código LAC (Laboratorio Acreditado) seguido de un número consecutivo, sin repetir y sin anular desde el inicio del proyecto hasta el final.

1.1.1. EQUIPOS - Certificados de calibración

Laboratorio (3)	Serial equipo (2)	Descripción del equipo	Número de Certificado de Calibración	Vigencia certificado de calibración	
				Desde	Hasta
283758-2010 ESTUDIOS GEOTECNICOS S.A.S.	EQ-LAB-222	MAQUINA DE ENSAYO A COMPRESIÓN	997F	16/09/2019	16/09/2020
283758-2010 ESTUDIOS GEOTECNICOS S.A.S.	SDG2000622	DENSIMETRO DIGITAL SDG-200	09A5A	6/12/2018	6/12/2019

(2) Para efectos de trazabilidad y control, relacionar el serial del equipo calibrado, sin repetir desde el inicio del proyecto hasta el final.
(3) Indique en esta casilla, el código del laboratorio donde se encuentra el equipo cuyo certificado de calibración se está informando.

2. ENSAYOS, SELLOS DE CALIDAD, CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD O REGISTRO DE ENSAYO EN LABORATORIO Y/O PROTOCOLOS APLICADOS

Los resultados de ensayos realizados y que se pagan parcial o totalmente en este periodo o períodos posteriores, son los que a continuación se relacionan.

Con el fin de tener trazabilidad de los ensayos, estos se numeran con dos dígitos XX-YY donde XX es el número del periodo del mes de ejecución del Proyecto y YY es el número en estricto orden cronológico del ensayo o certificado; para el primer informe el número de orden XX será 01, para el segundo informe 02 y así sucesivamente.

2.1. ENSAYOS REALIZADOS y/o PROTOCOLOS APLICADOS EN ESTE PERÍODO

No. de Orden			Ensayo			Resultado del Ensayo
XX	YY	Fecha ensayo o aplicac. protocolo	Norma, protocolo o requisito técnico aplicable (exigido)	Nombre de la norma, protocolo o requisito	Código de Laboratorio donde se realizó el ensayo	Observaciones (la observación no pude condicionar la conformidad)
02	13	2020-12-06	I.N.V. E – 410 – 07	I.N.V. E – 410 – 07 RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	16402	CUMPLE Teniendo en cuenta las muestras de concreto para COLUMNAS DEMOLIDAS Y NUEVAMENTE fundido el día 2020-07-02 cilindros Nos. 1, 2 Y 3 las muestras cumplen con la resistencia requerida en las especificaciones técnicas.
02	14	2019-12-19	I.N.V. E – 410 – 07	I.N.V. E – 410 – 07 RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	16402	CUMPLE Teniendo en cuenta las muestras de concreto para VIGAS AEREAS EJES 4-5 ENTRE A Y C fundido el día 2020-07-09 cilindros Nos. 5 Y 6 las muestras cumplen con la resistencia requerida en las especificaciones técnicas.
02	15	2019-12-19	I.N.V. E – 410 – 07	I.N.V. E – 410 – 07 RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	16402	CUMPLE Teniendo en cuenta las muestras de concreto para VIGAS AEREAS EJES 2 Y 3 ENTRE A Y C fundido el día 2020-07-11 cilindros Nos. 9 Y 10 las muestras cumplen con la resistencia requerida en las especificaciones técnicas.
02	14	2019-12-19	I.N.V. E – 410 – 07	I.N.V. E – 410 – 07 RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO		CUMPLE Teniendo en cuenta las muestras de concreto para VIGAS AEREAS EJE 1 ENTRE A Y C fundido el día 2020-07-17 cilindros Nos. 14 Y 15 las muestras cumplen con la resistencia requerida en las especificaciones técnicas.

2.2. CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO Y SELLOS DE CALIDAD RECIBIDOS EN ESTE PERIODO

No. de orden		No. Certificado o sello de calidad	Vigencia del Certificado o del sello de calidad		Certificador (entidad acreditada para expedir certificado)	Este sello de calidad o certificado de conformidad ampara los siguientes entregables del contrato
XX	YY		Desde	Hasta		

1	1	11143-21802930-7	6/12/2018	AGOTAR LOTE	DEACERO	NTC 2289

CONTROL DE CONFORMIDAD DE CALIDAD POR ÍTEMS DE CONTRATO OBJETO DE PAGO

A continuación se relacionan los ítems de contrato que el Interventor avala para pago en este período, para lo cual se requiere como condición previa que la Interventoría los haya declarado entregables verificados mediante certificados de conformidad de producto y/o sellos de calidad recibidos y/o los ensayos que recibió de un laboratorio acreditatado.

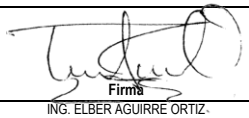
A continuación se resumen los requisitos y trazabilidad de conformidad de los ítems que cumplen calidad para pago en el presente período

Ítems de contrato que se incluirán en el acta y/o factura y/o cuenta del presente período		**Normas técnicas (ley, decreto, resolución, reglamento) exigidas a cada ítem en particular**		**La conformidad con la norma se demuestra mediante**	
# del ítem según contrato	**Descripción del ítem**	**Numero de norma (4)**	**Descripción de la norma, reglamento, ley, decreto, resolución u otro exigible**		**Número de orden del documento (certificado, ensayo, sello) que evidencia objetivamente el cumplimiento (5) (6)**
NP-20	Columnas en concreto de 3000 psi, (0.30x0.30), incluye acero de refuerzo (Columna Tipo 1 = 4Ø1/2"+4Ø5/8") y (Columna Tipo 2 = 8Ø5/8)	I.N.V. E – 410 – 07	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	Ensayo	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO, DE LAS COLUMNAS C1, C1´y B1
NP-23	Viga Aérea en concreto de 3000 psi, sección 0,35x0,30 mts., incluye acero de refuerzo de acuerdo a los planos finales de la Etapa de Pre-Construcción.	I.N.V. E – 410 – 07	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	Ensayo	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

(4) Si un ítem está sujeto a mas de una norma o protocolo, utilice tantas filas como sean necesarias e indique una sola norma o protocolo por fila.
(5) El número de orden puede ser de ensayo, protocolo o certificado obtenido en este período o periodos anteriores.

(6) El Interventor llevará control de las cantidades, baches o volúmenes de productos, procesos o procedimientos que certifica que cumplen calidad, de manera que garantice la trazabilidad de calidad para cada entregable evitando que se aplique un certificado vencido, o se aplique un ensayo excediendo su alcance en frecuencia, cantidad o tiempo. El Supervisor ENTerritorio exigirá esta trazabilidad en cualquier momento.

TRAZABILIDAD: Para efectos de trazabilidad, el Interventor anexa a este formato un archivo digital que contiene una carpeta denominada "Control inspección y ensayo Periodo XXX) con la información del período. Esta carpeta contiene tantas subcarpetas como subcapítulos contiene este formato y en cada una de esas subcarpetas se están incluyendo la totalidad de documentos que soportan lo certificado. El Interventor declara que no ha aceptado ningún laboratorio acreditado, calibración de equipo o ensayo del cual no dispone de trazabilidad que anexa a este informe. No se aceptan excepciones ni entregas de trazabilidad posteriores a la radicación de este formato. Este formato incluye como ítems verificados para pago únicamente aquellos que cumplen todos los requisitos establecidos.



Firma

ING. ELBER AGUIRRE ORTIZ.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA (no se acepta firma "por" o "en nombre de")



Firma

ING. JOHN EDISON JORDAN TEJADA

DIRECTOR DE OBRA (no se acepta firma "por" o "en nombre de")

COPIA DE RESUTADOS DE LABORATORIO

GEAGOR

Click here to buy ABBYY PDF Transformer 2.0 www.ABBYY.com

ESTUDIOS GEOTECNICOS SAS

INFORME ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETOS

INV E-410:2013

CODIGO:	RSL-F-LAB-06
VERSION:	5
EMISION:	2015-06-25
PAGINA:	1

PROYECTO:

No. Ensayo: 16402

LOCALIZACIÓN: INSTITUCION EDUCATIVA EL ROSARIO / MUNICIPIO TESALIA - HUILA

OS [X] **CPS** [ ] **No.** 1027

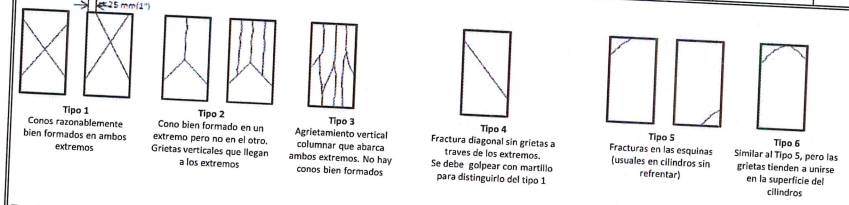
FECHA DE RECEPCION: 2020-07-07

CLIENTE: CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA

DIRECCION: CARRERA 4 No. 9-25 EDIFICIO DIEGO DE OSPINA- OFICINA 503

CONTROL DE CALIDAD: [X] **DISEÑO DE MEZCLAS:** [ ]

No. Cilindro	FECHA FUNDIDO	Edad de la muestra 1	3	7	14	28	FECHA ROTURA	CARGA MAXIMA kN	CARGA MAXIMA (lb)	RESISTENCIA OBTENIDA (psi)	RESISTENCIA PROYECTADA (psi)	RESISTENCIA ESPECIFICADA (psi)	% EVALUACION	DIÁMETRO (in)	LONGITUD (in)	ÁREA SECCIÓN (in^2)	TIPO DE FALLA	Slump (in)	ELEMENTO
1	2020-07-02			X			2020-07-09	514,5	115.660	3.958	5.342	3.000	132%	6,10	12,01	29,22	3	-	Columna C1'- C1- B1
2	2020-07-02				X		2020-07-16	576,3	129.552	4.492	5.210	3.000	150%	6,06	11,93	28,84	2	-	
3	2020-07-02					X	2020-07-30	581,7	130.766	4.719	-	3.000	157%	5,94	11,97	27,71	2	-	
4	2020-07-02					T	Testigo					3.000	-					-	
5	2020-07-09			X			2020-07-16	661,3	148.660	5.087	6.656	3.000	170%	6,10	11,97	29,22	3	-	Vigas aereas - Eje 4 y 5 entre A -C
6	2020-07-09				X		2020-07-23	720,1	161.878	5.842	6.776	3.000	195%	5,94	11,97	27,71	3	-	
7	2020-07-09					X	2020-08-06					3.000	-					-	
8	2020-07-09					T	Testigo					3.000	-					-	
9	2020-07-11			X			2020-07-18	258,3	58.066	2.117	3.129	3.000	71%	5,91	12,01	27,43	2	-	Vigas aereas- Ejes 2 y 3 entre A-C
10	2020-07-11				X		2020-07-25	764,6	171.882	6.266	7.268	3.000	209%	5,91	11,81	27,43	5	-	
11	2020-07-11					X	2020-08-08					3.000	-					-	
12	2020-07-11					T	Testigo					3.000	-					-	
13	2020-07-17			X			2020-07-24	628,9	141.377	4.902	6.442	3.000	163%	6,06	11,93	28,84	3	-	Viga aerea - Eje No. 1 Entre A-C
14	2020-07-17				X		2020-07-31	633,0	142.298	5.066	5.877	3.000	169%	5,98	12,01	28,09	4	-	
15	2020-07-17					X	2020-08-14					3.000	-					-	
16	2020-07-17					T	Testigo					3.000	-					-	
81																			



Tipo 1 Conos razonablemente bien formados en ambos extremos

Tipo 2 Cono bien formado en un extremo pero no en el otro. Grietas verticales que llegan a los extremos

Tipo 3 Agrietamiento vertical columnar que abarca ambos extremos. No hay conos bien formados

Tipo 4 Fractura diagonal sin grietas a traves de los extremos. Se debe golpear con martillo para distinguirlo del tipo 1

Tipo 5 Fracturas en las esquinas (usuales en cilindros sin refrentar)

Tipo 6 Similar al Tipo 5, pero las grietas tienden a unirse en la superficie del cilindros

Equipo	Identificacion
Maquina ensayo	EQ_LAB_222
Balanza	N.A
Pie de rey	EQ_LAB_126
Incertidumbre	± 367,08 lbf

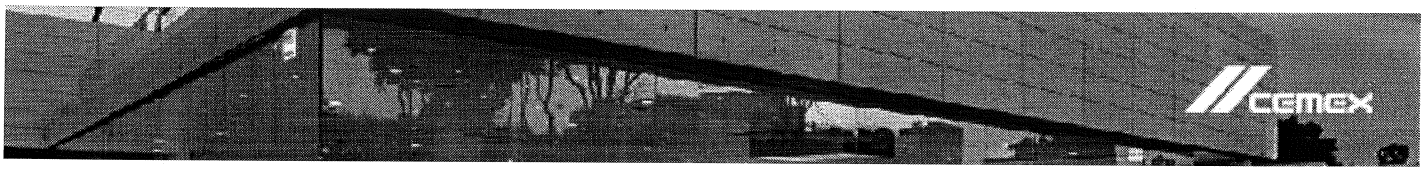
Observaciones:

Revisó y Aprobó:

Ing. CARLOS ALBERTO FIGUEROA C.
Jefe de Laboratorio

FIN DEL DOCUMENTO

Este informe expresa fielmente el resultado del ensayo realizado y es emitido bajo la norma NTC ISO IEC 17025:2005. No podrá ser reproducido total o parcialmente excepto cuando se obtenga permiso de Gerencia



REPORTE DE CALIDAD

CEMEX Estructural

Fecha de Emisión: 03-Mar-20
Número de Reporte: IBG-ART-8-2020
Km 5 Vía Buenos Aires-Payandé, Tolima, Colombia
Planta Caracolito

Cemento Hidráulico Tipo ART

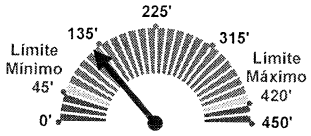
Fecha inicial* **17-Feb-20** ····· Fecha final* **23-Feb-20**

Resistencia a la compresión	Método de ensayo	Resultados	Requisitos norma
1 día	NTC 220	**16.7 MPa**	Mínimo 11.0
3 días	NTC 220	**29.1 MPa**	Mínimo 22.0
7 días	NTC 220	**34.6 MPa**	No especificado
28 días (*)	NTC 220	**41.1 MPa**	No especificado

Otros parámetros físicos	Método de ensayo	Resultados
Retenido en Tamiz 45 µm	NTC 294	3.54 %
Superficie Específica Blaine	NTC 33	353 m²/kg
Tiempo de Fraguado Final	NTC 118	179 min

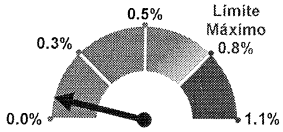
Otros parámetros físicos

Tiempo de Fraguado Inicial (min)



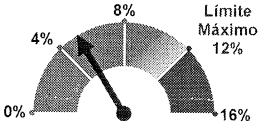
Resultado: 123 min
Método de ensayo: NTC 118

Cambio de Longitud por Autoclave (%)



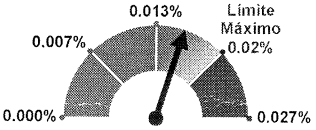
Resultado: 0.08%
Método de ensayo: NTC 107

Contenido de Aire en Mortero (%)



Resultado: 5.2%
Método de ensayo: NTC 224

Expansión de Barra de Mortero a 14 días (%) (+)



Resultado: 0.016%
Método de ensayo: NTC 4927

Nuestros productos cumplen con la **Norma Técnica Colombiana NTC 121 "CEMENTO HIDRÁULICO".**
Adicionalmente contamos con la certificación **ISO 9001 versión 2015** para "Producción de Cemento Hidráulico" emitida por el **ICONTEC,** el cual ejecuta auditorías periódicas de seguimiento a nuestro Sistema de Gestión de Calidad para verificar el cumplimiento de nuestros procesos y garantizar la calidad de nuestros productos.

* Este Reporte de Calidad corresponde a valores promedio de los análisis del producto entre las fechas del periodo indicado.
** El muestreo y análisis fueron realizados de acuerdo al procedimiento CGC-VIP-PT-05.
*** Este Reporte de Calidad no podrá ser reproducido parcial o totalmente sin la aprobación por escrito de Cemex Colombia S.A.
(+) Valores reportados del periodo mensual anterior.

Carlos Andrés Parra
Coordinador de Aseguramiento de Calidad

CEMEX COLOMBIA S.A. | Calle 99 # 9A - 54 Piso 7 | (571) 6039000 | (571) 6469000 | Bogotá, D.C. Colombia

Sello con Reglamento Técnico

icontec internacional

Esquema de certificación 5

Otorga el certificado de conformidad de producto ICONTEC (Esquema de certificación 5 según ISO/IEC 17067) para:
It grants the certificate of conformity product ICONTEC (Certification Scheme 5 according ISO/IEC 17067) for:

BARRAS CORRUGADAS PARA REFUERZO DE CONCRETO

Comercializado por **DIACO S.A.,** en la Calle 87 No. 19A - 27 Piso 4, Bogotá D.C., Colombia

Trade by **DIACO S.A.,** in the Calle 87 No. 19A - 27 Piso 4, Bogotá D.C., Colombia

Fabricado en las plantas descritas en el anexo:
"PLANTAS DE FABRICACIÓN CUBIERTAS POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO"

Manufactured in described plants on the annex:
"MANUFACTURING PLANTS COVERS FOR CERTIFICATE SCOPE"

El derecho del uso del certificado de conformidad de producto se otorga con el referencial:
The right to use the certificate of conformity of product is granted with the Audit Criteria:

Decreto 1513 de 2012 del Ministerio de comercio, Industria y Turismo de Colombia

Reglamento Técnico aplicable a barras corrugadas para refuerzo de concreto en construcciones sismo resistentes que se fabriquen, importen o comercialicen en Colombia

Technical Regulations applicable to deformed bars for concrete reinforcement in earthquake resistant buildings that are manufactured, imported or marketed in Colombia

Este certificado de conformidad de producto está sujeto a que la empresa y el producto cumplan permanentemente con los requisitos establecidos en el referencial y en el documento "ES-R-PD-01 Reglamento para la certificación de producto con Marca de Conformidad otorgada por ICONTEC", lo cual será verificado por ICONTEC

This certificate of conformity product is subject to the company´s and product´s permanent fulfillment of the requirements set forth in the audit criteria and the "ES-R-PD-01 Reglamento para la certificación de producto con Marca de Conformidad otorgada por ICONTEC" document, which will be verified by ICONTEC.

Las referencias autorizadas para ostentar el certificado de conformidad de producto se incluyen en documento anexo que es parte integral del presente certificado y se deben presentar como un solo documento.

The references authorized to hold the certificate of conformity of product are included in annexed document and it is integral part of this certified

Certificado CSR - CER269688
Certificate

Fecha de Aprobación: Approval Date:	2013-09-27	**Fecha Última Modificación:** Last Modification Date:	2017-03-24
Fecha de Renovación: Renewal Date:	2016-08-17	**Fecha de Vencimiento:** Expiration Date:	2022-09-26

Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo
CEO

ICONTEC es un organismo de Certificación acreditado por:
ICONTEC is a certification body accreditated by:

ACREDITADO ONAC ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-002

ANSI Accredited Program PRODUCT CERTIFICATION
Certificate ID # 0577

Este certificado es propiedad de ICONTEC y debe ser devuelto cuando sea solicitado

77

DIACO S.A.

Decreto 1513 de 2012 del Ministerio de comercio, Industria y Turismo de Colombia

Anexo Certificado **CSR - CER269688**
Certificate

Fecha de Aprobación: **2013-09-27** **Fecha Última Modificación:** **2017-03-24**
Approval Date: *Last Modification Date:*

Fecha de Renovación: **2016-08-17** **Fecha de Vencimiento:** **2022-09-26**
Renewal Date: *Expiration Date:*

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Caracteristica	Planta de Fabricación
DIACO	ROLLOS CORRUGADO DE ACERO	1/4 Pulgada	1/4 Pulgada	ROLLO CORRUGADO	DIACO S.A. Planta Cali: Carrera 36 No. 12-120 Urbanización Industrial Acopi, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia
DIACO	ROLLOS CORRUGADO DE ACERO	3/8 Pulgada	3/8 Pulgada	ROLLO CORRUGADO	DIACO S.A. Planta Cali: Carrera 36 No. 12-120 Urbanización Industrial Acopi, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia
DIACO	ROLLOS CORRUGADO DE ACERO	1/2 Pulgada	1/2 Pulgada	ROLLO CORRUGADO	DIACO S.A. Planta Cali: Carrera 36 No. 12-120 Urbanización Industrial Acopi, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia
DIACO	ROLLOS CORRUGADO DE ACERO	8.5 mm	8.5 mm	ROLLO CORRUGADO	DIACO S.A. Planta Cali: Carrera 36 No. 12-120 Urbanización Industrial Acopi, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia
DIACO	ROLLOS CORRUGADO DE ACERO	9.0 mm	9.0 mm	ROLLO CORRUGADO	DIACO S.A. Planta Cali: Carrera 36 No. 12-120 Urbanización Industrial Acopi, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	1/4 Pulgada	1/4 Pulgada	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Cali: Carrera 36 No. 12-120 Urbanización Industrial Acopi, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	3/8 Pulgada	3/8 Pulgada	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Cali: Carrera 36 No. 12-120 Urbanización Industrial Acopi, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	1/2 Pulgada	1/2 Pulgada	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Cali: Carrera 36 No. 12-120 Urbanización Industrial Acopi, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	5/8 Pulgada	5/8 Pulgada	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Cali: Carrera 36 No. 12-120 Urbanización Industrial Acopi, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	3/4 Pulgada	3/4 Pulgada	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Cali: Carrera 36 No. 12-120 Urbanización Industrial Acopi, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	7/8 Pulgada	7/8 Pulgada	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Cali: Carrera 36 No. 12-120 Urbanización Industrial Acopi, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	1 Pulgada	1 Pulgada	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Cali: Carrera 36 No. 12-120 Urbanización Industrial Acopi, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	1 1/8 Pulgada	1 1/8 Pulgada	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Cali: Carrera 36 No. 12-120 Urbanización Industrial Acopi, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	1 1/4 Pulgada	1 1/4 Pulgada	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Cali: Carrera 36 No. 12-120 Urbanización Industrial Acopi, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	8.5 mm	8.5 mm	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Cali: Carrera 36 No. 12-120 Urbanización Industrial Acopi, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	9.0 mm	9.0 mm	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Cali: Carrera 36 No. 12-120 Urbanización Industrial Acopi, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	11.0 mm	11.0 mm	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Cali: Carrera 36 No. 12-120 Urbanización Industrial Acopi, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	12.0 mm	12.0 mm	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Cali: Carrera 36 No. 12-120 Urbanización Industrial Acopi, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	3/8 Pulgada	3/8 Pulgada	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Tuta: Carretera Central del Norte Kilómetro 27 vía Tunja - Paipa, Tuta, Boyacá, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	1/2 Pulgada	1/2 Pulgada	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Tuta: Carretera Central del Norte Kilómetro 27 vía Tunja - Paipa, Tuta, Boyacá, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	5/8 Pulgada	5/8 Pulgada	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Tuta: Carretera Central del Norte Kilómetro 27 vía Tunja - Paipa, Tuta, Boyacá, Colombia

DIACO S.A.

Decreto 1513 de 2012 del Ministerio de comercio, Industria y Turismo de Colombia

Anexo Certificado CSR - CER269688
Certificate

Fecha de Aprobación: 2013-09-27
Approval Date:

Fecha Última Modificación: 2017-03-24
Last Modification Date:

Fecha de Renovación: 2016-08-17
Renewal Date:

Fecha de Vencimiento: 2022-09-26
Expiration Date:

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Caracteristica	Planta de Fabricación
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	9.0 mm	9.0 mm	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Tuta: Carretera Central del Norte Kilómetro 27 vía Tunja - Paipa, Tuta, Boyacá, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	11.0 mm	11.0 mm	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Tuta: Carretera Central del Norte Kilómetro 27 vía Tunja - Paipa, Tuta, Boyacá, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	12.0 mm	12.0 mm	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Tuta: Carretera Central del Norte Kilómetro 27 vía Tunja - Paipa, Tuta, Boyacá, Colombia
DIACO	ROLLOS CORRUGADO DE ACERO	1/4 Pulgada	1/4 Pulgada	ROLLO CORRUGADO	DIACO S.A. Planta Muña: Autopista Sur Kilómetro 25 vía Bogotá, Sibate, Cundinamarca, Colombia
DIACO	ROLLOS CORRUGADO DE ACERO	3/8 Pulgada	3/8 Pulgada	ROLLO CORRUGADO	DIACO S.A. Planta Muña: Autopista Sur Kilómetro 25 vía Bogotá, Sibate, Cundinamarca, Colombia
DIACO	ROLLOS CORRUGADO DE ACERO	7.5 mm	7.5 mm	ROLLO CORRUGADO	DIACO S.A. Planta Muña: Autopista Sur Kilómetro 25 vía Bogotá, Sibate, Cundinamarca, Colombia
DIACO	ROLLOS CORRUGADO DE ACERO	8.5 mm	8.5 mm	ROLLO CORRUGADO	DIACO S.A. Planta Muña: Autopista Sur Kilómetro 25 vía Bogotá, Sibate, Cundinamarca, Colombia
DIACO	ROLLOS CORRUGADO DE ACERO	9.0 mm	9.0 mm	ROLLO CORRUGADO	DIACO S.A. Planta Muña: Autopista Sur Kilómetro 25 vía Bogotá, Sibate, Cundinamarca, Colombia
DIACO	ROLLOS CORRUGADO DE ACERO	10.0 mm	10.0 mm	ROLLO CORRUGADO	DIACO S.A. Planta Muña: Autopista Sur Kilómetro 25 vía Bogotá, Sibate, Cundinamarca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	1/4 Pulgadas	1/4 Pulgadas	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Muña: Autopista Sur Kilómetro 25 vía Bogotá, Sibate, Cundinamarca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	3/8 Pulgada	3/8 Pulgada	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Muña: Autopista Sur Kilómetro 25 vía Bogotá, Sibate, Cundinamarca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	8.5 mm	8.5 mm	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Muña: Autopista Sur Kilómetro 25 vía Bogotá, Sibate, Cundinamarca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	9.0 mm	9.0 mm	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Muña: Autopista Sur Kilómetro 25 vía Bogotá, Sibate, Cundinamarca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	3/8 Pulgada	3/8 Pulgada	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Tocancipá: Kilómetro 2.5 Vía Tocancipá - Zipaquirá, Vereda Tibitó, Cundinamarca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	1/2 Pulgada	1/2 Pulgada	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Tocancipá: Kilómetro 2.5 Vía Tocancipá - Zipaquirá, Vereda Tibitó, Cundinamarca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	5/8 Pulgada	5/8 Pulgada	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Tocancipá: Kilómetro 2.5 Vía Tocancipá - Zipaquirá, Vereda Tibitó, Cundinamarca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	3/4 Pulgada	3/4 Pulgada	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Tocancipá: Kilómetro 2.5 Vía Tocancipá - Zipaquirá, Vereda Tibitó, Cundinamarca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	7/8 Pulgada	7/8 Pulgada	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Tocancipá: Kilómetro 2.5 Vía Tocancipá - Zipaquirá, Vereda Tibitó, Cundinamarca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	1 Pulgada	1 Pulgada	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Tocancipá: Kilómetro 2.5 Vía Tocancipá - Zipaquirá, Vereda Tibitó, Cundinamarca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	12 mm	12 mm	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Tocancipá: Kilómetro 2.5 Vía Tocancipá - Zipaquirá, Vereda Tibitó, Cundinamarca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	1/2 Pulgada	1/2 Pulgada	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Muña: Autopista Sur Kilómetro 25 vía Bogotá, Sibate, Cundinamarca, Colombia

DIACO S.A.

Decreto 1513 de 2012 del Ministerio de comercio, Industria y Turismo de Colombia

Anexo Certificado **CSR - CER269688**
Certificate

Fecha de Aprobación: **2013-09-27** **Fecha Última Modificación:** **2017-03-24**
Approval Date: *Last Modification Date:*

Fecha de Renovación: **2016-08-17** **Fecha de Vencimiento:** **2022-09-26**
Renewal Date: *Expiration Date:*

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Caracteristica	Planta de Fabricación
DIACO	ROLLOS CORRUGADOS DE ACERO	1/2 Pulgada	1/2 Pulgada	ROLLO CORRUGADO	DIACO S.A. Planta Muña: Autopista Sur Kilómetro 25 vía Bogotá, Sibate, Cundinamarca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	1 ¼ Pulgada	1 ¼ Pulgada	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Tocancipá: Kilómetro 2.5 Vía Tocancipá - Zipaquirá, Vereda Tibitó, Cundinamarca, Colombia

DIACO S.A.

Decreto 1513 de 2012 del Ministerio de comercio, Industria y Turismo de Colombia

Anexo Certificado *Certificate* **CSR - CER269688**

Fecha de Aprobación: *Approval Date:* **2013-09-27**

Fecha Última Modificación: *Last Modification Date:* **2017-03-24**

Fecha de Renovación: *Renewal Date:* **2016-08-17**

Fecha de Vencimiento: *Expiration Date:* **2022-09-26**

PLANTAS DE FABRICACIÓN CUBIERTAS POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Nombre de la Planta - Dicrección - País	Tipo de Planta
DIACO S.A. Planta Tocancipá: Kilómetro 2.5 Vía Tocancipá - Zipaquirá, Vereda Tibitó, Cundinamarca, Colombia	Fabricante Titular
DIACO S.A. Planta Muña: Autopista Sur Kilómetro 25 vía Bogotá, Sibate, Cundinamarca, Colombia	Fabricante Titular
DIACO S.A. Planta Tuta: Carretera Central del Norte Kilómetro 27 vía Tunja - Paipa, Tuta, Boyacá, Colombia	Fabricante Titular
DIACO S.A. Planta Cali: Carrera 36 No. 12-120 Urbanización Industrial Acopi, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia	Fabricante Titular

COPIA DE DOCUMENTOS DE LABORATORIO

GEAGOR

REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCIÓN NÚMERO 28375
(31 MAYO 2010)

Radicación: 08083002

Por la cual se concede la acreditación de un laboratorio de ensayos

LA SUPERINTENDENTE DELEGADA PARA LA PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR Y METROLOGÍA

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas en los artículos 1 numeral 32 y 9 numeral 10 del decreto 3523 de 2009, y

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que el 11 de agosto de 2008, el representante legal de la sociedad ESTUDIOS GEOTECNICOS LTDA., solicitó la acreditación para su laboratorio de ensayos en el área de suelos, agregados y concretos.

SEGUNDO: Que una vez revisada la documentación anexa a la solicitud de acreditación, esta Superintendencia ordenó una visita de evaluación en las instalaciones del laboratorio ubicado en la Carrera 6, 20-35 sur, Zona Industrial de la Ciudad de Neiva - Huila, la cual se llevó a cabo el 3, 4 y 5 de noviembre de 2009.

TERCERO: Que el resultado del informe final rendido el 20 de mayo de 2010 por el evaluador líder reasignado, permitió concluir que el laboratorio de ensayos en el área de suelos, agregados y concretos, cumple con los requisitos señalados por el Decreto 2269 de 1993 en concordancia con lo prescrito en el Título V de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio y la norma técnica NTC ISO/IEC 17025:2005.

CUARTO: Que el 28 de mayo de 2010 la Comisión de Acreditación emitió concepto favorable.

QUINTO: Que evaluadas las razones que sustentan la recomendación de la mencionada comisión, este despacho decide acogerla.

SEXTO: Que de conformidad con el artículo 3.6 Titulo V de la Circular Única la acreditación se concede por término indefinido, sin perjuicio de las auditorias de seguimiento y las reevaluaciones que hará el ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACION DE COLOMBIA - ONAC, de acuerdo con lo previsto en el decreto 323 de 2010.

En mérito de lo expuesto, este Despacho,

RESOLUCION NUMERO 28375 31 MAYO 2010 Hoja N°. 2

Por la cual se concede la acreditación de un laboratorio de ensayos

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder la acreditación al laboratorio de ensayos en el área de suelos, agregados y concretos de la sociedad ESTUDIOS GEOTECNICOS LTDA., bajo el siguiente alcance:

PRODUCTO O MATERIAL A ENSAYAR	TIPO DE ENSAYO PROPIEDADES MEDIBLES RANGO DE MEDIDA	NORMA TÉCNICA O ESPECIFICACIÓN UTILIZADA	INCERTIDUMBRE
Suelos	Análisis granulométrico de suelo por tamizado. Tamaño partícula, rango 0,075 mm a 75 mm	INV E-123:2007	±0,318 X E-01
	Determinación del límite líquido de los suelos. Humedad	INV E-125:2007	±6,23 X E-05 %
	Límite plástico e índice de plasticidad. Humedad	INV E-126:2007	±5,94 X E-01 %
	Relaciones de humedad – masa unitaria seca en los suelos (ensayo modificado de compactación)	INV E-142:2007 ASTM D 1557:2009	±8,03 X E-03 g/cm^3
Recebo, afirmado, sub base y base granular	Densidad o masa unitaria del suelo en el terreno (método del cono de arena) %compactación Rango 60% – 105%	INV E-161:2007	±2,44 %
Agregados	Preparación en seco de muestras de suelo y suelo-agregado para ensayo	INV E-106:2007	±0,22 g
	Determinación de la humedad en suelos mediante un probador con carburo de calcio	INV E-150:2007	±1,66 %
	Corrección por partículas gruesas en el ensayo de compactación de suelos	INV E-228:2007	±0,000858 g/cm^3

RESOLUCION NUMERO 28375 **Hoja N°. 3**

Por la cual se concede la acreditación de un laboratorio de ensayos

PRODUCTO O MATERIAL A ENSAYAR	TIPO DE ENSAYO PROPIEDADES MEDIBLES RANGO DE MEDIDA	NORMA TÉCNICA O ESPECIFICACIÓN UTILIZADA	INCERTIDUMBRE
Concreto	Determinación de la resistencia a la compresión de cilindros normales de concreto	INV E-410:2007	±367,08 lbf

ARTICULO SEGUNDO: La vigencia de la acreditación se concede por término indefinido, sin perjuicio de las auditorias de seguimiento y las reevaluaciones que hará el ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACION DE COLOMBIA - ONAC, de acuerdo con lo previsto en el decreto 323 de 2010.

ARTÍCULO TERCERO: La publicidad que realice el laboratorio de ensayos en el área de suelos, agregados y concretos de la sociedad ESTUDIOS GEOTECNICOS LTDA., deberá hacer claridad sobre el alcance de la acreditación y, en todo caso, deberá incluir la condición de ser un organismo acreditado por la Superintendencia de Industria y Comercio.

ARTÍCULO CUARTO: El laboratorio de ensayos en el área de suelos, agregados y concretos de la sociedad ESTUDIOS GEOTECNICOS LTDA., no podrá iniciar las actividades para las cuales ha sido acreditado, hasta tanto hayan constituido las pólizas de seguro de que trata el artículo 25 del decreto 2269 de 1993 y enviado a esta Superintendencia copia de las mismas.

ARTÍCULO QUINTO: Notifíquese personalmente el contenido de la presente resolución al representante legal de la sociedad ESTUDIOS GEOTENICOS LTDA., entregándole copia de la misma y advirtiéndole que proceden los recursos de reposición y subsidio de apelación interpuestos ante la Superintendente Delegada para la Protección del Consumidor y Metrología, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

ARTICULO SEXTO: Comuníquese la presente decisión al representante legal del ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA - ONAC, para los efectos previstos en el Decreto 323 de 2010.

NOTIFÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C., a los 31 MAYO 2010

La Superintendente Delegada para la Protección del Consumidor y Metrología,

MARÍA TERESA PINEDA BUENAVENTURA

Notificación:

Entidad: ESTUDIOS GEOTECNICOS LTDA.
Representante Legal: HERMES ALBERTO FIGUEROA GUERRERO

31 MAYO 2010

RESOLUCION NUMERO 2 8 3 7 5 **Hoja N°. 4**

Por la cual se concede la acreditación de un laboratorio de ensayos

Cédula de ciudadanía:	19 321 060 de Bogotá, D.C.
Dirección:	Carrera 6, 20-35 sur Zona Industrial
Ciudad:	Neiva – Huila
NIT:	800 001 966-6
Radicación:	08083002

Comunicación:

Entidad:	ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACION DE COLOMBIA - ONAC
Representante Legal:	CARLOS GERMAN CAYCEDO ESPINEL
Cédula de ciudadanía:	19 432 569 de Bogotá D.C.
Dirección:	Diagonal 34, 5-98
Ciudad:	Bogotá, D.C. - Cundinamarca
NIT:	900 190 680-7

MTPB

Proyectó: José Ricardo Acosta Marrugo

COPIA CALIBRACIÓN DE EQUIPOS

GEAGOR

ACREDITADO ONAC
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA

ISO/IEC 17025:2005
14-LAC-055

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CERTIFICATE OF CALIBRATION

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

NUMERO: *Number*	997F
PÁGINAS: *Pages*	1 de 4
FECHA DE EXPEDICIÓN: *Date of Issue*	2019-09-24

INSTRUMENTO: *Instrument* — MAQUINA DE ENSAYO A COMPRESIÓN
FABRICANTE: *Manufacturer* — INGETEST
MODELO: *Model* — NO PORTA
NÚMERO DE SERIE: *Serial Number* — EQ-LAB-222
RANGO DE MEDICION: *Measurement Range* — 100,04 kN a 778,06 kN
SOLICITANTE: *Customer* — **ESTUDIOS GEOTECNICOS S.A.S.**
DIRECCIÓN,CIUDAD: *Address* — Carrera 6 No. 20 - 35 Sur /Neiva - Huila
SITIO DE CALIBRACIÓN: *Site calibration* — Laboratorio
FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of calibration* — 2019-09-16

NÚMERO DE PÁGINAS DEL CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: Cuatro (4)
Number of pages of this certificate and Documents Attached

Este certificado se expide de acuerdo con las condiciones de acreditación otorgadas por el ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN (ONAC)
This certificate is issued according to the conditions for accreditation establisshed by the ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACION (ONAC)

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. The issuing Laboratory assumes no responsibility for damaged ensuing of mis use of the calibrated instruments.

El presente certificado no puede ser reproducido total o parcialmente sin la aprobación escrita por parte de CONCRELAB S.A.S.

This report may not be partially or totaly reproduced without the written approval of CONCRELAB S.A.S.

El usuario es responsable de la nueva calibración de sus intrumentos a intervalos apropiados

The user is responsable for having the apparatus calibrated at apropiate intervals

FIRMAS AUTORIZADAS :
authorized signatures

Jefe División Metrología
Firmado digitalmente por ARLEX MAURICIO LEAL LONDOÑO
Fecha: 2019.09.24 10:12:24 -05'00'

Revisado por - Checked *By*

Metrólogo
Firmado digitalmente por CRISTIAN ENRIQUE SANABRIA LÓPEZ
Fecha: 2019.09.24 14:42:45 -05'00'

Aprobado por - *Approbed By*

F 443 Rev. 2

ACREDITADO ONAC
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA

ISO/IEC 17025:2005
14-LAC-055

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CERTIFICATE OF CALIBRATION

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

NUMERO: *Number*	997F
PÁGINAS: *Pages*	2 de 4

MÉTODO DE MEDICIÓN *Method of measurement:*	Fuerza Indicada Constante
NORMA TÉCNICA *Standard :*	NTC/ISO 7500-1: 2007-07-25
INTERVALO CALIBRADO *Calibration Interval:*	100 kN a 780 kN

INDICADOR DEL MENSURANDO	
TIPO DE INDICACIÓN *(Type):*	DIGITAL
FABRICANTE *(Manufacter):*	INGETEST
MODELO *(Model):*	NO PORTA
NÚMERO DE SERIE *(Serial Number):*	NO PORTA

TRANSDUCTOR DEL MENSURANDO	
FABRICANTE *(Manufacter) :*	NO PORTA
MODELO *(Model):*	NO PORTA
NÚMERO DE SERIE *(Serial Number):*	NO PORTA

1.0 DATOS OBTENIDOS DURANTE LA CALIBRACIÓN:

TOMA DE DATOS DEL INSTRUMENTO PATRÓN (mV/V)

INDICACIÓN MÁQUINA DE ENSAYO (kN)	L1	L2	L3	L2´ (REVERSIBILIDAD)	L4 (ACCESORIOS)	% De Carga
100,0	0,20290	0,20374	0,20410			10
200,0	0,40853	0,40783	0,40965			20
300,0	0,61227	0,61376	0,61393			30
400,0	0,81598	0,81453	0,81545			40
500,0	1,01521	1,01621	1,01639			50
600,0	1,21760	1,21781	1,21918			60
700,0	1,42033	1,41756	1,41918			70
780,0	1,58721	1,57877	1,58324			78

F 443 Rev. 2

NUMERO: *Number*	**997F**
PÁGINAS: *Pages*	3 de 4

2. RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

	Dirección de Carga:		COMPRESIÓN			Limite Inferior de la Escala del Instrumento:					20,0	kN	
	Tipo de Indicación:		DIGITAL			Resolución:					0,1	kN	
	Indicación del Instrumento Patrón *Unidad: kN*						Errores Encontrado *Unidad: %*						
Indicación del Instrumento a Calibrar	L1	L2	L3	L4	L2´	Promedio	a*	q*	b*	v*	Accesorios*	Incertidumbre expandida	k
100,0	99,4577	99,8583	100,6323	-	-	99,9828	0,100	0,02	0,59	-	-	4,4E-01	2,00
200,0	200,1720	199,8075	201,8981	-	-	200,6259	0,050	-0,31	0,45	-	-	3,7E-01	2,00
300,0	299,9702	300,6674	302,5478	-	-	301,0618	0,033	-0,35	0,27	-	-	3,5E-01	2,23
400,0	399,7633	399,0096	401,8472	-	-	400,2067	0,025	-0,05	0,18	-	-	2,8E-01	2,01
500,0	497,3709	497,8068	500,8701	-	-	498,6826	0,020	0,26	0,12	-	-	2,7E-01	1,97
600,0	596,5360	596,5741	600,8142	-	-	597,9748	0,017	0,34	0,13	-	-	2,7E-01	1,98
700,0	695,8772	694,4443	699,3925	-	-	696,5713	0,014	0,49	0,20	-	-	2,9E-01	2,02
780,0	777,6583	773,4380	780,2632	-	-	777,1198	0,013	0,37	0,54	-	-	4,0E-01	2,00
Indicación residual de la maquina	0,0	0,0	0,0	-	-								

Notas a*: Resolución Relativa (%)
q*: Error relativo de Exactitud (%)
b*: Error Relativo de Repetibilidad (%)
v*: Error Relativo de Reversibilidad (%)
fo*: Error Relativo de Cero (%)

3. CONDICIONES AMBIENTALES DURANTE LA CALIBRACIÓN (°C)

	L1	L2	L3	L4	L2´
T. Inicial	35,4	35,2	34,3	-	-
T. Final	35,2	34,6	34,5	-	-

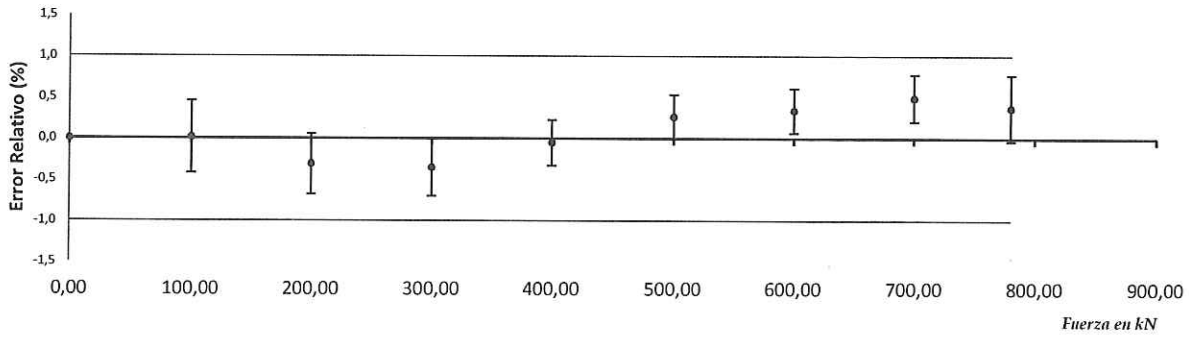
4. MÁXIMOS ERRORES ENCONTRADOS (Unidad % de la Lectura)

	a	q	b	v	f_o	Accesorios	Incertidumbre expandida	k
	0,10	0,49	0,59	-	0,00	-	4,4E-01	2,00
NTC-ISO 7500-1:2007 Numeral:	6.2.1	6.5.1	6.5.2	6.4.8	6.4.5	6.4.6	Anexo D	

F 443 Rev. 2

NUMERO: *Number*	997F
PÁGINAS: *Pages*	4 de 4

5. GRAFICOS DE ERROR CALCULADO



5. INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida relativa referida en la tabla del numeral 1 es la incertidumbre combinada (método mínimos cuadrados) multiplicada por el k correspondiente de la misma tabla, esto ha sido determinado de acuerdo al anexo D de la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 7500-1:2007 y la NTC GTC 51:1997. El Factor de cobertura k para una distribución normal corresponde a una cobertura aproximada del 95%.
Resultado de la medición = Indicación de la maquina ± Incertidumbre expandida

6. CLASIFICACIÓN DE LA MÁQUINA DE ENSAYO

Según los máximos errores encontrados (Numeral 3) y de acuerdo a la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO-7500-1:2007-07-25, numeral 7, tabla 2, y la Incertidumbre expandida estimada, la maquina de ensayo se clasifica asi:

CARGA	*RANGOS DE MEDICIÓN*	*DIRECCIÓN DE CARGA*	*CLASE DE PRECISIÓN*
10% al 78%	100,0 a 780,0 kN	COMPRESION	1,0
20% al 78%	200,0 a 780,0 kN	COMPRESION	1,0

7. TRAZABILIDAD

Patrón Utilizado: TRANSDUCTOR DE FUERZA C3H2 - 1 MN
Certificado No. 3554
Incertidumbre asociada (k=2): ± 0,081 %

Patrón Utilizado: INDICADOR DIGITAL MGC Plus ML 30B
Certificado No. 3567
Incertidumbre asociada (k=2): ±0,0032%

OBSERVACIONES

1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sello: **997 F**
2. Si el instrumento de ensayo es reubicado, deberá ser repetida la calibración en el sitio.
3. La máquina de ensayo debe ser calibrada inmediatamente después de cualquier reparación del sistema eléctrico o mecánico ya que esto afecta la operación del sistema de medida.
4. CONCRELAB S.A.S., puede abstenerse de expedir un certificado cuando por características técnicas considere que el equipo no es apto para ser calibrado.
5. El instrumento alcanza una fuerza máxima de 790 kN, como carga máxima.

--FIN DEL CERTIFICADO--

F 443 Rev. 2

ACREDITADO ONAC
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
ISO/IEC 17025:2005
14-LAC-055

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CERTIFICATE OF CALIBRATION

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

NUMERO: *Number*	997F
PÁGINAS: *Pages*	1 de 4
FECHA DE EXPEDICIÓN: *Date of Issue*	2019-09-24

INSTRUMENTO: *Instrument* MAQUINA DE ENSAYO A COMPRESIÓN
FABRICANTE: *Manufacturer* INGETEST
MODELO: *Model* NO PORTA
NÚMERO DE SERIE: *Serial Number* EQ-LAB-222
RANGO DE MEDICION: *Measurement Range* 100,04 kN a 778,06 kN
SOLICITANTE: *Customer* **ESTUDIOS GEOTECNICOS S.A.S.**
DIRECCIÓN,CIUDAD: *Address* Carrera 6 No. 20 - 35 Sur /Neiva - Huila
SITIO DE CALIBRACIÓN: *Site calibration* Laboratorio
FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of calibration* 2019-09-16
NÚMERO DE PÁGINAS DEL CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: Cuatro (4)
Number of pages of this certificate and Documents Attached

Este certificado se expide de acuerdo con las condiciones de acreditación otorgadas por el ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN (ONAC)
This certificate is issued according to the conditions for accreditation establisshed by the ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACION (ONAC)

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. The issuing Laboratory assumes no responsibility for damaged ensuing of mis use of the calibrated instruments.

El presente certificado no puede ser reproducido total o parcialmente sin la aprobación escrita por parte de CONCRELAB S.A.S.

This report may not be partially or totaly reproduced without the written approval of CONCRELAB S.A.S.

El usuario es responsable de la nueva calibración de sus intrumentos a intervalos apropiados

The user is responsable for having the apparatus calibrated at apropiate intervals

FIRMAS AUTORIZADAS :
authorized signatures

Jefe División Metrología
Firmado digitalmente por ARLEX MAURICIO LEAL LONDOÑO
Fecha: 2019.09.24 10:12:24 -05'00'
Revisado por - Checked *By*

Metrólogo
Firmado digitalmente por CRISTIAN ENRIQUE SANABRIA LÓPEZ
Fecha: 2019.09.24 14:42:45 -05'00'
Aprobado por - *Approbed By*

F 443 Rev. 2

ACREDITADO ONAC
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
ISO/IEC 17025:2005
14-LAC-055

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CERTIFICATE OF CALIBRATION

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

NUMERO: *Number*	997F
PÁGINAS: *Pages*	2 de 4

MÉTODO DE MEDICIÓN *Method of measurement:*	Fuerza Indicada Constante
NORMA TÉCNICA *Standard :*	NTC/ISO 7500-1: 2007-07-25
INTERVALO CALIBRADO *Calibration Interval:*	100 kN a 780 kN

INDICADOR DEL MENSURANDO	
TIPO DE INDICACIÓN *(Type):*	DIGITAL
FABRICANTE *(Manufacter):*	INGETEST
MODELO *(Model):*	NO PORTA
NÚMERO DE SERIE *(Serial Number):*	NO PORTA

TRANSDUCTOR DEL MENSURANDO	
FABRICANTE *(Manufacter) :*	NO PORTA
MODELO *(Model):*	NO PORTA
NÚMERO DE SERIE *(Serial Number):*	NO PORTA

1.0 DATOS OBTENIDOS DURANTE LA CALIBRACIÓN:

TOMA DE DATOS DEL INSTRUMENTO PATRÓN (mV/V)

INDICACIÓN MÁQUINA DE ENSAYO (kN)	L1	L2	L3	L2´ (REVERSIBILIDAD)	L4 (ACCESORIOS)	% De Carga
100,0	0,20290	0,20374	0,20410			10
200,0	0,40853	0,40783	0,40965			20
300,0	0,61227	0,61376	0,61393			30
400,0	0,81598	0,81453	0,81545			40
500,0	1,01521	1,01621	1,01639			50
600,0	1,21760	1,21781	1,21918			60
700,0	1,42033	1,41756	1,41918			70
780,0	1,58721	1,57877	1,58324			78

F 443 Rev. 2

NUMERO: *Number*	**997F**
PÁGINAS: *Pages*	3 de 4

2. RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

	Dirección de Carga:	COMPRESIÓN				Limite Inferior de la Escala del Instrumento:			20,0	kN			
	Tipo de Indicación:	DIGITAL				Resolución:			0,1	kN			
	Indicación del Instrumento Patrón					***Unidad:*** ***kN***	Errores Encontrado ***Unidad: %***						
Indicación del Instrumento a Calibrar	L1	L2	L3	L4	L2´	Promedio	a*	q*	b*	v*	Accesorios*	Incertidumbre expandida	k
100,0	99,4577	99,8583	100,6323	-	-	99,9828	0,100	0,02	0,59	-	-	4,4E-01	2,00
200,0	200,1720	199,8075	201,8981	-	-	200,6259	0,050	-0,31	0,45	-	-	3,7E-01	2,00
300,0	299,9702	300,6674	302,5478	-	-	301,0618	0,033	-0,35	0,27	-	-	3,5E-01	2,23
400,0	399,7633	399,0096	401,8472	-	-	400,2067	0,025	-0,05	0,18	-	-	2,8E-01	2,01
500,0	497,3709	497,8068	500,8701	-	-	498,6826	0,020	0,26	0,12	-	-	2,7E-01	1,97
600,0	596,5360	596,5741	600,8142	-	-	597,9748	0,017	0,34	0,13	-	-	2,7E-01	1,98
700,0	695,8772	694,4443	699,3925	-	-	696,5713	0,014	0,49	0,20	-	-	2,9E-01	2,02
780,0	777,6583	773,4380	780,2632	-	-	777,1198	0,013	0,37	0,54	-	-	4,0E-01	2,00
Indicación residual de la maquina	0,0	0,0	0,0	-	-								

Notas a*: Resolución Relativa (%)
q*: Error relativo de Exactitud (%)
b*: Error Relativo de Repetibilidad (%)
v*: Error Relativo de Reversibilidad (%)
fo*: Error Relativo de Cero (%)

3. CONDICIONES AMBIENTALES DURANTE LA CALIBRACIÓN (°C)

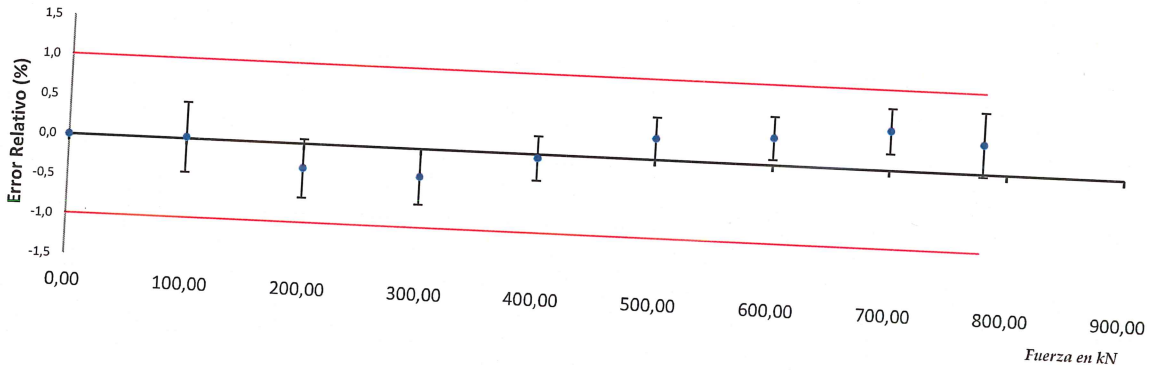
	L1	L2	L3	L4	L2´
T. Inicial	35,4	35,2	34,3	-	-
T. Final	35,2	34,6	34,5	-	-

4. MÁXIMOS ERRORES ENCONTRADOS (Unidad % de la Lectura)

	a	q	b	v	f_o	Accesorios	Incertidumbre expandida	k
	0,10	0,49	0,59	-	0,00	-	4,4E-01	2,00
NTC-ISO 7500-1:2007 Numeral:	6.2.1	6.5.1	6.5.2	6.4.8	6.4.5	6.4.6	Anexo D	

F 443 Rev. 2

5. GRAFICOS DE ERROR CALCULADO



5. INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida relativa referida en la tabla del numeral 1 es la incertidumbre combinada (método mínimos cuadrados) multiplicada por el k correspondiente de la misma tabla, esto ha sido determinado de acuerdo al anexo D de la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 7500-1:2007 y la NTC GTC 51:1997. El Factor de cobertura k para una distribución normal corresponde a una cobertura aproximada del 95%.
Resultado de la medición = Indicación de la maquina ± Incertidumbre expandida

6. CLASIFICACIÓN DE LA MÁQUINA DE ENSAYO

Según los máximos errores encontrados (Numeral 3) y de acuerdo a la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO-7500-1:2007-07-25, numeral 7, tabla 2, y la Incertidumbre expandida estimada, la maquina de ensayo se clasifica asi:

CARGA	RANGOS DE MEDICIÓN	DIRECCIÓN DE CARGA	CLASE DE PRECISIÓN
10% al 78%	100,0 a 780,0 kN	COMPRESIÓN	1,0
20% al 78%	200,0 a 780,0 kN	COMPRESIÓN	1,0

7. TRAZABILIDAD

Patrón Utilizado: TRANSDUCTOR DE FUERZA C3H2 - 1 MN
Certificado No. 3554
Incertidumbre asociada (k=2): ± 0,081 %

Patrón Utilizado: INDICADOR DIGITAL MGC Plus ML 30B
Certificado No. 3567
Incertidumbre asociada (k=2): ±0,0032%

OBSERVACIONES

1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sello: **997 F**
2. Si el instrumento de ensayo es reubicado, deberá ser repetida la calibración en el sitio.
3. La máquina de ensayo debe ser calibrada inmediatamente después de cualquier reparación del sistema eléctrico o mecánico ya que esto afecta la operación del sistema de medida.
4. CONCRELAB S.A.S., puede abstenerse de expedir un certificado cuando por características técnicas considere que el equipo no es apto para ser calibrado.
5. El instrumento alcanza una fuerza máxima de 790 kN, como carga máxima.

--FIN DEL CERTIFICADO--

FMI036 Control de seguridad industrial



enterritorio	**CONTROL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL**	CÓDIGO:	**FMI036**
		VERSIÓN:	**04**
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA:	**2019-05-06**

TIPO DE CONTRATO:	CONSTRUCCIÓN DEL RESTAURANTE ESCOLAR SEDE PRINCIPAL EL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE TESALIA– HUILA					
NÚMERO DE CONTRATO:	012 - 2014	**PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL**	23/06/2020	**Y EL**	31/07/2020	
CONTRATISTA:	CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA					
INTERVENTOR:	GEAGOR SAS					

DESCRIPCIÓN	**ESTADO**		**OBSERVACIONES**
	Bueno	**Deficiente**	
MAQUINARIA - EQUIPO			
- Estado del equipo	X		
- Regularidad del mantenimiento	X		
- Vibraciones /Ruidos	X		
- Protecciones / Guardas / Frenos	X		
- Idoneidad operarios	X		
DOTACIÓN CAMPAMENTO			
- Dotación completa	X		
- Buen estado	X		
- Fácil acceso y operación	X		
DOTACIÓN DEL PERSONAL			
- Dotación completa	X		
- Buen estado	X		
- Uso según zona de trabajo	X		
SEÑALIZACIÓN, DEMARCACIÓN, ILUMINACIÓN			
- Uso permanente	X		
- Uso según zona de trabajo	X		
VIGILANCIA			
- Personal suficiente	N/A		
- Diurna	N/A		
- Nocturna	N/A		
EMERGENCIAS			
- Convenio centro de asistencia	SI		
- Afiliación del Personal al Sistema de seguridad social y ARP	X		Actualmente todos los empleados se encuantran afiliados a las respectivas empresas prestadoras de los diferentes servicios.

Firma:

Nombre: ING. ELBER AGUIRRE ORTIZ

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

enterritorio	**CONTROL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL**	CÓDIGO:	**FMI036**
		VERSIÓN:	**04**
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA:	**2019-05-06**

TIPO DE CONTRATO:	CONSTRUCCIÓN DEL RESTAURANTE ESCOLAR SEDE PRINCIPAL EL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE TESALIA– HUILA					
NÚMERO DE CONTRATO:	012 - 2014	**PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL**	23/06/2020	**Y EL**	28/06/2020	
CONTRATISTA:	CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA					
INTERVENTOR:	GEAGOR SAS					

DESCRIPCIÓN	**ESTADO**		**OBSERVACIONES**
	Bueno	**Deficiente**	
MAQUINARIA - EQUIPO			
- Estado del equipo	X		
- Regularidad del mantenimiento	X		
- Vibraciones /Ruidos		X	Los equipos en obra estuvieron inactivos
- Protecciones / Guardas / Frenos		X	Los equipos en obra estuvieron inactivos
- Idoneidad operarios		X	No hubo personal en obra
DOTACIÓN CAMPAMENTO			
- Dotación completa	x		NO se presentó durante la semana personal de obra
- Buen estado		x	se debe hacer aseo y orden despues de reactivacion
- Fácil acceso y operación	x		
DOTACIÓN DEL PERSONAL			
- Dotación completa	x		No hubo personal en obra
- Buen estado	x		No hubo personal en obra
- Uso según zona de trabajo	x		No hubo personal en obra
SEÑALIZACIÓN, DEMARCACIÓN, ILUMINACIÓN			
- Uso permanente		x	Se debe identificar la ruta y salida de emergencia.
- Uso según zona de trabajo		x	No hubo personal en obra
VIGILANCIA			
- Personal suficiente	N/A		
- Diurna	N/A		
- Nocturna	N/A		
EMERGENCIAS			
- Convenio centro de asistencia	no		Se debe reactivar el proyecto
- Afiliación del Personal al Sistema de seguridad social y ARP	no		No hubo personal de obra

Firma:

Nombre: ING. ELBER AGUIRRE ORTIZ

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

enterritorio	**CONTROL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL**	CÓDIGO:	**FMI036**
		VERSIÓN:	**04**
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA:	**2019-05-06**

TIPO DE CONTRATO:	CONSTRUCCIÓN DEL RESTAURANTE ESCOLAR SEDE PRINCIPAL EL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE TESALIA– HUILA					
NÚMERO DE CONTRATO:	012 - 2014	**PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL**	29/06/2020	**Y EL**	5/07/2020	
CONTRATISTA:	CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA					
INTERVENTOR:	GEAGOR SAS					

DESCRIPCIÓN	**ESTADO**		**OBSERVACIONES**
	Bueno	**Deficiente**	
MAQUINARIA - EQUIPO			
- Estado del equipo	X		
- Regularidad del mantenimiento	X		
- Vibraciones /Ruidos	X		
- Protecciones / Guardas / Frenos	X		
- Idoneidad operarios	X		
DOTACIÓN CAMPAMENTO			
- Dotación completa	X		
- Buen estado	X		Se realizo aseo general el dia de reactivacion
- Fácil acceso y operación	X		
DOTACIÓN DEL PERSONAL			
- Dotación completa	X		
- Buen estado	X		
- Uso según zona de trabajo	X		
SEÑALIZACIÓN, DEMARCACIÓN, ILUMINACIÓN			
- Uso permanente	X		Fueron identificadas y señalizadas las rutas y salidas de emergencias.
- Uso según zona de trabajo	X		
VIGILANCIA			
- Personal suficiente	N/A		
- Diurna	N/A		
- Nocturna	N/A		
EMERGENCIAS			
- Convenio centro de asistencia	NO		Se debe reactivar el proyecto
- Afiliación del Personal al Sistema de seguridad social y ARP	NO		

Firma:

Nombre: ING. ELBER AGUIRRE ORTIZ

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

enterritorio	**CONTROL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL**	CÓDIGO:	**FMI036**
		VERSIÓN:	**04**
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA:	**2019-05-06**

TIPO DE CONTRATO:	CONSTRUCCIÓN DEL RESTAURANTE ESCOLAR SEDE PRINCIPAL EL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE TESALIA– HUILA					
NÚMERO DE CONTRATO:	012 - 2014	**PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL**	6/07/2020	**Y EL**	12/07/2020	
CONTRATISTA:	CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA					
INTERVENTOR:	GEAGOR SAS					

DESCRIPCIÓN	**ESTADO**		**OBSERVACIONES**
	Bueno	**Deficiente**	
MAQUINARIA - EQUIPO			
- Estado del equipo	X		
- Regularidad del mantenimiento	X		
- Vibraciones /Ruidos	X		
- Protecciones / Guardas / Frenos	X		
- Idoneidad operarios	X		
DOTACIÓN CAMPAMENTO			
- Dotación completa	X		
- Buen estado	X		
- Fácil acceso y operación	X		
DOTACIÓN DEL PERSONAL			
- Dotación completa	X		
- Buen estado	X		
- Uso según zona de trabajo	X		
SEÑALIZACIÓN, DEMARCACIÓN, ILUMINACIÓN			
- Uso permanente	X		Fueron identificadas y señalizadas las rutas y salidas de emergencias.
- Uso según zona de trabajo	X		
VIGILANCIA			
- Personal suficiente	N/A		
- Diurna	N/A		
- Nocturna	N/A		
EMERGENCIAS			
- Convenio centro de asistencia	NO		
- Afiliación del Personal al Sistema de seguridad social y ARP	X		Actualmente todos los empleados se encuantran afiliados a las respectivas empresas prestadoras de los diferentes servicios.

Firma:

Nombre: ING. ELBER AGUIRRE ORTIZ

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

enterritorio	**CONTROL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL**	CÓDIGO:	**FMI036**
		VERSIÓN:	**04**
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA:	**2019-05-06**

TIPO DE CONTRATO:	CONSTRUCCIÓN DEL RESTAURANTE ESCOLAR SEDE PRINCIPAL EL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE TESALIA– HUILA					
NÚMERO DE CONTRATO:	012 - 2014	**PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL**	13/07/2020	**Y EL**	19/07/2020	
CONTRATISTA:	CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA					
INTERVENTOR:	GEAGOR SAS					

DESCRIPCIÓN	**ESTADO**		**OBSERVACIONES**
	Bueno	**Deficiente**	
MAQUINARIA - EQUIPO			
- Estado del equipo	X		
- Regularidad del mantenimiento	X		
- Vibraciones /Ruidos	X		
- Protecciones / Guardas / Frenos	X		
- Idoneidad operarios	X		
DOTACIÓN CAMPAMENTO			
- Dotación completa	X		
- Buen estado	X		
- Fácil acceso y operación	X		
DOTACIÓN DEL PERSONAL			
- Dotación completa	X		
- Buen estado	X		
- Uso según zona de trabajo	X		
SEÑALIZACIÓN, DEMARCACIÓN, ILUMINACIÓN			
- Uso permanente	X		
- Uso según zona de trabajo	X		
VIGILANCIA			
- Personal suficiente	N/A		
- Diurna	N/A		
- Nocturna	N/A		
EMERGENCIAS			
- Convenio centro de asistencia	SI		
- Afiliación del Personal al Sistema de seguridad social y ARP	X		Actualmente todos los empleados se encuantran afiliados a las respectivas empresas prestadoras de los diferentes servicios.

Firma:

Nombre: ING. ELBER AGUIRRE ORTIZ

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

enterritorio	**CONTROL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL**	CÓDIGO:	**FMI036**
		VERSIÓN:	**04**
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA:	**2019-05-06**

TIPO DE CONTRATO:	CONSTRUCCIÓN DEL RESTAURANTE ESCOLAR SEDE PRINCIPAL EL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE TESALIA– HUILA					
NÚMERO DE CONTRATO:	012 - 2014	**PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL**	20/07/2020	**Y EL**	26/07/2020	
CONTRATISTA:	CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA					
INTERVENTOR:	GEAGOR SAS					

DESCRIPCIÓN	**ESTADO**		**OBSERVACIONES**
	Bueno	**Deficiente**	
MAQUINARIA - EQUIPO			
- Estado del equipo	X		
- Regularidad del mantenimiento	X		
- Vibraciones /Ruidos	X		
- Protecciones / Guardas / Frenos	X		
- Idoneidad operarios	X		
DOTACIÓN CAMPAMENTO			
- Dotación completa	X		
- Buen estado	X		
- Fácil acceso y operación	X		
DOTACIÓN DEL PERSONAL			
- Dotación completa	X		
- Buen estado	X		
- Uso según zona de trabajo	X		
SEÑALIZACIÓN, DEMARCACIÓN, ILUMINACIÓN			
- Uso permanente	X		
- Uso según zona de trabajo	X		
VIGILANCIA			
- Personal suficiente	N/A		
- Diurna	N/A		
- Nocturna	N/A		
EMERGENCIAS			
- Convenio centro de asistencia	SI		
- Afiliación del Personal al Sistema de seguridad social y ARP	X		Actualmente todos los empleados se encuantran afiliados a las respectivas empresas prestadoras de los diferentes servicios.

Firma:

Nombre: ING. ELBER AGUIRRE ORTIZ

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

enterritorio	**CONTROL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL**	CÓDIGO:	**FMI036**
		VERSIÓN:	**04**
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA:	**2019-05-06**

TIPO DE CONTRATO:	CONSTRUCCIÓN DEL RESTAURANTE ESCOLAR SEDE PRINCIPAL EL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE TESALIA– HUILA					
NÚMERO DE CONTRATO:	012 - 2014	**PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL**	27/07/2020	**Y EL**	2/08/2020	
CONTRATISTA:	CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA					
INTERVENTOR:	GEAGOR SAS					

DESCRIPCIÓN	**ESTADO**		**OBSERVACIONES**
	Bueno	**Deficiente**	
MAQUINARIA - EQUIPO			
- Estado del equipo	X		
- Regularidad del mantenimiento	X		
- Vibraciones /Ruidos	X		
- Protecciones / Guardas / Frenos	X		
- Idoneidad operarios	X		
DOTACIÓN CAMPAMENTO			
- Dotación completa	X		
- Buen estado	X		
- Fácil acceso y operación	X		
DOTACIÓN DEL PERSONAL			
- Dotación completa	X		
- Buen estado	X		
- Uso según zona de trabajo	X		
SEÑALIZACIÓN, DEMARCACIÓN, ILUMINACIÓN			
- Uso permanente	X		
- Uso según zona de trabajo	X		
VIGILANCIA			
- Personal suficiente	N/A		
- Diurna	N/A		
- Nocturna	N/A		
EMERGENCIAS			
- Convenio centro de asistencia	SI		
- Afiliación del Personal al Sistema de seguridad social y ARP	X		Actualmente todos los empleados se encuantran afiliados a las respectivas empresas prestadoras de los diferentes servicios.

Firma:

Nombre: ING. ELBER AGUIRRE ORTIZ

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FMI037 Formato de registro fotográfico

GEAGOR

NOMBRE DEL PROYECTO:	**CONSTRUCCION DE RESTAURANTE ESCOLAR TESALIA - HUILA**
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	CABECERA MUNICIPAL TESALIA - HUILA.
CONTRATISTA:	CONSORCIO OCCIDENE TESALIA
CONTRATO No.:	012 – 2014 Suscrito con el Municipio de Tesalia
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	**MES 4 (23/06/2020 AL (31/07/2020)**



Imagen No 01. Panorama en la fecha de reinicio.



Imagen No 02. panorama en la fecha de reinicio.



Imagen No 03. Demolición de columnas C1, C1´y B1 por calidad y resistnecia



Imagen No 04. Demolición de columnas C1, C1´y B1 por calidad y resistencia



Imagen No 05. SLUM de concreto para columnas.



Imagen No 06. Toma de cilindros columnas



Imagen No 07. Formaleta y parales para vigas aéreas.



Imagen No 08. Amarre de acero para vigas aéreas



Imagen No 08. Amarre de acero para vigas aéreas



Imagen No 09. Amarre de acero para vigas aéreas

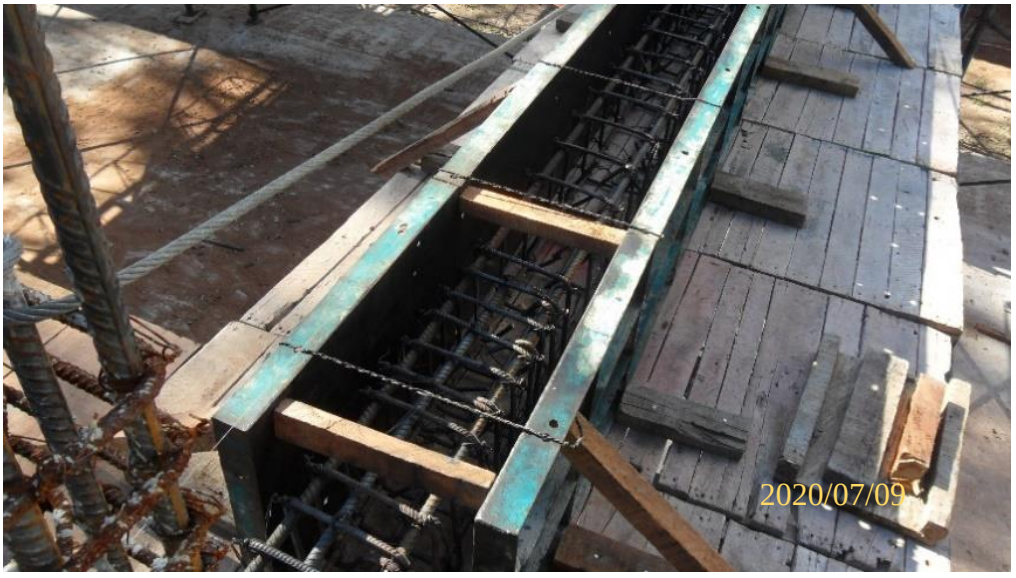


Imagen No 10. Amarre de acero y formaletas para vigas aéreas.



Imagen No 11. Amarre de acero y formaletas para vigas aéreas.



Imagen No 12. Fundida de vigas aéreas.





Imagen No 13. SLUM de vigas aéreas.



Imagen No 13. Cilindros de vigas aéreas.



Imagen No 14. Vaciado de vigas aéreas.



Imagen No 14. desencofrada de vigas aéreas.



Imagen No 15. Excavación para tubería aguas lluvias y caja de inspección.



Imagen No 16. Tubería aguas lluvias.



Imagen No 17. Formaleta para caja de inspección aguas lluvias.



Imagen No 18. Caja de inspección aguas lluvias.



Imagen No 19. Caja de inspección aguas lluvias.



Imagen No 20. Acero para columna tanque elevado.



Imagen No 21. fundida para columna tanque elevado.



Imagen No 21. placa tanque elevado.



Imagen No 22. Platina para anclaje de estructura metálica.



Imagen No 23. Muro bodega y cocina



Imagen No 24. Muro bodega y cocina



Imagen No 25. Fundida de sobre piso para baldosa



Imagen No 26. Fundida de sobre piso para baldosa

(1) Tamaño 10 X 14 u 8 X 12 para fotos de perspectiva; y tamaño 7.5 x 10 u 6 X 8 para Fotografías que muestren detalles.

Mes 4 (23/06/2020 al 31/07/2020).

Durante elperiodo en obra se realizaron las siguientes actividades:

- Demolición de columnas por atención a lo requerido por interventoría mediante

comunicado No. GEA-TESA-074 del 18 de febrero de 2020 (calidad de obra).

- Armado de formaleta para columnas.
- Fundida de columnas restantes.
- Armado de hierro para vigas aéreas.
- Armado de formaleta para vigas aéreas.
- Fundida de vigas aéreas.
- Instalación de ladrillos para mampostería.
- Fundida de columna para placa tanque elevado.
- Fundida de placa elevada para tanque.
- Excavaciones para sistema de recolección de aguas lluvias.
- Fundida de cajilla de inspección aguas lluvias.
- Instalación de tubería pvc sistema aguas lluvias.
- Instalación de tubería en mampostería para redes eléctricas.
- Pañete sobre muros
- Fundida de prolongaciones de columnas en ejes B y C.
- Fundida de alistado de piso.

FMI044 Acta de mayores y menores cantidades e ítems no previstos

GEAGOR

	ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES E ÍTEMS NO PREVISTOS	CÓDIGO:	FMI044
eterritorio		VERSIÓN:	05
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2019-04-25

ACTA No. 1 DE MAYORES Y MENORES E ITEMS NO PREVISTOS

TIPO DE CONTRATO: CONSTRUCCION **CONTRATO No.** 012 DE 2014 SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE TESALIA HUILA
CONTRATISTA : CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA
INTERVENTOR: GEAGOR S.A.S

Mediante la presente Acta, el Ing. ANDRES MAURICIO DURÁN ACOSTA Representante Legal del Contratista y el Ing. ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ Representante Legal de la Interventoría dejan constancia, de las modificaciones a las cantidades de obra, el dia 17 del mes de enero del año 2020, en las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO			CANTIDADES		VALORES		CANTIDAD FINAL	VALOR TOTAL
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MAYORES (+)	MENORES (-)	MAYORES (+)	MENORES (-)		
					-			-	-	-	-
1	**PRELIMINARES**									**$ -**	**$ -**
1.1	Localización y replanteo.	M2	509,96	$ 1.573,00	$ 802.167,00	0,00	0,00	$ -	$ -	$ 509,96	$ 802.167,00
1.2	Descapote y nivelación.	M3	101,99	$ 4.102,00	$ 418.363,00	0,00	0,00	$ -	$ -	$ 101,99	$ 418.363,00
2	**CIMENTACION**						-	$ -	$ -	$ -	$ -
2.1	Excavación manual a todo factor para zapatas, bases y nivelación incluye retiro.	M3	96,14	$ 30.052,00	$ 2.889.340,00	0,00	0,00	$ -	$ -	$ 96,14	$ 2.889.340,00
2.2	Concreto ciclópeo 40% piedra, 60% concreto simple. (sección de 0,30*0,40).	M3	0,00	$ 308.385,00	$ -	0,00	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -
2.3	Viga de cimentación en concreto de 3000 psi, sección 0,30x0,30 mts., incluye acero de refuerzo 4Ø1/2"EØ3/8"C.10	ML	0,00	$ 58.776,00	$ -	0,00	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -
2.4	Concreto zapatas 3000 psi, sección 0,8x0,8x0,4m	M3	0,00	$ 426.404,00	$ -	0,00	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -
2.5	Acero de refuerzo Ø1/2" para zapatas.	KG	415,80	$ 4.687,00	$ 1.948.855,00	0,00	0,00	$ -	$ -	$ 415,80	$ 1.948.855,00
3	**MAMPOSTERIA**					-	-	$ -	$ -	$ -	$ -
3.1	Muro en ladrillo tolete común e=0,12 m.	M2	42,72	$ 41.045,00	$ 1.753.442,00	0,00	0,00	$ -	$ -	$ 42,72	$ 1.753.442,00
3.2	Mesón cocina de 0.60 m granito pulido con entrepaño.	ML	7,35	$ 141.859,00	$ 1.042.664,00	0,00	0,00	$ -	$ -	$ 7,35	$ 1.042.664,00
4	**ESTRUCTURAS**					-	-	$ -	$ -	$ -	$ -
4.1	Columnas en concreto de 3000 psi, (0.30x0.30), incluye acero de refuerzo 4No5 + 2No4", Flejes No 3 C.10.	ML	0,00	$ 119.620,00	$ -	0,00	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -
4.2	Viga aérea en concreto de 3000 psi, sección de 0,25x0,25mts., incluye acero de refuerzo 4 Ø 1/2" EØ3/8" C.10.	ML	0,00	$ 52.872,00	$ -	0,00	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -
4.3	Placa maciza de 3000 PSI para tanque elevado e=0.10m, incluye acero de refuerzo según diseño.	M2	1,69	$ 104.274,00	$ 176.223,00	0,00	0,00	$ -	$ -	$ 1,69	$ 176.223,00
5	**CARPINTERIA METALICA**					-	-	$ -	$ -	$ -	$ -
5.1	Ventana reja de 2,00 x 1,00 en lámina cal. 18., incluye reja de seguridad y vidrio.	M2	5,79	$ 158.620,00	$ 918.410,00	0,00	0,00	$ -	$ -	$ 5,79	$ 918.410,00
5.2	Puerta metálica de 2,4 x 1,0 cal. 18 incluye chapa de seguridad.	UND	2,00	$ 314.461,00	$ 628.922,00	0,00	0,00	$ -	$ -	$ 2,00	$ 628.922,00
6	**CUBIERTA**					-	-	$ -	$ -	$ -	$ -
6.1	Cercha metálica, 2<1 1/2"x3/16" superior y 2<1-1/2x3/16" inferior, celosía en varilla de 1/2 c. .30.	KG	0,00	$ 7.840,00	$ -	0,00	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -
6.2	Correa en perfil metálico de 0,08 mts., cal. 18	KG	0,00	$ 7.840,00	$ -	0,00	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -
6.3	Teja termoacustica incluye tornillos autoperforantes y fijadores de ala.	M2	512,00	$ 60.149,00	$ 30.796.288,00	0,00	0,00	$ -	$ -	$ 512,00	$ 30.796.288,00
6.4	Caballete para teja super termo acústica trapezoidal.	ML	24,05	$ 51.920,00	$ 1.248.676,00	0,00	0,00	$ -	$ -	$ 24,05	$ 1.248.676,00
7	**INSTALACIONES ELECTRICAS**					-	-	$ -	$ -	$ -	$ -
7.1	Salida de tomas de 110v.	UND	10,00	$ 67.098,00	$ 670.980,00	0,00	0,00	$ -	$ -	$ 10,00	$ 670.980,00
7.2	Salida de lámparas fluorescentes de 2x48 incluye lámpara.	UND	0,00	$ 161.332,00	$ -	0,00	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -
7.3	Acometida aérea.	UND	0,00	$ 815.772,00	$ -	0,00	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -
8	**PAÑETE**					-	-	$ -	$ -	$ -	$ -
8.1	Pañete liso sobre muros mortero 1:4.	M2	85,39	$ 18.540,00	$ 1.583.131,00	0,00	0,00	$ -	$ -	$ 85,39	$ 1.583.131,00
9	**PINTURA**					-	-	$ -	$ -	$ -	$ -
9.1	Pintura en vinilo tipo I sobre pañete tres manos.	M2	85,39	$ 12.345,00	$ 1.054.140,00	0,00	0,00	$ -	$ -	$ 85,39	$ 1.054.140,00
9.2	Pintura esmalte sobre lámina llena.	M2	22,14	$ 13.720,00	$ 303.761,00	0,00	0,00	$ -	$ -	$ 22,14	$ 303.761,00
10	**PISOS**					-	-	$ -	$ -	$ -	$ -
10.1	Relleno en recebo compactado.	M3	153,94	$ 71.462,00	$ 11.000.860,00	0,00	0,00	$ -	$ -	$ 153,94	$ 11.000.860,00
10.2	Placa en concreto de 2500 psi, E=0,08m	M2	0,00	$ 32.586,00	$ -	0,00	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -
10.3	Tableta en cerámica de 30x30, incluye mortero de pega.	M2	468,42	$ 40.777,00	$ 19.100.762,00	0,00	0,00	$ -	$ -	$ 468,42	$ 19.100.762,00
11	**INSTALACION HIDRAULICA**					-	-	$ -	$ -	$ -	$ -

	ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES E ÍTEMS NO PREVISTOS	CÓDIGO:	FMI044
eterritorio		VERSIÓN:	05
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2019-04-25

11.1	Punto hidráulico para lavaplatos.	UND	1,00	$ 43.672,00	$ 43.672,00	0,00	0,00	$ -	$ -	$ 1,00	$ 43.672,00
11.2	punto sanitario.	UND	1,00	$ 54.082,00	$ 54.082,00	0,00	0,00	$ -	$ -	$ 1,00	$ 54.082,00
11.3	Suministro e instalación de lavaplatos incluye llave terminal.	UND	1,00	$ 100.479,00	$ 100.479,00	0,00	0,00	$ -	$ -	$ 1,00	$ 100.479,00
11.9	Caja de inspección de 0.80x0.80m, en ladrillo.	UND	5,00	$ 329.616,00	$ 1.648.080,00	0,00	0,00	$ -	$ -	$ 5,00	$ 1.648.080,00
11.10	Caja de inspección de 0.60x0.60m, en ladrillo.	UND	1,00	$ 262.177,00	$ 262.177,00	0,00	0,00	$ -	$ -	$ 1,00	$ 262.177,00
11.11	Tuberia sanitaria de PVC 3"	ML	65,00	$ 19.504,00	$ 1.267.760,00	0,00	0,00	$ -	$ -	$ 65,00	$ 1.267.760,00
11.13	Suministro e instalación de tanque de almacenamiento de 1000 litros, incluye accesorios.	UND	1,00	$ 398.452,00	$ 398.452,00	0,00	0,00	$ -	$ -	$ 1,00	$ 398.452,00
12	**TRANSPORTE**										
12.1	Transporte de material.	VIAJE	13,00	$ 70.751,00	$ 919.763,00	0,00	0,00	$ -	$ -	$ 13,00	$ 919.763,00
13	**IMPLEMENTACION DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE**				$ -			$ -	$ -	$ -	$ -
13.1	Cerramiento	UND	1,00	$ 341.197,00	$ 341.197,00	0,00	0,00	$ -	$ -	$ 1,00	$ 341.197,00
13.2	Plan de manejo de tráfico.	UND	0,00	$ 199.725,00	$ -	0,00	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -
12	**NO PREVISTO APROBADOS POR LA ETAPA DE**										
NP - 1	Viga de cimentación en concreto de 3000 psi, sección 0,35x0,30 mts., incluye acero de refuerzo según diseño establecido en planos	ML	0,00	$ 80.702,00	$ -	0,00	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -
NP - 2	Concreto zapatas 3000 psi, sección 1,3x1,3x0,4m	M3	11,71	$ 444.523,00	$ 5.206.120,00		0,00	$ -	$ -	$ 11,71	$ 5.206.120,00
NP - 3	Viga Aérea en concreto de 3000 psi, sección 0,35x0,30 mts., incluye acero de refuerzo según diseño establecido en planos	ML	0,00	$ 109.491,00	$ -	0,00	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -
NP - 4	Suministro e instalación de tubería de 1/2" presión.	ML	45,94	$ 8.829,00	$ 405.604,00	0,00	0,00	$ -	$ -	$ 45,94	$ 405.604,00
NP - 5	Canaleta lámina galvanizada cal. 20 en ambos costados.	ML	48,24	$ 62.528,00	$ 3.016.351,00	0,00	0,00	$ -	$ -	$ 48,24	$ 3.016.351,00
NP - 6	Suministro e instalación de Bajante aguas lluvias PVC A-LL 4"	ML	15,48	$ 25.346,00	$ 392.356,00	0,00	0,00	$ -	$ -	$ 15,48	$ 392.356,00
NP - 7	Suministro e instalación de interruptor sencillo	UND	2,00	$ 13.335,00	$ 26.670,00	0,00	0,00	$ -	$ -	$ 2,00	$ 26.670,00
NP - 8	Suministro e instalación de interruptor doble	UND	1,00	$ 17.754,00	$ 17.754,00	0,00	0,00	$ -	$ -	$ 1,00	$ 17.754,00
NP - 9	Suministro e instalación de tomacorriente GFCI	UND	2,00	$ 30.300,00	$ 60.600,00	0,00	0,00	$ -	$ -	$ 2,00	$ 60.600,00
NP - 10	Suministro e instalación de Luminaria Tipo Led 2X18	UND	46,00	$ 77.323,00	$ 3.556.858,00	0,00	0,00	$ -	$ -	$ 46,00	$ 3.556.858,00
NP - 11	Suministro e instalación de cable cobre aislado calibre 12 siete hilos	ML	154,75	$ 20.355,00	$ 3.149.936,00	0,00	0,00	$ -	$ -	$ 154,75	$ 3.149.936,00
NP -12	Cuneta perimetral de profundidad 0,40m y ancho de 0,3, en concreto de 3000 Psi, según diseño estipulado en planos	ML	0,00	$ 50.210,00	$ -	0,00	0,50	$ -	$ -	$ -	$ -
NP - 13	Cercha en tubería estructural redonde de 2" y diagonales en tuberia de 1/2", incluye anticorrosivo y pintura en esmalte	KG	0,00	$ 7.301,00	$ -	0,00	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -
NP - 14	Correa en tuberia estructural redonda de 1/2" y diagonales en el mismo calibre, incluye anticorrosivo y pintura en esmalte	KG	0,00	$ 7.301,00	$ -	0,00	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -
NP - 15	Suministro y montaje de gabinete para el equipo de medida para restaurante y distribución	UND	1,00	$ 3.120.915,00	$ 3.120.915,00	0,00	0,00	$ -	$ -	$ 1,00	$ 3.120.915,00
NP - 16	Suministro y montaje de tablero de distribución general - TDG, según diseño.	UND	1,00	$ 5.833.915,00	$ 5.833.915,00	0,00	0,00	$ -	$ -	$ 1,00	$ 5.833.915,00
NP - 17	Suministro y montaje de alimentación trifasica desde el tablero de distribución general TDG hasta el tablero de restaurante escolar 3X6+1X6+1X10T	ML	90,00	$ 33.879,00	$ 3.049.110,00	0,00	0,00	$ -	$ -	$ 90,00	$ 3.049.110,00
NP - 18	Suministro y montaje de tablero de distribución, iluminación restaurante TAB-01 de 18 circuitos con espacio para totalizador, trifásico, 208V ICC: 25KA con barras neutro y tierra independientes, con puerta, chapa, con certificado de producto RETIE. Incluye protecciones según diseño.	UND	1,00	$ 763.821,00	$ 763.821,00	0,00	0,00	$ -	$ -	$ 1,00	$ 763.821,00
NP - 19	Inspección RETIE uso final	UND	1,00	$ 3.765.681,00	$ 3.765.681,00	0,00	0,00	$ -	$ -	$ 1,00	$ 3.765.681,00
NP 20	Columnas en concreto de 3000 psi, (0.30x0.30), incluye acero de refuerzo (Columna Tipo 1 = 4Ø1/2"+4Ø5/8") y (Columna Tipo 2 = 8Ø5/8)	ML	87,70	$ 182.538,00	$ 16.008.583,00	0,00	0,00	$ -	$ -	$ 87,70	$ 16.008.583,00
NP 21	Placa en concreto de 3000 psi, E=0,10m incluye refuerzo malla electrosoldada de 0.15mx0.15m (Ø 4 mm).	M2	468,42	$ 67.263,00	$ 31.507.334,00	0,00	0,00	$ -		$ 468,42	$ 31.507.334,00
NP 22	Viga de cimentación en concreto de 3000 psi, sección 0,35x0,30 mts, incluye acero de refuerzo 6#4	ML	189,60	$ 95.993,00	$ 18.200.273,00	0,00	0,00	$ -	$ -	$ 189,60	$ 18.200.273,00
NP 23	Viga Aérea en concreto de 3000 psi, sección 0,35x0,30 mts., incluye acero de refuerzo de acuerdo a los planos finales de la Etapa de Pre-Construcción.	ML	189,60	$ 152.299,00	$ 28.875.890,00	0,00	0,00	$ -	$ -	$ 189,60	$ 28.875.890,00

NP 24	Correa en perfil en C de 203X64X2.5 mm	ML	329,28	$ 39.490,00	$ 13.003.267,00	0,00	0,00	$ -	$ -	$ 329,28	$ 13.003.267,00
NP 25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBO PVC S Ø 4"PARA AGUAS LLUVIAS RED SUBTERRANEA (INCLUYE EXCAVACIÓN)	ML	61,00	$ 29.267,00	$ 1.785.287,00	0,00	0,00	$ -	$ -	$ 61,00	$ 1.785.287,00
NP 26	Chetcha en tubería estructural redonde 2" y diagonales en tubería de 1/2", incluye anticorrosivo y pintura es esmalte	KG	2.342,80	$ 9.130,00	$ 21.389.764,00	0,00	0,00	$ -	$ -	$ 2.342,80	$ 21.389.764,00
COSTOS DIRECTOS					**244.508.734,00**			**-**	**-**		**244.508.734,00**
COSTOS INDIRECTOS					93.011.122			-	-		93.011.122
	ADMINISTRACIÓN (Gastos generales, pólizas,		27,30%		66.750.884			-	-		66.750.884
	ADMINISTRACIÓN (Gastos correspondientes a		2,74%		6.699.539			-	-		6.699.539
	IMPREVISTOS		3,00%		7.335.262			-	-		7.335.262
	UTILIDAD		5,00%		12.225.437			-	-		12.225.437
					-			-	-		-
COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS					**337.519.856,00**			-	-		**337.519.856,00**
ÍTEMS NO PREVISTOS ETAPA DE OBRA											
COSTOS DIRECTOS ÍTEMS NO PREVISTOS					-			**-**	-		**-**
COSTOS INDIRECTOS ÍTEMS NO PREVISTOS					-			-	-		-
	ÓN (Gastos generales, pólizas, oficina, personal, etc)		27,30%		-			-	-		-
	ADMINISTRACIÓN (Gastos correspondientes a impuestos municipales)		2,74%		-			-			-
	IMPREVISTOS		3,00%		-			-	-		-
	UTILIDAD		5,00%		-			-	-		-
								-	-		-
COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS ÍTEMS NO PREVISTOS					-			**-**	-		**-**
	VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS				**244.508.734,00**			**-**	**-**		**244.508.734**
	VALOR TOTAL COSTOS INDIRECTOS				93.011.122,00			-	-		93.011.122
	ÓN (Gastos generales, pólizas, oficina, personal, etc)		27,30%		66.750.884			-	-		66.750.884
	(Gastos correspondientes a impuestos municipales)		2,74%		6.699.539			-	-		6.699.539
	IMPREVISTOS		3,00%		7.335.262			-	-		7.335.262
	UTILIDAD		5,00%		12.225.437			-	-		12.225.437
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS ETAPA DE OBRA					**337.519.856**			**-**	**-**		**337.519.856**

DIFERENCIA CONTRATO INICIAL VS. CONDICIONES ACTUALIZADAS	**-**

(Esta parte va únicamente en la última página)

EL CONTRATISTA:

Firma:

Nombre: ANDRES MAURICIO DURÁN ACOSTA

REP. LEGAL CONTRATISTA O DIRECTOR DE OBRA

viernes, 17 de enero de 2020

FECHA DE ELABORACIÓN

EL INTERVENTOR:

Firma:

Nombre: ING. ELBER AGUIRRE ORTIZ

REP. LEGAL INTERVENTORÍA O DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Nota:
En los contratos a precio global, la segunda casilla se diligencia con los capítulos correspondientes.
Todos los valores estarán expresados en pesos aproximando los centavos por exceso o por defecto.

Original ENTerritorio
Copias: Contratista, Interventor

FORMATO FMI021 CONTROL DE PERSONAL DE OBRA

GEAGOR

	CONTROL DE PERSONAL	CÓDIGO:	FMI021
enterritorio		VERSIÓN:	4
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2019-04-24

INFORMACION GENERAL

PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 23/06/2020 Y EL 31/07/2020 PLAZO: 4 MESES

CONTRATISTA: CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA — CONTRATO No. 012 - 2014

INTERVENTOR: GEAGOR S.A.S. — CONTRATO No. 2190190

PERSONAL DEL CONTRATISTA

FECHA	jun-20								jul-20																											OBSERVACIONES
	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
CARGO																																								
DIRECTOR									1			1			1			1			1				1				1					1				1		
ESPECIALISTAS								1	1	1	1																												
RESIDENTE DE OBRA								1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1									1	1	1	1	1
ALMACENISTA								1	2	3	3																		1	1	1	1							
OFICIAL								1	2	4	4		3	3	3	3	3	3	3		3	3	3	3	3	3									3	3	3	3	3
AYUDANTE													4	4	4	4	4	4	4		3	4	3	4	3	4			3	3	3	3	3		4	4	4	4	4
TOPOGRAFÍA																													4	4	4	4	4						
CONDUCTORES																																							
OPERADOR DE MAQUINA								1	1	1	1																												
TECNICA PGIO								1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1									1	1	1	1	1
MAESTRO DE OBRA									1				1	1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1
PERSONAL CONTRATISTA	**0**							**6**	**10**	**11**	**11**	**2**	**10**	**10**	**11**	**10**	**10**	**11**	**10**	**0**	**10**	**10**	**9**	**10**	**10**	**10**	**0**	**0**	**9**	**10**	**9**	**9**	**8**	**1**	**10**	**10**	**10**	**11**		**TOTAL PERIODO**	**258**

PROCEDENCIA / CONDICIÓN	MANO DE OBRA LOCAL Y POBLACIÓN VULNERABLE*																																					SUMATORIA	PORCENTAJE	CUMPLE S/N
MANO OBRA NO CALIFICADA																																						**0**	**0,00%**	
De la región								3	6	8	8	1	9	9	9	9	9	9	9	0	8	9	8	9	8	9	0	0	5	5	5	4	0	9	9	9	9	9	209	81,01%	
De fuera de la región																																							0	0,00%	
MANO OBRA CALIFICADA																																							**0**	**0,00%**	
De la región								1	2	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	28	10,85%	
De fuera de la región																																							0	0,00%	
PROFESIONALES - TÉCNICOS																																							**0**	**0,00%**	
De la región								1	3	1	1	2	2	2	3	2	2	3	2	0	3	2	2	2	3	2	0	0	1	2	1	1	1	1	2	2	2	3	2	56	21,71%	
De fuera de la región										0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%	
POBLACIÓN VULNERABLE																																							**0**	**0,00%**	
En proceso de reinserción social																																							0	0,00%	
En condición de desplazamiento																																							0	0,00%	
MUJERES																																							**0**	**0,00%**	
Mano de Obra no Calificada																																							0	0,00%	
Mano de Obra Calificada																																							0	0,00%	
Profesionales - Técnicos								1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	22	8,53%	
PROVEEDORES																																									
Local																																									
Nacional																																									
Internacional																																									

*Nota: La información registrada en este formato será utilizada tanto para la verificación del cumplimiento de las condiciones contractuales en materia de contratación de mano de obra local y población vulnerable, como para la medición de los indicadores que permitan el seguimiento de las acciones de política social, contenidas en el documento "Política Social de ENTerritorio".

COMENTARIOS DE LA INTERVENTORÍA: El personal cuenta con la seguridad social de Ley, la dotación y cumple con las dedicaciones mínimas establecidas en el pliego de condciones por parte de interventoría.

Firma:

Nombre: ING. ELBER AGUIRRE ORTIZ `

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FORMATO FMI021 CONTROL DE PERSONAL DE INTERVENTORÍA

GEAGOR

enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	**CONTROL DE PERSONAL**	CÓDIGO:	**FMI021**
		VERSIÓN:	**4**
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA:	**2019-04-24**

INFORMACION GENERAL

PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 23/06/2020 Y EL 31/07/2020 PLAZO: 5 MESES

CONTRATISTA: GEAGOR S.A.S. CONTRATO No. 2190190

INTERVENTOR: N.A. CONTRATO No.

PERSONAL DEL CONTRATISTA

FECHA	MES:JUNIO 2020								MES: JULIO 2020																													OBSERVACIONES		
	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			
CARGO																																										
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA		1	1		1		0		1		1				0	1	0		1		1			1		1				1		1			1		1	1	1			
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA		1	1	1	1		0		1	1	1	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1	1				1	1	1	1		1	1	1	1	1			
ESPECIALISTAS				1			1					1			1		1			1			1			1					1		1		1		1		1			
PERSONAL CONTRATISTA		**2**	**2**	**2**	**2**	0	1	**0**		**1**	**2**	**2**	0	0	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	1	3	0	0	0	2	1	3	1	1	0	**3**	**1**	**3**	**2**	**3**	**TOTAL PERIODO**		**45**

PROCEDENCIA / CONDICIÓN	MANO DE OBRA LOCAL Y POBLACIÓN VULNERABLE*	SUMATORIA	PORCENTAJE	CUMPLE S/N
MANO OBRA NO CALIFICADA		**0**	**0,00%**	
De la región		0	0,00%	
De fuera de la región		0	0,00%	
MANO OBRA CALIFICADA		**0**	**0,00%**	
De la región		0	0,00%	
De fuera de la región		0	0,00%	
PROFESIONALES - TÉCNICOS		**0**	**0,00%**	
De la región		23	51,11%	
De fuera de la región		22	48,89%	
POBLACIÓN VULNERABLE		**0**	**0,00%**	
En proceso de reinserción social		0	0,00%	
En condición de desplazamiento		0	0,00%	
MUJERES		**0**	**0,00%**	
Mano de Obra no Calificada		0	0,00%	
Mano de Obra Calificada		0	0,00%	
Profesionales - Técnicos		0	0,00%	
PROVEEDORES				
Local				
Nacional				
Internacional				

*Nota: La información registrada en este formato será utilizada tanto para la verificación del cumplimiento de las condiciones contractuales en materia de contratación de mano de obra local y población vulnerable, como para la medición de los indicadores que permitan el seguimiento de las acciones de política social, contenidas en el documento "Política Social de ENTerritorio".

COMENTARIOS DE LA INTERVENTORÍA: El personal cuenta con la seguridad social de Ley, la dotación y cumple con las dedicaciones mínimas establecidas en el pliego de condciones.

Firma:

Nombre: ING. ELBER AGUIRRE ORTIZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FORMATO FMI030 RELACIÓN DE DOCUMENTOS

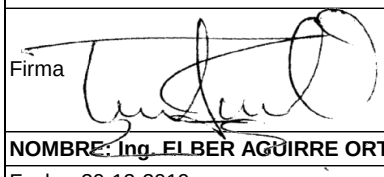
GEAGOR

enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	**RELACIÓN DE DOCUMENTOS**	CÓDIGO:	**FMI030**
		VERSIÓN:	**04**
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA:	**2019-05-06**

CONTRATO No. :	012 - 2014 (MUNICIPIO TESALIA - HUILA)
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DEL RESTAURANTE ESCOLAR SEDE PRINCIPAL EL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE TESALIA HUILA
CONTRATISTA:	CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA
INTERVENTOR:	GEAGOR S.A.S
SUPERVISOR:	ARQ. CAROLINA MARCELA ORTIZ ORTIZ

No.	Título del Documento	Versión #	Tomo No.	Fecha documento	Aprobado por	Original	# Copias	Medio Magnético	Observaciones
1	INFORME EJECUTIVO MENSUAL DE INTERVENTORÍA	6	1	19/12/2019	DIRECTOR DE INTERVENTORIA			1	
2	ACTAS DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	10	1	31/10/2019	DIRECTOR DE INTERVENTORIA			4	
3	CONTROL DE PERSONAL DE OBRA	4	1	31/10/2019	DIRECTOR DE INTERVENTORIA			1	
4	CONTROL DE PERSONAL DE INTERVENTORIA	4	1	31/10/2019	DIRECTOR DE INTERVENTORIA			1	
5	RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA	4	1	31/10/2019	DIRECTOR DE INTERVENTORIA			1	
6	CONTROL DE EQUIPOS	4	1	4/06/2019	DIRECTOR DE INTERVENTORIA			1	
7	CONTROL DE INSPECCIÓN Y ENSAYOS	5	1	4/06/2019	DIRECTOR DE INTERVENTORIA Y DIRECTOR DE OBRA			1	
8	CONTROL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	4	1	4/06/2019	DIRECTOR DE INTERVENTORIA			1	
9	REGISTRO FOTOGRAFICO	4	1	4/06/2019	DIRECTOR DE INTERVENTORIA			1	

Para constancia de lo anterior, se firma en Bogotá D.C. a los 18 días del mes agosto del 2020.

ENTREGA	**RECIBE**
Firma 	Firma
NOMBRE: Ing. ELBER AGUIRRE ORTIZ	**NOMBRE: ARQ. CAROLINA MARCELA ORTIZ ORTIZ**
Fecha: 20-12-2019	Fecha:

Original: ENTerritorio
Copias: Contratista, Interventoría

COPIA DE BITÁCORA

GEAGOR

23 de junio de 2020
Se reinician actividades del contrato de obra
Se adelantan gestiones con la alcaldía de Tesalia para la consecución de mano de obra no calificada.

24 de junio de 2020
Se realizan gestiones para la consecución de equipos, formaletas y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades constructivas contratadas

25 de junio de 2020
Se realizan los primeros exámenes ocupacionales de ingreso al personal en la ciudad de Neiva. Se debió suministrar transporte a los trabajadores, ida y regreso, ya que no hay transporte intermunicipal de pasajeros habilitado, debido a la cuarentena decretada por el gobierno a raíz de la pandemia del COVID-19.

26 de junio de 2020
Se contactó el personal necesario para mano de obra no calificada del Municipio de Texcoco.
Se inició movilización de materiales y equipos para el sitio de la obra

27 de junio de 2020
Se realizaron exámenes ocupacionales de ingreso en el Municipio de La Plata a personal restante y se programa ingreso a obra del personal para el día martes 30 de junio de 2020

30 de junio de 2020
Se realiza el ingreso de personal (maestro, oficiales y ayudantes) a la obra. Se da inicio a las actividades constructivas y se continúa con la movilización de equipos y materiales para la obra. día Soleado.

01 de julio de 2020
Se adelantan trabajos de armado de formaleta para vigas aéreas, Se realiza demolición de columnas C1, C1' y B1, por solicitud realizada por la interventoría de obra.
Se realiza encofrado de las columnas que se demolieron. Día Soleado

02 de julio de 2020
Se continua con el armado de formaleta para vigas aéreas. Se realiza fundición de las

Columnas que fueron demolidas. Día Soleado

03 de julio de 2020
Se adelantan trabajos de amarre y armado de acero de refuerzo para las vigas aéreas, se continúa con labores de encofrado de las mismas. Ya se cuenta en obra con los equipos y materiales necesarios para el normal avance de las obras. Día Soleado.

04 de julio de 2020
Se continúa con las mismas actividades del día de ayer. Día lluvioso. Lluvias fuertes en horas de la mañana retrasaron las actividades propuestas para este día.

06 de julio de 2020
Se desarrollan actividades de amarre de acero para vigas aéreas y armado de formaleta para las mismas. Día lluvioso. Se programa para el día 07 de julio 2020 la movilización de formaleta metálica para vigas aéreas. Día Soleado

07 de julio de 2020
Se movilizan materiales desde la ciudad de Neiva. Se trasladan a la obra las formaletas metálicas para las vigas aéreas y se programa fundir 40 metros lineales de ésta el jueves 09 de julio de 2020. Día Soleado.

08 de julio de 2020
Se arma formaleta metálica para laterales de vigas quedando lista para fundir concreto de vigas mañana jueves 09 de julio, Día Soleado
Se ponen equipos a punto para la fundida de concreto programada para el día de mañana.

09 de julio de 2020
Se realiza fundición de 40 metros lineales de viga aerea sección 0,30 x 0,35 de acuerdo a la dosificación de concreto dada por el laboratorio
Día soleado.

10 de julio de 2020
Se adelantan labores de descofrado de vigas fundidas el día de ayer (retiro de formaletas laterales) ejes 4 y 5 entre A – C y se continua con el encofrado de vigas en ejes 2 y 3 entre A – C

11 de julio de 2020
Se funden vigas aéreas de ejes 2 y 3 entre B y C que se había encofrado el día de ayer
Día Soleado.

13 de julio de 2020

Personal en obra: 1 Ing. Residente, 1 SISO, 2 oficiales 5 ayudantes y 1 maestro de obra. Día Soleado, tiempo seco. Equipos: mezcladoras de concreto y vibradores Se adelantan labores de encofrado y fundición de concreto para vigas aereas. Se realiza charla preoperacional con todo el personal en obra.

INTERVENTORIA

14 de julio de 2020

Personal en dora: 1 ing. residente, 1 SISO, 2 oficiales 5 ayudantes y 1 maestro de obra. Día soleado, tiempo seco. Equipos en obra. 2 mezcladoras y 2 Vibradores de concreto.

Se desarollan trabajos de desencofrado de las vigas aereas fundidas el 09 de julio con concreto acelerado dejando apuntalamiento en cada viga. Se continua con el armado de acero para vigas aéreas de los ejes 1 entre A y D.

INTERVENTORIA

15 de julio de 2020

Personal en obra: 1 ing. residente, 1 SISO 2 oficiales, 5 ayudantes y 1 maestro de obra. Equipos: 2 mezcladoras y 2 Vibradores de concreto Se realiza fundición de 25 metros lineales de viga aerea de los ejes B y C entre 1 y 2 con concreto acelerado de 3000 PSI. Día Soleado, tiempo seco. Llegan materiales a la obra: 20 Bts de cemento estructural, 2200 ladrillos y acero de 5/8" para las vigas aéreas.

INTERVENTORIA

16 de julio de 2020
Personal en obra: 1 Ing. residente, 1 siso 2 oficiales, 5 ayudantes y 1 maestro de obra. tiempo seco, día soleado. Equipos: 2 mezcladoras 2 vibradores de concreto. Se realizan labores de desencofrado de vigas aéreas fundidas el 11 de julio de 2020 con concreto acelerado de 3000PSI dejando los respectivos apuntalamientos. Llegó a la obra 6 m^3 de arena para la preparación de concreto.

INTERVENTORIA

17 de julio de 2020
Personal en obra: 1 Ing. residente, 1 siso 2 oficiales 5 ayudantes y 1 maestro de obra. Equipos: 2 mezcladoras de concreto, dos vibradores de concreto, gatos, curchas, camillas y formaletas metálicas. Se adelantan trabajos de armare de acero y encofrado de vigas aereas del eje 1 y sus aledañas de los ejes B, C y D Día soleado, tiempo seco.

INTERVENTORIA

18 de julio de 2020
Personal en obra. 1 ing. residente, 1 siso, 2 oficiales, 5 ayudantes y 1 maestro de obra. Equipos: 2 mezcladoras, 2 vibradores de concreto gatos, curchas, camillas y formaleta metálica. Se realiza la fundición de vigas aéreas con concreto de 3.000 PSI con acelerante en los ejes 1 y sus aledañas de B, C y D. con esta fundida se da por terminada la fundición de vigas aereas N + 2,10. Día soleado

INTERVENTORIA

21 de julio de 2020

Personal en obra: 1 ing. residente, 1 siso, 2 oficiales 5 ayudantes y 1 maestro de obra. Tiempo seco, día soleado. Equipos: 2 mezcladoras, 2 vibradores de concreto Se realizan labores de desencofrado de vigas. Se despachan formaletas de vigas quedando en obra unicamente un 20% de ésta. Llegan a la obra 90 bultos de cemento y 6m³ de arena que se utilizará para la pega de ladrillos y para los alistados de piso.

INTERVENTORIA

22 de julio de 2020

Personal en obra: 1 ing. residente, 1 siso, 2 oficiales 5 ayudantes y 1 maestro de obra. Tiempo seco, día soleado. Equipos en obra: 2 mezcladoras, 2 vibradores de concreto. Se realizan labores de encofrado de viga dintel sobre eje 1' sobre puerta-ventana de cocina. Se realiza instalación de tubería de aguas lluvias de 4" sobre excavación. Se construye la placa de concreto del tanque de 1.000 lts. sobre la columna C'1 y no sobre la columna C1 ya que en el eje 1 se tiene la cercha de la estructura metálica de cubierta y se crearía interferencias. en el eje C'1 no se tiene este problema

INTERVENTORIA

23 de julio de 2020

Personal en obra: 1 ing. residente, 1 siso, 2 oficiales 5 ayudantes y 1 maestro de obra. Tiempo seco, día seco, día soleado. Equipos en obra: 2 mezcladoras

Escaneado con CamScanner

2 vibradores de concreto.
Se funden cajas de inspección en concreto para red de aguas lluvias. Se despacha la formaleta de vigas restante que se encontraba en obra.
Se da inicio a detallar los concretos a la vista de vigas en concreto

INTERVENTORIA

24 de julio de 2020
Personal en obra: 1 ing. residente, 1 SISO, 2 oficiales 5 ayudantes y 1 maestro de obra. Tiempo seco, día soleado. Equipos en obra: 2 mezcladoras de Concreto, 2 vibradores de concreto. Se adelantan labores de mampostería en ladrillo tolete común en área de cocina. Se continua fundiendo complementos de 0,60m sobre vigas aéreas que servirán de apoyo a la estructura metálica de cubierta sobre los ejes B y C.

INTERVENTORIA

25 de julio de 2020
Personal en obra: 1 ing. residente, 1 SISO, 2 oficiales, 5 ayudantes y 1 maestro de obra. Tiempo seco, día soleado. Equipos en obra: 2 mezcladoras de concreto y 2 vibradores de concreto.
Se continúa con labores de detallado de concretos de vigas. y se fundan tapas en concreto para cajas de inspección de red de aguas lluvias

INTERVENTORIA

Escaneado con CamScanner

27 de julio de 2020

Personal en obra: 1 ing residente, 1 siso, 2 oficiales 5 ayudantes y 1 maestro de obra. Tiempo seco, día soleado Equipos en obra: 2 mezcladoras, 2 vibradores de concreto. Se realizan labores de mampostería de ladrillo tolete y detallado de concretos a la vista de vigas. Fundición de complementos de columnas de altura 0,60m sobre nivel de vigas aéreas en ejes B y C

INTERVENTORIA

28 de julio de 2020

Personal en obra: 1 ing. residente, 1 siso, 2 oficiales, 5 ayudantes y 1 maestro de obra. Tiempo seco, día soleado. Equipos en obra. 2 mezcladoras y dos vibradores de concreto. Procesos de obra realizados: se continua con el detallado de concretos a la vista en vigas, se continua con labores de mampostería de ladrillo y fundición de complementos de columnas sobre vigas aereas en ejes B y C

INTERVENTORIA.

29 de julio de 2020

Personal en obra: 1 ing. residente, 1 SISO, 2 oficiales, 5 ayudantes y 1 maestro de obra: Equipos en obra: 2 mezcladoras de concreto y dos vibradores de concreto. Tiempo seco, día soleado. Labores desarrolladas: Detallado de concretos a la vista de vigas aéreas, instalación de ductos electricos para tomas e iluminación, pañetes sobre muros de mampostería.

INTERVENTORIA

30 de julio de 2020
Personal en obra: 1 ing. residente, 1 siso, 2 oficiales, 5 ayudantes y 1 maestro de obra
Equipos en obra: 2 mezcladoras de concreto y dos vibradores de concreto.
Labores realizadas en obra: Se da inicio a los alistados en mortero sobre pisos como labor previa a la pega de piso en cerámica
Se continua con labores de pañetes sobre muros y colocación de ductos electricos en piso y muros, se continúa con el detallado de concretos a la vista

INTERVENTORIA

31 de julio de 2020
Personal en obra: 1 ing. residente, 1 siso, 2 oficiales, 5 ayudantes y 1 maestro de obra
Equipos en obra: 2 mezcladoras de concreto y dos vibradores de concreto. Tiempo seco, dia soleado
Labores desarolladas: Se continua con las labores de: mamposteria, alistado de pisos en mortero, detallado de vigas aéreas. Se instala tablero electrico trifásico de 18 circuitos.

INTERVENTORIA

01 de agosto de 2020
Personal en obra: 1 ing. residente, 1 siso, 2 oficiales, 5 ayudantes y 1 maestro de obra
Equipos en obra: mezcladora de concreto.
Tiempo seco, dia soleado. Labores desarolladas: Alistado de pisos en mortero. Se terminamos de fundir los complementos de altura 0,60m

CUMPLIMIENTO NORMATIVIDAD AMBIENTAL

GEAGOR

Bogotá D.C., 31 de Julio de 2020.

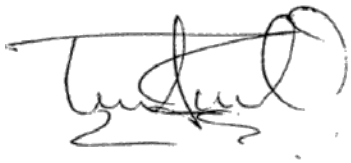
Señores:
EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL -ENTerritorio
Calle 26 No. 13 – 19
Bogotá D. C.

Tema: Certificación de cumplimiento normatividad ambiental, SST y calidad del Contrato de obra No. 012 - 2014

Cordial saludo,

Respetados señores, teniendo la trazabilidad realizada en el periodo comprendido entre el 23 de junio al 31 de julio de 2020 esta interventoría certifica que el CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA ha cumplido con condiciones aceptables de normatividad y control AMBIENTAL, SST y CALIDAD, por lo que da cumpliendo con las condiciones mínimas de cada COMPONENTE en la ejecución del Contrato de obra No. 012 de 2014 suscrito con el Municipio de Tesalia - Huila.

Cordialmente,



Ing. ELBER AGUIRRE ORTIZ
Director de Interventoría
GEAGOR S.A.S.
NIT. 900.544.313-1

GEAGOR

ACTAS DE INICIO, SUSPENSION REINICIO DE OBRA

CONTRATO No:	012 DE 2014 (Municipio de Tesalia – Huila)
TIPO DE CONTRATO:	Obra.
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN RESTAURANTE ESCOLAR SEDE PRINCIPAL EL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE TESALIA – DEPARTAMENTO DEL HUILA.
VALOR:	$ 340.314.811,oo
CONTRATISTA:	CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA
PLAZO:	ETAPA DE OBRA: TRES (3) MESES

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del mismo.

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato el día 30 del mes septiembre del año 2019, el cual debe concluir el día 30 del mes diciembre del año 2019.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma	**Firma**
NOMBRE: Ing. ANDRES MAURICIO DURAN ACOSTA **CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA** **CONTRATISTA**	**NOMBRE:** Ing. ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ **GEAGOR S.A.S.** **INTERVENTOR**

Original: ENTerritorio

Copias: Contratista, Interventoría

Nota:

Para la suscripción del acta de inicio será necesario verificar el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- El contrato debe encontrarse perfeccionado (verificar en el contrato los requisitos de perfeccionamiento en la cláusula correspondiente).
- La garantía única debe encontrarse aprobada por ENTerritorio
- Previo a la suscripción del acta de inicio de los contratos, recibir en los casos que aplique, para su revisión y aprobación las hojas de vida del equipo de trabajo presentado por el Contratista, diferente al que fue objeto de evaluación por parte de ENTerritorio en desarrollo del proceso de selección. Para el efecto deberá revisar la formación académica y las certificaciones de experiencia general y específica de conformidad con los criterios y metodología establecida en las reglas de participación que dieron origen al contrato y suscribir el Acta de Aprobación de Personal para la Ejecución del Contrato, formato FMI029, la cual deberá estar anexa al Acta de Inicio.

Anexos (según aplique):

- La acreditación por EL INTERVENTOR de que todo el personal necesario para el inicio de la ejecución del contrato se encuentra afiliado a los Sistemas de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales, incluso los trabajadores independientes y que los pagos de las cotizaciones respectivas se encuentran al día.
- La comprobación por el contratista ante ENTerritorio, de que todo el personal necesario para el inicio de la ejecución del contrato se encuentra afiliado a los Sistemas de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales, incluso los trabajadores independientes y que los pagos de las cotizaciones respectivas se encuentran al día.
- Para acreditar la calidad de supervisor, se deberá anexar la comunicación de delegación correspondiente o copia del contrato, según sea lo pertinente.

enterritorio	ACTA DE SUSPENSIÓN	CÓDIGO:	FMI023
		VERSIÓN:	05
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2019-04-24

ACTA No. 001

CONTRATO N°	012 de 2014 suscrito por el Municipio de Tesalia - Huila
TIPO DE CONTRATO	Obra
OBJETO	CONSTRUCCIÓN RESTAURANTE ESCOLAR SEDE PRINCIPAL EL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE TESALIA – DEPARTAMENTO DEL HUILA
CONTRATISTA	CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA
PLAZO	3 MESES

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la suspensión del Contrato anteriormente citado, a partir del día 20 del mes de DICIEMBRE del año 2019 debido a:

Dentro de la ejecución de la obra se evidenció la necesidad de realizar el traslado de las redes eléctricas de media tensión, actividad que se encuentra a cargo de la empresa de energía Electro-Huila, dichas redes afectan el desarrollo de las obras dado que estas impiden que se ejecute el ítem de estructura metálica de la cubierta. A la fecha aun no existe un pronunciamiento de la electrificadora sobre la programación de los trabajos de traslado de las respectivas líneas por lo cual se hace necesario suspender el contrato de obra No. 012-2014 mientras se surte el trámite correspondiente.

En consecuencia, se procede a la suspensión No. 1 del contrato por el término de dos (2) meses desde el 20 de diciembre de 2019 hasta el 20 de febrero de 2020, con reinicio el 21 de febrero de 2020, o antes si se superan los motivos que dieron origen a la presente suspensión.

Las partes acuerdan que la suspensión del contrato no generará gastos de administración adicionales por permanencia en obra o lucro cesante a cargo de ENTerritorio como contratnte de interventoría o del Municipio de Tesalia Huila como contratante de de la obra.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma **NOMBRE: ANDRES MAURICIO DURAN ACOSTA** **REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA** **CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA**	Firma **NOMBRE: ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ** **REPRESENTANTE LEGAL INTENVERTOR** **GEAGOR S.A.S.**

Firma
NOMBRE: YESICA LORENA MANRIQUE.
SECRETARIA DE PLANEACION
MUNICIPIO DE TESALIA HUILA

Scanned by CamScanner

ACTA No. 002

CONTRATO N°	012 de 2014 suscrito por el Municipio de Tesalia - Huila
TIPO DE CONTRATO	Obra
OBJETO	CONSTRUCCIÓN RESTAURANTE ESCOLAR SEDE PRINCIPAL EL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE TESALIA – DEPARTAMENTO DEL HUILA
CONTRATISTA	CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA
PLAZO	3 MESES

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la prorroga No. 1 a la suspensión No. 1 del Contrato anteriormente citado, a partir del día 21 del mes de FEBRERO del año 2020 debido a:

A la fecha no se han superado los motivos que dieron origen a la suspensión No. 1 *(Dentro de la ejecución de la obra se evidenció la necesidad de realizar el traslado de las redes eléctricas de media tensión, actividad que se encuentra a cargo de la empresa de energía Electro-Huila, dichas redes afectan el desarrollo de las obras dado que estas impiden que se ejecute el ítem de estructura metálica de la cubierta. A la fecha aun no existe un pronunciamiento de la electrificadora sobre la programación de los trabajos de traslado de las respectivas líneas por lo cual se hace necesario suspender el contrato de obra No. 012-2014 mientras se surte el trámite correspondiente)*

En consecuencia, se procede a la prórroga No. 1 de la suspensión No. 1 del contrato por el término de dos (2) meses, es decir del 21 de febrero de 2020 hasta el 21 de abril de 2020, con reinicio el 22 de abril de 2020, o antes si se superan los motivos que dieron origen a la presente suspensión.

Las partes acuerdan que la suspensión del contrato no generará gastos de administración adicionales por permanencia en obra o lucro cesante a cargo de ENTerritorio como contratante de interventoría o del Municipio de Tesalia Huila como contratante de de la obra.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma **NOMBRE: ANDRES MAURICIO DURÁN ACOSTA** **REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA** **CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA**	Firma **NOMBRE: ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ** **REPRESENTANTE LEGAL INTENVERTOR** **GEAGOR S.A.S.**

Firma **NOMBRE: MARGARITA ROSA PERDOMO ORTIZ** **SECRETARIA DE PLANEACION** **MUNICIPIO DE TESALIA HUILA**

enterritorio	**ACTA DE SUSPENSIÓN**	CÓDIGO:	**FMI023**
		VERSIÓN:	**05**
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA:	**2019-04-24**

ACTA No. 003

CONTRATO N°	012 de 2014 suscrito por el Municipio de Tesalia - Huila
TIPO DE CONTRATO	Obra
OBJETO	CONSTRUCCIÓN RESTAURANTE ESCOLAR SEDE PRINCIPAL EL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE TESALIA – DEPARTAMENTO DEL HUILA
CONTRATISTA	CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA
PLAZO	4 MESES

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la prorroga No. 2 a la suspensión No. 1 del Contrato anteriormente citado, a partir del día 20 del mes de ABRIL del año 2020 debido a:

A la fecha se han superado los motivos que dieron origen a la suspensión No. 1 *(Dentro de la ejecución de la obra se evidenció la necesidad de realizar el traslado de las redes eléctricas de media tensión, actividad que se encuentra a cargo de la empresa de energía Electro-Huila, dichas redes afectan el desarrollo de las obras dado que estas impiden que se ejecute el ítem de estructura metálica de la cubierta. A la fecha aun no existe un pronunciamiento de la electrificadora sobre la programación de los trabajos de traslado de las respectivas líneas por lo cual se hace necesario suspender el contrato de obra No. 012-2014 mientras se surte el trámite correspondiente),* sin embargo, teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 457 del 22 de marzo de 2020, mediante el cual se imparten instrucciones para el cumplimiento del Aislamiento Preventivo Obligatorio en todo el territorio colombiano y que ha venido rigiendo desde las cero horas del 25 miércoles de marzo de 2020, en el marco de la emergencia económica, social y ecológica a causa de la pandemia del coronavirus COVID-19, se procede a la prórroga No. 2 de la suspensión No. 1 del contrato por el término de dos (2) meses, es decir desde el 20 de abril de 2020 hasta el 20 de junio de 2020, con reinicio el 23 de junio de 2020, siendo el día habil siguiente a la suspensión, o antes si se superan los motivos que dieron origen a la presente suspensión.

Las partes acuerdan que la suspensión del contrato no generará gastos de administración adicionales por permanencia en obra o lucro cesante a cargo de ENTerritorio como contratante de interventoría o del Municipio de Tesalia Huila como contratante de de la obra.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma	Firma
NOMBRE: ANDRES MAURICIO DURÁN ACOSTA **REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA** **CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA**	**NOMBRE: ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ** **REPRESENTANTE LEGAL INTENVERTOR** **GEAGOR S.A.S.**

Firma
NOMBRE: MARGARITA ROSA PERDOMO ORTIZ **SECRETARIA DE PLANEACION** **MUNICIPIO DE TESALIA HUILA**

enterritorio	**ACTA DE REINICIO**	CÓDIGO:	**FMI024**
		VERSIÓN:	**05**
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA:	**2020-05-06**

ACTA No. 001

CONTRATO N°	: 012 DE 2014 SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE TESALIA HUILA
TIPO DE CONTRATO	: OBRA
OBJETO	: CONSTRUCCIÓN RESTAURANTE ESCOLAR SEDE PRINCIPAL EL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE TESALIA – DEPARTAMENTO DEL HUILA
CONTRATISTA	: CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA
PLAZO	: 4 MESES

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia del reinicio del Contrato anteriormente citado, a partir del día **23** del mes **JUNIO** del año **2020** teniendo en cuenta que:

A la fecha se superó el motivo que dio origen a la suspensión del contrato de obra No. 012 de 2014 e interventoría 2190190, es decir, se encuentran ejecutadas las actividades de traslado de las redes eléctricas de media tensión, actividad que se encontraban a cargo de la empresa de energía Electro-Huila, dichas redes afectaban el desarrollo de las obras dado que estas impedían la ejecución del ítem de estructura metálica de la cubierta, por lo que a la fecha no existe impedimento para continuar con las obras, adicionalmente teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decretos 457 del 22 de marzo de 2020, 531 del 8 de abril de 2020 y 593 del 24 de abril de 2020 mediante el cual se imparten instrucciones para el cumplimiento del Aislamiento Preventivo Obligatorio en todo el territorio colombiano, en el marco de la emergencia económica, social y ecológica a causa de la pandemia del coronavirus COVID-19, el contratista de obra e interventoría elaboraron y presentaron para aprobación del municipio, los protocolos de bioseguridad para el reinicio de actividades ajustados al decreto 666 de 2020 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social y en cumplimiento de los lineamientos para el reinicio de contratos de obra pública impartidos por ENTerritorio mediante circular externa No. 006 del 22 de abril de 2020, los cuales a la fecha se encuentran aprobados.

En consecuencia, se procede al reinicio del contrato, el cual debe concluir el día **02** del mes **AGOSTO** del año **2020**.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma	Firma
NOMBRE: ANDRES MAURICIO DURÁN ACOSTA **REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA**	**NOMBRE:** ELBER RAMIRO AGUIRRE **REPRESENTANTE LEGAL DE GEAGOR S.A.S.** **INTENVERTOR**

Firma
NOMBRE: MARGARITA ROSA PERDOMO ORTIZ **SECRETARIA DE PLANEACION** **MUNICIPIO DE TESALIA HUILA**

Observación:

De acuerdo con lo establecido en la Circular Externa No. 23 de 16 de marzo de 2017 de Colombia Compra Eficiente, las modificaciones del valor y plazo de los contratos que se encuentran en la plataforma **SECOP II**, deben ser

registrados en el campo asignado para tal fin, lo que permite realizar la firma electrónica de las partes en la plataforma.

Para los contratos suscritos por medio de la plataforma **SECOPII** que requieran tramitar las novedades de suspensión y reinicio, se cargarán los soportes documentales que avalan el concepto técnico de la novedad dando cumplimiento a lo establecido en el Manual de Supervisión e Interventoría. La firma de la novedad se realizará de forma electrónica, razón por la cual no se requiere la firma de este formato, permitiendo mejorar los tiempos de los procesos.

Original: ENTerritorio

Copias: Contratista, Interventoría

ACTAS DE INICIO, SUSPENSION REINICIO DE INTERVENTORÍA

eterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	**ACTA DE INICIO**	CÓDIGO:	**FMI015**
		VERSIÓN:	**06**
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA:	**2019-04-24**

CONTRATO No:	2190190
TIPO DE CONTRATO:	Interventoría
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL RESTAURANTE ESCOLAR SEDE PRINCIPAL EL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE TESALIA– HUILA
VALOR:	$67.401.600,oo
CONTRATISTA:	GEAGOR S.A.S.
PLAZO:	TRES (03) MESES

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del mismo.

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato el día 30 del mes SEPTIEMBRE del año 2019, el cual debe concluir el día 30 del mes DICIEMBRE del año 2019.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma **NOMBRE:** Ing. ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ **GEAGOR S.A.S.** **CONTRATISTA**	**Firma** **NOMBRE:** Arq. CAROLINA MARCELA ORTIZ ORTIZ **SUPERVISORA**

Original: ENTerritorio

Copias: Contratista, Interventoría

Nota:

Para la suscripción del acta de inicio será necesario verificar el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- El contrato debe encontrarse perfeccionado (verificar en el contrato los requisitos de perfeccionamiento en la cláusula correspondiente).
- La garantía única debe encontrarse aprobada por ENTerritorio
- Previo a la suscripción del acta de inicio de los contratos, recibir en los casos que aplique, para su revisión y aprobación las hojas de vida del equipo de trabajo presentado por el Contratista, diferente al que fue objeto de evaluación por parte de ENTerritorio en desarrollo del proceso de selección. Para el efecto deberá revisar la formación académica y las certificaciones de experiencia general y específica de conformidad con los criterios y metodología establecida en las reglas de participación que dieron origen al contrato y suscribir el Acta de Aprobación de Personal para la Ejecución del Contrato, formato FMI029, la cual deberá estar anexa al Acta de Inicio.

Anexos (según aplique):

- La acreditación por EL INTERVENTOR de que todo el personal necesario para el inicio de la ejecución del contrato se encuentra afiliado a los Sistemas de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales, incluso los trabajadores independientes y que los pagos de las cotizaciones respectivas se encuentran al día.
- La comprobación por el contratista ante ENTerritorio, de que todo el personal necesario para el inicio de la ejecución del contrato se encuentra afiliado a los Sistemas de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales, incluso los trabajadores independientes y que los pagos de las cotizaciones respectivas se encuentran al día.
- Para acreditar la calidad de supervisor, se deberá anexar la comunicación de delegación correspondiente o copia del contrato, según sea lo pertinente.

eterritorio	**ACTA DE SUSPENSIÓN**	CÓDIGO:	**FMI023**
		VERSIÓN:	**05**
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA:	**2019-04-24**

ACTA No. 001

CONTRATO N°	2190190
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL RESTAURANTE ESCOLAR SEDE PRINCIPAL EL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE TESALIA–HUILA
CONTRATISTA	GEAGOR S.A.S.
PLAZO	3 MESES

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la suspensión del Contrato anteriormente citado, a partir del día 20 del mes de DICIEMBRE del año 2019 debido a:

Dentro de la ejecución de la obra se evidenció la necesidad de realizar el traslado de las redes eléctricas de media tensión, actividad que se encuentra a cargo de la empresa de energía Electro-Huila, dichas redes afectan el desarrollo de las obras dado que estas impiden que se ejecute el ítem de estructura metálica de la cubierta. A la fecha aún no existe un pronunciamiento de la electrificadora sobre la programación de los trabajos de traslado de las respectivas líneas por lo cual se hace necesario suspender el contrato de obra No. 012-2014 y el de interventoría mientras se surte el trámite correspondiente.

En consecuencia, se procede a la suspensión No. 1 del contrato por el término de dos (2) meses desde el 20 de diciembre de 2019 hasta el 20 de febrero de 2020, con reinicio el 21 de febrero de 2020, o antes si se superan los motivos que dieron origen a la presente suspensión.

Las partes acuerdan que la suspensión del contrato no generará gastos de administración adicionales por permanencia en obra o lucro cesante a cargo de ENTerritorio.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma	Firma
NOMBRE: ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ **REPRESENTANTE LEGAL INTENVERTOR** **GEAGOR S.A.S.**	**NOMBRE: CAROLINA MARCELA ORTIZ ORTIZ** **SUPERVISORA DE CONTRATO**

Firma
NOMBRE: DORIS PATRICIA LEÓN GUEVARA **GERENTE DE CONVENIO**

Firma	Vo. Bo.
NOMBRE: ING. LUIS FERNANDO ARIZA JIMENEZ **GERENTE DE GRUPO DESARROLLO DE PROYECTOS 2.**	**NOMBRE: BELLANIRIS AVILA BERMUDEZ** **ORDENADOR DEL GASTO**

enterritorio	ACTA DE SUSPENSIÓN	CÓDIGO:	FMI023
		VERSIÓN:	05
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2019-04-24

ACTA No. 002

CONTRATO N°	2190190
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL RESTAURANTE ESCOLAR SEDE PRINCIPAL EL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE TESALIA– HUILA
CONTRATISTA	GEAGOR S.A.S.
PLAZO	3 MESES

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la prorroga No. 1 a la suspensión No. 1 del Contrato anteriormente citado, a partir del día 20 del mes de FEBRERO del año 2020 debido a:

A la fecha no se han superado los motivos que dieron origen a la suspensión No. 1 *(Dentro de la ejecución de la obra se evidenció la necesidad de realizar el traslado de las redes eléctricas de media tensión, actividad que se encuentra a cargo de la empresa de energía Electro-Huila, dichas redes afectan el desarrollo de las obras dado que estas impiden que se ejecute el ítem de estructura metálica de la cubierta. A la fecha aun no existe un pronunciamiento de la electrificadora sobre la programación de los trabajos de traslado de las respectivas líneas por lo cual se hace necesario suspender el contrato de obra No. 012-2014 y el de interventoría mientras se surte el trámite correspondiente.)*

En consecuencia, se procede a la prórroga No. 1 de la suspensión No. 1 del contrato por el término de dos (2) meses, es decir, del 20 de febrero de 2020 hasta el 20 de abril de 2020, con reinicio el 21 de abril de 2020, o antes si se superan los motivos que dieron origen a la presente suspensión.

Las partes acuerdan que la suspensión del contrato no generará gastos de administración adicionales por permanencia en obra o lucro cesante a cargo de ENTerritorio.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma	Firma
NOMBRE: ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ **REPRESENTANTE LEGAL INTENVERTOR** **GEAGOR S.A.S.**	**NOMBRE: CAROLINA MARCELA ORTIZ ORTIZ** **SUPERVISORA DE CONTRATO**

Firma
NOMBRE: DORIS PATRICIA LEON GUEVARA **GERENTE DE CONVENIO**

Firma	Vo. Bo.
NOMBRE: JESUS EDUARDO REYES SALCEDO **GERENTE DE GRUPO DESARROLLO DE PROYECTOS 2.**	**NOMBRE: BELLANIRIS AVILA BERMUDEZ** **ORDENADOR DEL GASTO**

enterritorio	**ACTA DE SUSPENSIÓN**	CÓDIGO:	**FMI023**
		VERSIÓN:	**05**
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA:	**2019-04-24**

ACTA No. 003

CONTRATO N°	2190190
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL RESTAURANTE ESCOLAR SEDE PRINCIPAL EL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE TESALIA– HUILA
CONTRATISTA	GEAGOR S.A.S.
PLAZO	3 MESES

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la prorroga No. 2 a la suspensión No. 1 del Contrato anteriormente citado, a partir del día 20 del mes de ABRIL del año 2020 debido a:

A la fecha se han superado los motivos que dieron origen a la suspensión No. 1 (*Dentro de la ejecución de la obra se evidenció la necesidad de realizar el traslado de las redes eléctricas de media tensión, actividad que se encuentra a cargo de la empresa de energía Electro-Huila, dichas redes afectan el desarrollo de las obras dado que estas impiden que se ejecute el ítem de estructura metálica de la cubierta. A la fecha aun no existe un pronunciamiento de la electrificadora sobre la programación de los trabajos de traslado de las respectivas líneas por lo cual se hace necesario suspender el contrato de obra No. 012-2014 y el de interventoría mientras se surte el trámite correspondiente.*), sin embargo, teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 457 del 22 de marzo de 2020, mediante el cual se imparten instrucciones para el cumplimiento del Aislamiento Preventivo Obligatorio en todo el territorio colombiano y que ha venido rigiendo desde las cero horas del 25 miércoles de marzo de 2020, en el marco de la emergencia económica, social y ecológica a causa de la pandemia del coronavirus COVID-19, se procede a la prórroga No. 2 de la suspensión No. 1 del contrato por el término de dos (2) meses, es decir desde el 20 de abril de 2020 hasta el 20 de junio de 2020, con reinicio el 23 de junio de 2020, siendo el día habil siguiente a la suspensión, o antes si se superan los motivos que dieron origen a la presente suspensión.

Las partes acuerdan que la suspensión del contrato no generará gastos de administración adicionales por permanencia en obra o lucro cesante a cargo de ENTerritorio.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma	Firma
NOMBRE: ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ **REPRESENTANTE LEGAL INTENVERTOR** **GEAGOR S.A.S.**	**NOMBRE: CAROLINA MARCELA ORTIZ ORTIZ** **SUPERVISORA DE CONTRATO**

Firma
NOMBRE: DORIS PATRICIA LEÓN GUEVARA **GERENTE DE CONVENIO**

Firma	Vo. Bo.
NOMBRE: JESUS EDUARDO REYES SALCEDO **GERENTE DE GRUPO DESARROLLO DE PROYECTOS 2.**	**NOMBRE: BELLANIRIS AVILA BERMÚDEZ** **ORDENADOR DEL GASTO**

enterritorio	**ACTA DE REINICIO**	CÓDIGO:	**FMI024**
		VERSIÓN:	**05**
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA:	**2020-05-06**

ACTA No. 001

CONTRATO N°	: 2190190
TIPO DE CONTRATO	:INTERVENTORÍA
OBJETO	:INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL RESTAURANTE ESCOLAR SEDE PRINCIPAL EL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE TESALIA–HUILA
CONTRATISTA	: GEAGOR S.A.S.
PLAZO	: 3 MESES

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia del reinicio del Contrato anteriormente citado, a partir del día 23 del mes JUNIO del año 2020 teniendo en cuenta que:

A la fecha se superó el motivo que dio origen a la suspensión del contrato de obra No. 012 de 2014 e interventoría 2190190, es decir, a la fecha se encuentran ejecutadas las actividades de traslado de las redes eléctricas de media tensión, actividad que se encontraba a cargo de la empresa de energía ELECTROHUILA, dichas redes afectaban el desarrollo de las obras dado que estas impedían la ejecución del ítem de estructura metálica de la cubierta, por lo que a la fecha no existe impedimento para continuar con las obras, adicionalmente teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decretos 457 del 22 de marzo de 2020, 531 del 8 de abril de 2020 y 593 del 24 de abril de 2020 mediante el cual se imparten instrucciones para el cumplimiento del Aislamiento Preventivo Obligatorio en todo el territorio colombiano, en el marco de la emergencia económica, social y ecológica a causa de la pandemia del coronavirus COVID-19, el contratista de obra e interventoría elaboraron y presentaron para aprobación del municipio, los protocolos de bioseguridad para el reinicio de actividades ajustados al decreto 666 de 2020 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social y en cumplimiento de los lineamientos para el reinicio de contratos de obra pública impartidos por ENTerritorio mediante circular externa No. 106 del 22 de abril de 2020, los cuales a la fecha se encuentran aprobados.

En consecuencia, se procede al reinicio del contrato, el cual tiene como fecha de terminación el **03** del mes **JULIO** del año **2020**.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella el 23 de junio de 2020.

Firma	Firma
NOMBRE ELBER RAMIRO AGUIRRE **REPRESENTANTE LEGAL DE GEAGOR S.A.S.** **CONTRATISTA**	**NOMBRE:** CAROLINA MARCELA ORTIZ ORTIZ **SUPERVISOR**

Firma
NOMBRE: DORIS PATRICIA LEON GUEVARA **GERENTE DE CONVENIO**

Firma	Vo. Bo.
NOMBRE: JESUS EDUARDO REYES SALCEDO **GERENTE DE GRUPO DESARROLLO DE PROYECTOS 2.**	**NOMBRE:** BELLANIRIS AVILA BERMUDEZ **ORDENADOR DEL GASTO**

Observación:

De acuerdo con lo establecido en la Circular Externa No. 23 de 16 de marzo de 2017 de Colombia Compra Eficiente, las modificaciones del valor y plazo de los contratos que se encuentran en la plataforma **SECOP II**, deben ser registrados en el campo asignado para tal fin, lo que permite realizar la firma electrónica de las partes en la plataforma.

Para los contratos suscritos por medio de la plataforma **SECOPII** que requieran tramitar las novedades de suspensión y reinicio, se cargarán los soportes documentales que avalan el concepto técnico de la novedad dando cumplimiento a lo establecido en el Manual de Supervisión e Interventoría. La firma de la novedad se realizará de forma electrónica, razón por la cual no se requiere la firma de este formato, permitiendo mejorar los tiempos de los procesos.

Original: ENTerritorio

Copias: Contratista, Interventoría

SOLICITUD DE NOVEDADES
DE CONTRATACION DERIVADA

Información General

Contrato	2190190	Solicitud Nro.	1082 - 23 JUL 2020
Convenio	212080		
Gestor Convenio	DORIS PATRICIA LEON GUEVARA		
Abogado Convenio			
Coordinador Grupo Ejecucion	JESUS EDUARDO REYES SALCEDO		

Información del Convenio

CLIENTE	FECHA FIRMA	FECHA INICIO	FECHA VENCIMIENTO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	27-DEC-12	28-DEC-12	31-DEC-20

Información del Contrato

Contratista	GEAGOR SAS		
Objeto	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA PARA LA "CONSTRUCCION DE RESTAURANTE ESCOLAR SEDE PRINCIPAL EL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE TESALIA HUILA"		
Fecha de Inicio	30 September 2019		
Fecha de Vencimiento	31 July 2020		
Valor Inicial/Adiciones/Total	$67,401,600	$21,923,766	$89,325,366
Plazo Inicial/Prorrogas/Total	3 Meses 1 dias	6 Meses 30 dias	9 Meses 31 dias
Supervisor			
Interventor			

Modificaciones Anteriores

1	20-DEC-19	SUSPENSION	$0	2 Meses
2	20-FEB-20	PRORROGA DE LA SUSPENSION	$0	2 Meses
3	20-APR-20	PRORROGA DE LA SUSPENSION	$0	2 Meses
4	23-JUN-20	MODIFICACION,REINICIO PRORROGA Y ADICION	$21,923,766	30 dias

Información de la Solicitud

Tipo de Novedad	PRORROGA
Detalle de la Novedad	Plazo: 30 Dias
Antecedentes	FONADE (HOY ENTERRITORIO) SUSCRIBIÓ EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE GERENCIA DE PROYECTOS NO. 212080 CON EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL, CON EL SIGUIENTE OBJETO: «FONADE SE COMPROMETE CON EL DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL A ADELANTAR LA GERENCIA INTEGRAL DE LOS PROYECTOS ENTREGADOS POR ESTE», QUE SEGÚN OTROSÍ NO. 7 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2018, EL CONVENIO FUE PRORROGADO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, POR LO QUE SE ENCUENTRA VIGENTE. QUE EN VIRTUD DEL CONVENIO 212080, FONADE (HOY ENTERRITORIO) Y EL MUNICIPIO DE TESALIA - DEPARTAMENTO DEL HUILA, SUSCRIBIERON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DERIVADO NO. 2133538 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2013, CUYO OBJETO ES: ¿EN VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO, EL MUNICIPIO SE OBLIGA A EJECUTAR BAJO SU RESPONSABILIDAD, EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE RESTAURANTE ESCOLAR SEDE PRINCIPAL EL ROSARIO MPIO DE TESALIA - HUILA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA FICHA DE ESTRUCTURACIÓN DEFINITIVA Y LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS SUMINISTRADOS POR FONADE¿. Y DE CONFORMIDAD CON LA PRÓRROGA NO. 9, EL CONTRATO VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020. EN MARCO DE LAS OBLIGACIONES DE FONADE EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO, SE DEBE REALIZAR LA ASIGNACIÓN DE LA INTERVENTORÍA AL PROYECTO.

SOLICITUD DE NOVEDADES
DE CONTRATACION DERIVADA

	FONADE (HOY ENTERRITORIO) Y GEAGOR S.A.S. SUSCRIBIERON EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 2190190 DEL 22 DE ENERO DE 2019, CUYO OBJETO ES ¿INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL RESTAURANTE ESCOLAR SEDE PRINCIPAL EL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE TESALIA¿ HUILA¿, POR UN VALOR DE $ 67.401.600,00 Y UN PLAZO INICIAL DE TRES (3) MESES. EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 SE SUSCRIBIÓ EL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO, EL CUAL DEBE CONCLUIR EL 30 DE DICIEMBRE DE 2019. EL 20 DE DICIEMBRE DE 2019, SE SUSCRIBIÓ SUSPENSIÓN NO. 1, POR EL TÉRMINO DE DOS MESES CONTADOS A PARTIR DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2019 HASTA EL 20 DE FEBRERO DE 2020. EL 20 DE FEBRERO DE 2020, SE SUSCRIBIÓ PRÓRROGA NO. 1 A LA SUSPENSIÓN NO. 1, POR EL TÉRMINO DE DOS MESES CONTADOS A PARTIR DEL 20 DE FEBRERO DE 2020 HASTA EL 20 DE ABRIL DE 2020. EL 20 DE ABRIL DE 2020, SE SUSCRIBIÓ PRÓRROGA NO. 2 A LA SUSPENSIÓN NO. 1, POR EL TÉRMINO DE DOS MESES CONTADOS A PARTIR DEL 20 DE ABRIL DE 2020 HASTA EL 20 DE JUNIO DE 2020, CON REINICIO EL 23 DE JUNIO DE 2020. EL 23 DE JUNIO SE SUSCRIBIÓ EL REINICIO 1, ADICIÓN 1, PRÓRROGA 1 Y MODIFICACIÓN 1 DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 2190190, SE REINICIÓ EL CONTRATO A PARTIR DEL 23 DE JUNIO DE 2020, SE ADICIONÓ EL VALOR DE $21.923.766,00, SE MODIFICÓ EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO EL CUAL ASCIENDE A LA SUMA DE $ 89.325.366,00. M/CTE, Y SE PRORROGÓ SU EJECUCIÓN POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, POR LO QUE SU FECHA DE TERMINACIÓN ES EL 2 DE AGOSTO DE 2020.
Justificación	CON OCASIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 2133538, EL MUNICIPIO DE TESALIA - HUILA, CELEBRÓ EL CONTRATO DE OBRA NO. 012-2014 CON LA FIRMA CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA, EL CUAL SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN DE CONFORMIDAD CON EL REINICIO SUSCRITO EL 23 DE JUNIO DE 2020, CON UN AVANCE DEL 41.28%, SEGÚN EL INFORME SEMANAL DE INTERVENORÍA NO. 15 DEL 15/07/2020. MEDIANTE COMUNICADO NO. GEA-TESA-107 DEL 09 DE JULIO DE 2020, LA FIRMA INTERVENTORA GEAGOR S.A.S SOLICITA PRÓRROGA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2190190 SEÑALANDO QUE: 1. MENOR RENDIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA POR LA IMPLEMENTACIÓN OBLIGATORIA DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD, TALES COMO DISTANCIAMIENTO DE SEGURIDAD, LAVADO PERIÓDICO DE MANOS, TOMAS DE TEMPERATURA Y CHARLAS DE CAPACITACIÓN Y DE SENSIBILIZACIÓN, ENTRE OTRAS. 2. DEMORAS EN LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO AL PERSONAL, DEBIDO A QUE LAS IPS PRESTADORAS DE ESTOS SERVICIOS, DEBEN ATENDER A UN NÚMERO LIMITADO DE PERSONAS PARA EVITAR AGLOMERACIONES. 3. DIFICULTADES DE DESPLAZAMIENTO DEL PERSONAL A REALIZARSE LOS EXÁMENES MÉDICOS DE INGRESO, DEBIDO A QUE NO HAY TRANSPORTE PÚBLICO INTERMUNICIPAL HABILITADO. EN EL MUNICIPIO DE TESALIA NO HAY UNA IPS QUE REALICE ESTOS EXÁMENES, POR LO QUE SE DEBE REMITIR AL PERSONAL AL MUNICIPIO DE LA PLATA O A LA CIUDAD DE NEIVA. 4. EL NÚMERO DE TRABAJADORES POR CADA FRENTE DE TRABAJO SE ENCUENTRA LIMITADO A 10 PERSONAS, LO QUE RESTRINGE EL RITMO DE AVANCE ÓPTIMO DE LAS ACTIVIDADES. 5. LOS PROVEEDORES DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS, QUIENES TAMBIÉN HAN TENIDO QUE IMPLEMENTAR LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD, HAN PRESENTADO DEMORAS EN LAS ENTREGAS DE ALGUNOS INSUMOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS OBRAS.

SOLICITUD DE NOVEDADES
DE CONTRATACION DERIVADA

	6. EL PROVEEDOR DE LA ESTRUCTURA METÁLICA DE CUBIERTA, QUIEN TAMBIÉN DEBE DAR CUMPLIMIENTO A LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EN SU TALLER, NOS HA COMUNICADO QUE DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ACTUALES, NO PODRÁ ENTREGAR LA ESTRUCTURA METÁLICA INSTALADA Y TERMINADA ANTES DEL DÍA 02 DE AGOSTO DE 2020. TENIENDO EN CUENTA LAS RAZONES EXPUESTAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA, LA INTERVENTORÍA CONSIDERA JUSTIFICADA LA PRÓRROGA SOLICITADA POR EL CONTRATISTA, DE ACUERDO A LO DOCUMENTADO Y EVIDENCIADO EN OBRA. EN CONSIDERACIÓN DE LOS ANTECEDENTES PRECEDENTES, ES IMPORTANTE PRECISAR QUE EN VIRTUD DE LA DISPOSICIÓN CONTENIDA EN EL ARTÍCULO 13 DE LA LEY 1150 DE 2007 ENTERRITORIO DEBE APLICAR EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD CONTRACTUAL LOS PRINCIPIOS DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA Y LAS REGLAS DEL RÉGIMEN CIVIL Y COMERCIAL. UNO DE LOS PRINCIPIOS QUE ORIENTAN LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL ES EL PRINCIPIO DE ECONOMÍA QUE SE SUBSUME EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL QUE RADICA EN LAS ENTIDADES ESTATALES. AL RESPECTO EL ARTÍCULO 83 DE LA LEY 1474 DE 2012, DISPONE QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DEBEN VIGILAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS QUE CELEBREN A TRAVÉS DE LA FIGURA DE LA INTERVENTORÍA. EN ATENCIÓN A LO ANTERIOR Y CON EL FIN DE GARANTIZAR LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR ENTERRITORIO EN LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON DPS Y CON EL MUNICIPIO DE TESALIA Y CONTINUAR CON EL SEGUIMIENTO EN LA EJECUCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA NO. 012-2014, ES NECESARIO PRORROGAR EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2190190 PARA QUE DISPONGA DEL TIEMPO NECESARIO PARA EJECUTAR LAS ACTIVIVDADES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN DE LA ¿CONSTRUCCIÓN DEL RESTAURANTE ESCOLAR SEDE PRINCIPAL EL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE TESALIA¿ CUALQUIER ALTERACIÓN BILATERAL QUE SE PRETENDA INTRODUCIR EN UN CONTRATO DE NATURALEZA PÚBLICA ES VIABLE EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MUTABILIDAD DE LOS CONTRATOS ESTATALES Y EN TANTO Y EN CUANTO PERSIGA INEXORABLEMENTE DOS PRESUPUESTOS BÁSICOS; I) QUE TENGA COMO PRINCIPAL OBJETIVO SATISFACER LA NECESIDAD QUE SE PERSEGUÍA CON LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO A MODIFICAR Y QUE, II) LA MODIFICACIÓN SE ORIENTE A ASEGURAR LA ADECUADA Y EFECTIVA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO.
Solicitud	CONTINUA JUSTIFICACION EN COMPLEMENTO DE LO EXPUESTO, EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 80 DE 1993 DISPONE EXPRESAMENTE QUE EL CONTENIDO DE LOS CONTRATOS ESTATALES SERÁ AQUEL QUE LIBREMENTE ESTABLEZCAN LAS PARTES CONTRATANTES, EN SEGUIMIENTO DEL PRINCIPIO DE AUTONOMÍA DE LA VOLUNTAD Y EN PROCURA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES DEL ESTADO. POR SU PARTE, EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA ENTIDAD EN SU ARTÍCULO 25 EXPRESAMENTE SEÑALA QUE LOS CONTRATOS DE INTERVENTORÍA PODRÁN PRORROGARSE POR EL MISMO PLAZO QUE SE HAYA PRORROGADO EL CONTRATO OBJETO DE VIGILANCIA. EN ATENCIÓN A ESTOS POSTULADOS LAS PARTES HAN ENCONTRADO CONVENIENTE MODIFICAR ASPECTOS ACCIDENTALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA, COMO ES EL PLAZO, SIN QUE SE ALTERE LA ESENCIA DEL NEGOCIO JURÍDICO O SE VARÍEN LAS OBLIGACIONES DEL MISMO. EN ATENCIÓN O LO EXPUESTO ANTERIORMENTE, LA SUPERVISIÓN TÉCNICA MEDIANTE OFICIO NO. 20202700140981 DEL 15 DE JULIO DE 2020, RECOMENDÓ DAR TRÁMITE A LA NOVEDAD DE PRÓRROGA DEL CONTRATO DE INTERVENTORA 2190190, POR EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, LO ANTERIOR, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE CONTROL PRESUPUESTAL QUE EJERCE LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OBRA NO. 012-2014 SUSCRITO ENTRE EL CONSORCIO OCCIDENTE TESALIA Y EL MUNICIPIO DE

SOLICITUD DE NOVEDADES
DE CONTRATACION DERIVADA

TESALIA ¿ HUILA.

SOLICITUD

1. PRORROGAR EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 2190190, POR EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, CONTADO A PARTIR DE SU VENCIMIENTO, CON LO CUAL LA FECHA DE TERMINACIÓN SERÁ EL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

2. LAS PÓLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 2190190 DEBERÁN SER AJUSTADAS DE ACUERDO CON LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL.

3. LA PRÓRROGA DEL CONTRATO NO GENERA GASTOS DE ADMINISTRACIÓN ADICIONALES POR LA PERMANENCIA EN LA OBRA O LUCRO CESANTE A CARGO DE ENTERRITORIO.

Documentos Anexos

Descripción de Documentos	Folios	Observaciones

ALBERTO AUGUSTO RODRIGUEZ ORTIZ
Subgerente

JESUS EDUARDO REYES SALCEDO
Gerente De Unidad

DORIS PATRICIA LEON GUEVARA
Gerente De Convenio